

“ESTÁ CONMIGO O ESTÁ CON MI  
ENEMIGO”

LA LÓGICA DE LA VIOLENCIA CONTRA CIVILES POR  
PARTE DE LAS FARC

MANON BASTIDAS-SCHEL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
BOGOTÁ  
2009

“ESTÁ CONMIGO O ESTÁ CON MI  
ENEMIGO”

LA LÓGICA DE LA VIOLENCIA CONTRA CIVILES POR  
PARTE DE LAS FARC

MANON BASTIDAS-SCHEL

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO  
PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTRA EN ESTUDIOS  
LATINAMERICANOS

DIRECTOR:  
PEDRO VALENZUELA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

BOGOTÁ

2009

## AGRADECIMIENTOS

Inicialmente quiero agradecer a la Universidad Javeriana y a ICETEX por aceptarme como becaria en el programa de maestría de Estudios Latinoamericanos y darme la oportunidad, no sólo de aprender nuevas cosas, sino también de empezar una nueva e interesante etapa de mi vida en Colombia.

Gracias a mis profesores y compañeros de quienes aprendí mucho, no sólo durante las clases sino también en las charlas alrededor de un té o café.

Me gustaría agradecer a mi supervisor Pedro Valenzuela por sus siempre útiles comentarios. A Nadia Guevara y Maartje Janse por sus recomendaciones y a Jorge Rincón por la ayuda en la edición.

“Dankjewel” a mi mamá quien cuidó tanto de mí durante mi tiempo de trabajo en Holanda. Bedankt dat je zo goed voor me hebt gezorgd, het was beter dan een vijfsterrenhotel!

Gracias a mis amigos y mis familias holandesa y colombiana por su apoyo permanente, y sobre todo a mi esposo Ernesto por su ayuda, su paciencia y su comprensión. Je hebt me gedurende de hele studie gemotiveerd en als dank heb je heel wat slechte buien van me moeten verduren als ik het even niet meer zag zitten! Zonder jou was de scriptie nooit afgekomen. Bedankt dat je er altijd voor me bent. ♥

# CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	9
INTRODUCCIÓN .....	13
1 MARCO CONCEPTUAL Y MARCO TEÓRICO .....	20
1.1 Marco conceptual.....	20
1.1.1 <i>¿Qué es un civil?</i> .....	20
1.1.2 <i>¿Qué es un ataque contra la población civil?</i> .....	22
1.1.3 <i>¿Qué es violencia?</i> .....	22
1.2 Marco teórico .....	27
1.2.1 <i>Obtener y mantener el apoyo de la población</i> .....	27
1.2.2 <i>La formación de estructuras gobernantes</i> .....	30
1.3 La violencia explicada por la dinámica del conflicto .....	35
1.3.1 <i>La dinámica de las nuevas guerras</i> .....	36
1.3.2 <i>Los recursos y las estructuras organizativas</i> .....	39
1.4 La violencia como estrategia.....	40
1.4.1 <i>El uso de terror para difundir miedo</i> .....	41
1.4.2 <i>La violencia como estrategia para mejorar la posición de negociación</i> .....	48
1.4.3 <i>La lógica de la violencia selectiva y la violencia indiscriminada</i> .....	49
2 EL SURGIMIENTO DE LAS FARC Y LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO	
ARMADO .....	53
2.1 Las raíces de las FARC .....	53
2.2 La Séptima Conferencia.....	57
2.3 La expansión hacia zonas estratégicas.....	58
2.4 El paramilitarismo.....	63
2.5 Una fuerza pública fortalecida.....	67
2.6 Acciones contra civiles .....	70
2.7 El despeje .....	71
2.8 La seguridad democrática .....	72

3	¿CÓMO EXPLICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL?.	76
3.1	La dinámica de la expansión territorial y la necesidad de los recursos financieros .....	77
3.2	La dinámica de la contraofensiva paramilitar .....	84
3.3	La dinámica de la modernización de las Fuerzas Armadas .....	94
3.4	Minas antipersonales y cilindros bombas.....	97
	CONCLUSIONES .....	102
	BIBLIOGRAFÍA.....	110
	Anexo 1.....	123
	Anexo 2.....	130
	Anexo 3.....	131

## LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1.	Viejas y nuevas guerras civiles .....	38
Tabla 2.	Las características de terrorismo, guerra de guerrillas y la guerra convencional como modos de la lucha violenta.....	45
Tabla 3.	Áreas de influencia de las FARC, 1965-1970 .....	55
Tabla 4.	Las primeras seis conferencias de las FARC .....	56
Tabla 5.	Las nuevas regiones de interés de las FARC .....	60
Tabla 6.	Crecimiento de las FARC.....	63
Tabla 7.	Operaciones exitosas de las FARC .....	71

Tabla 8. Secuestros extorsivos por responsables.....	79
Tabla 9. Secuestros por las FARC (1987-1998) .....	79
Tabla 10. Secuestros por las FARC (1996-2007) .....	79
Tabla 11. La extorsión en 2007.....	84
Tabla 12. Masacres cometidas por las FARC.....	88
Tabla 13. Frecuencia anual de víctimas por minas antipersonales.....	99
Tabla 14. Víctimas civiles de cilindros bombas.....	100
Figura 1. Relación entre las dinámicas del conflicto y las estrategias implementadas por las FARC .....	77

# INTRODUCCIÓN

En los conflictos armados la violencia contra la población civil ocurre frecuentemente. Por ejemplo, en los tres siglos pasados, la mitad de todas las víctimas mortales por guerras fueron civiles. Sólo en el siglo XX, 50 millones de civiles murieron por causas relacionadas con guerras, lo que representa el 60 por ciento de todas las víctimas mortales en guerras de los últimos cien años<sup>1</sup>. Otros estiman que entre 13 y 26 millones de civiles murieron en guerras civiles, internacionales y coloniales desde 1945<sup>2</sup>. Según Mary Kaldor, más del 80% de las víctimas de los conflictos de hoy en día son poblaciones civiles<sup>3</sup>.

De acuerdo con el informe “*Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia. 1990-2005*” de la Vicepresidencia de la República (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH)<sup>4</sup>, también en el caso colombiano se puede observar que “la confrontación ha entrado en un proceso de degradación en el que las víctimas se producen mayoritariamente entre la población civil y no entre sus protagonistas armados”.

Las circunstancias y razones de la victimización civil en los diferentes conflictos, sin embargo, pueden ser muy diversas. Weinstein, autor de “*Inside Rebellion. The Politics of Insurgent Violence*” señala que “algunos grupos rebeldes abusan de poblaciones no combatientes, mientras otros muestran abstinencia, disciplina

---

<sup>1</sup> DOWNES Alexander B. (2006, primavera), “Desperate times, desperate measures. The causes of civilian victimization in war”, *International Security*, Vol. 30, No. 4, pp. 152-195, p. 152.

<sup>2</sup> VALENTINO Benjamin, HUTH Paul y BALCH-LINDSAY Dylan (2004, primavera), ““Draining the sea”: Mass killing and guerrilla warfare”, *International Organization* 58, pp. 375-407, p. 375.

<sup>3</sup> KALDOR Mary (2007), “*New & old wars. Organized violence in a global era*”, Stanford University Press, Stanford.

<sup>4</sup> COLOMBIA, Vicepresidencia de la República (2008, Marzo), Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, “*Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia. 1990-2005,*” [en línea], disponible en [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/publicaciones/estu\\_tematicos/dinamica\\_espacial\\_090209.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/publicaciones/estu_tematicos/dinamica_espacial_090209.pdf), recuperado 23/4/09.

y control. Los líderes insurgentes en algunos países transforman estructuras locales de gobernabilidad, involucrando civiles en el proceso de afectar un cambio político; otros construyen maquinarias administrativas que no hacen más que extraer recursos. En algunos contextos, grupos rebeldes matan sus víctimas selectivamente, mientras que en otros ambientes la violencia aparece de manera indiscriminada, incluso aleatoria. Algunos movimientos a veces saquean y destruyen la propiedad de poblaciones civiles, mientras que otras veces ellos la protegen contra ataques gubernamentales<sup>5</sup>.

Este trabajo trata el conflicto colombiano. Aunque se enfoca en la violencia contra la población civil por parte de las FARC, hay que señalar que no es esta organización la única que la ejerce. La violencia contra la población civil también es ejercida por otros grupos guerrilleros, narcotraficantes, la fuerza pública y grupos paramilitares. Los paramilitares incluso han asesinado a través de los años más civiles que la guerrilla<sup>6</sup>.

Aunque se identifican como el pueblo en armas, las FARC no se abstienen de ejercer violencia contra la población civil. De acuerdo con Weinstein<sup>7</sup> (2007), “La cantidad de civiles asesinados por las FARC anualmente era aproximadamente de 200 en los primeros años de la década de la noventa. Este número se duplicó después 1995 y aumentó hasta casi 1000 personas en 2002. (...) Ahora las FARC son más conocidas por sus secuestros, asesinatos, producción de drogas y masacres que por las causas políticas que motivaron a sus fundadores”.

---

<sup>5</sup> WEINSTEIN Jeremy (2007), “*Inside Rebellion. The politics of insurgent violence*”, Cambridge University Press, Cambridge, p. 6.

<sup>6</sup> RESTREPO Jorge A. y SPAGAT Michael (2005), “*The Colombian conflict: where is it heading?*” Presentación de diapositivas basada en cifras del CERAC base de datos del conflicto colombiano, [en línea], disponible en [http://www.cerac.org.co/pdf/CSISPresentationwithtext-V10\\_Low.pdf](http://www.cerac.org.co/pdf/CSISPresentationwithtext-V10_Low.pdf), recuperado: 10/1/09.

<sup>7</sup> Jeremy Weinstein, *Op. Cit.*, p. 288.



Utilizar violencia contra la población civil parece contradictorio a primera vista, teniendo en cuenta que los rebeldes necesitan apoyo de la población civil para establecerse en la sociedad como una nueva autoridad. Sin embargo, en la literatura se pueden encontrar varias teorías que intentan explicar el uso de violencia contra la población civil.

Este trabajo pretende dar respuesta a la pregunta: ¿Por qué las FARC utilizan violencia contra la población civil? El objetivo principal es mostrar el cambio de comportamiento de las FARC frente a la población civil, especialmente desde los años noventa e identificar las razones para el aumento de las agresiones.

En este estudio se parte de la hipótesis que la violencia contra la población civil por parte de las FARC es el resultado de estrategias calculadas, que a su vez responden a unas dinámicas que son inherentes al conflicto colombiano. Se asume por ende que estas dinámicas son responsables por un cambio en las estrategias de las FARC, las cuales convierten la población civil en el blanco de sus acciones. Para aclarar esta idea, se destaca primero cuáles son estas dinámicas, para formular después los objetivos específicos de la estrategia del uso de la violencia contra los civiles por parte de las FARC.

Este trabajo se justifica por la necesidad de profundizar en el comportamiento de las FARC frente a los civiles. Pese a que la literatura sobre la violencia contra la población civil en las guerras civiles es creciente (Kalyvas (2006), Weinstein (2007), Hultman (2008)), no hay estudios que se enfoquen específicamente en la situación colombiana, aunque numerosos estudios se centran en explicar la violencia política en Colombia. La determinación de las razones del uso de la violencia contra los civiles por parte de las FARC se hará a través de un análisis de la historia de su lucha, del cambio de panorama generado por la adquisición de nuevos recursos y de la aparición de otros actores armados, entre otros. Se examina el periodo de los primeros años de la existencia de las FARC y luego el periodo que comenzó con la VII Conferencia, para demostrar que el cambio de

las dinámicas del conflicto tiene grandes repercusiones sobre la relación con la población civil.

### *Metodología implementada*

Para esta investigación se hizo una revisión teórica de información relevante, al respecto de teorías generales sobre el uso de violencia contra civiles, de la evolución del conflicto colombiano y de las diferentes formas en que se puede constituir la relación entre movimientos insurgentes y civiles. La investigación incluye además una revisión de datos disponibles sobre el conflicto colombiano, para ilustrar los efectos del uso de violencia contra civiles por parte de las FARC.

Los datos utilizados provienen del Ministerio de Defensa y el Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Fondelibertad, CERAC, CODHES, CINEP (Noche y Niebla) y de la base de datos del Uppsala Conflict Data Program de la Universidad de Uppsala en Suecia. Se debe aclarar que al trabajar con estos datos se tienen algunas limitaciones.

En los datos existentes hay fallas generales con respecto al registro de actos de violencia cometidos contra la población civil, ya que desafortunadamente no todos ellos están registrados. Rubio (1998) lo explica de la siguiente manera:

“Dentro de las razones aducidas por los hogares colombianos para no denunciar los delitos vale la pena resaltar la importancia de dos de ellas. La primera, peculiar y persistente en las tres encuestas de victimización, es la de la *falta de pruebas*, que es sintomática de la forma como el sistema penal colombiano ha ido delegando en los ciudadanos la responsabilidad de aclarar los crímenes. La segunda es la del *temor a las*

*represalias* que en la última década duplicó su participación en el conjunto de motivaciones de los hogares para no denunciar”<sup>8</sup>.

Según Rubio (1998), la presencia de agentes armados en los municipios resulta en un subregistro de homicidios. La probabilidad de un subregistro judicial de la violencia se incrementa significativamente cuando hay presencia de la guerrilla, narcotráfico o grupos paramilitares en los municipios. El autor señala que esto se debe a deficiencias en el funcionamiento de la justicia penal. “Estas explicaciones son consistentes con un escenario bajo el cual los agentes armados venden servicios privados de protección...o justicia.” El resultado es una percepción distorsionada del efecto que tienen los grupos armados sobre esa criminalidad. Además, la presencia de diferentes agentes armados en una localidad no sólo conduce a un mayor número de muertes violentas, sino también a un menor interés de la justicia por investigarlas, y mucho menos por aclararlas<sup>9</sup>.

Además de esta falta de información sobre actos de violencia, el trabajo con los bases de datos existentes tiene otras limitaciones. A menudo ocurre que los actos de violencia están registrados, pero el autor se desconoce, lo que dificulta tener una visión apropiada de la realidad colombiana. Frecuentemente diversas fuentes utilizan datos diferentes, lo que hace difícil determinar cuál información es la más adecuada. Tampoco es siempre claro si la información es independiente de los intereses de la organización que la recopila y divulga<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> RUBIO Mauricio (1998), “Rebeldes y criminales. Una crítica a la tradicional distinción entre el delito político y el delito común” en AROCHA Jaime, CUBIDES Fernando y JIMENO Myriam (compiladores), “*Las violencias: inclusión creciente*”, Facultad de Ciencias. Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES, Bogotá, p. 147.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, pp. 148-150.

<sup>10</sup> Recientemente nació una polémica por las diferentes cifras de secuestrados que reportan el Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal (FONDELIBERTAD), adscrito al Ministerio de Defensa, y la fundación País Libre. Según el último informe de Fondelibertad, sólo existen en Colombia 125 secuestrados oficialmente reportados, de ellos 66 secuestrados por las FARC, 10 por el ELN y el resto por delincuencia común o bandas criminales. Al contraste de las 66 personas secuestradas por las FARC y las 10 por el ELN según las nuevas cifras del

Spagat y Restrepo crearon una base de datos, disponible en el sitio web del CERAC (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos - [www.cerac.org.co](http://www.cerac.org.co)), con información específicamente sobre el conflicto armado colombiano. Sin embargo, en la base de datos disponible en línea no se hace la distinción entre diferentes grupos guerrilleros, y tratan “la guerrilla” como un actor en si mismo. Esta información ha servido para mostrar ciertas dinámicas en el conflicto, pero ya que este trabajo se enfoca en el comportamiento de las FARC y no de los grupos guerrilleros en general, la base de datos resultó menos relevante. Por otro lado, en algunos documentos producto de la base de datos, Spagat y Restrepo sí se enfocaron en las FARC, así que sus conclusiones fueron más útiles para este estudio.

El *Uppsala Conflict Data Program* de la Universidad de Uppsala en Suecia provee información interesante sobre violencia unilateral contra civiles en guerras intraestatales desde 1989. Se trata de datos recogidos anualmente, que estiman la cantidad de civiles asesinados, tanto por gobiernos como por grupos rebeldes. En su sitio web se presentan datos sobre la cantidad de civiles asesinados por las FARC, desde 1994 hasta 2006. Aunque es muy interesante para detectar algunos patrones, no refleja perfectamente el comportamiento de las FARC, puesto que su violencia contra civiles no se constituye solamente de asesinatos. Los datos no describen por ejemplo la cantidad de civiles heridos por ataques del grupo guerrillero, ni tampoco se encuentra una indicación de la cantidad de ataques contra la población civil ejercida por las FARC. Tomando en

---

Gobierno, la fundación País Libre cuenta 326 personas retenidos por las FARC y 240 en poder del ELN. Olga Lucía Gómez, directora de País Libre, nombró el informe del Gobierno vergonzoso y una muestra de debilidad que tiene Colombia en el tratamiento de las cifras sobre los sistemas de información. EL ESPECTADOR, (2009, Abril 16), “Sólo hay 125 secuestrados en Colombia, dice el Gobierno”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/articulo136192-solo-hay-125-secuestrados-colombia-dice-el-gobierno>, recuperado: 25/05/09. Véase también los artículos disponibles en los siguientes sitios web: <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/cifras-sobre-el-secuestro-entregadas-por-fondelibertad-no-le-cuadran-a-pais-libre> 5006429-1, <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/pais-libre-duda-del-numero-secuestrados-anunciado-fondelibertad/122945.aspx>, <http://www.semana.com/noticias-nacion/colombia-solo-125-secuestrados-dice-gobierno/122905.aspx>

cuenta una conclusión de Spagat y Restrepo, basada en su base de datos, en el sentido que la guerrilla colombiana causa más heridos que muertos entre la población civil, las cifras del *Uppsala Conflict Data Program* desafortunadamente no reflejan cien por ciento la realidad colombiana.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos. El primero se constituye del marco conceptual y el marco teórico. En el marco conceptual se explica cómo entender los conceptos de ‘civil’ y ‘violencia’, y qué se considera como un ataque contra la población civil. Además, se encuentran las definiciones de algunas formas de violencia contra civiles que ocurren frecuentemente en el caso colombiano. En el marco teórico se recogen unos enfoques teóricos generales sobre la relación entre los movimientos guerrilleros y la población civil, y la importancia de un apoyo civil para que un grupo guerrillero pueda establecerse y mantenerse en un territorio. No obstante, también se explica por qué un apoyo o una lealtad inicial puede convertirse incluso en un rechazo. Luego, se hace énfasis en las teorías que intentan explicar el uso de la violencia contra los civiles.

El segundo capítulo se centra en las raíces históricas de las FARC y la evolución del conflicto armado colombiano. Se analizan los cambios profundos dentro de las FARC, sobre todo los que tienen que ver con la presencia en el negocio de la coca desde los años ochenta, conduciendo a un rápido crecimiento de territorio bajo su influencia. También se explican los fenómenos externos que tuvieron un alto impacto en las FARC, como el surgimiento de grupos paramilitares y la modernización de las Fuerzas Armadas en el marco del Plan Colombia.

En el tercer capítulo se explica el uso de la violencia contra la población civil por parte de las FARC. El trabajo termina con unas conclusiones sobre el fenómeno del uso de la violencia contra los civiles por parte de este grupo guerrillero.

# 1 MARCO CONCEPTUAL Y MARCO TEÓRICO

*“La guerra de guerrillas está emprendida por pocos, pero depende del apoyo de muchos.”*

Basil H. *Liddell Hart*, *Strategy*<sup>11</sup>

El presente capítulo comienza con un marco conceptual, para aclarar qué se entiende por los términos ‘civil’ y ‘violencia’, y qué se considera como un ataque contra la población civil. Luego, en el marco teórico, se explican los dos factores que son importantes para que un grupo guerrillero pueda establecerse y mantenerse en ciertas regiones: el apoyo de la población civil y el ofrecimiento a las comunidades de seguridad y de justicia. No obstante, también se presta atención al hecho que un apoyo o lealtad puede desvanecerse y las razones por las cuales esto puede ocurrir. Después se recopilan algunos enfoques teóricos generales que intentan explicar el uso de violencia contra civiles.

## 1.1 Marco conceptual

### 1.1.1 ¿Qué es un civil?

No existe una definición universalmente aceptada de quién es un civil en un conflicto armado. Algunos autores, como Downes (2006), simplemente intercambian el término ‘civil’ con el término ‘no-combatiente’<sup>12</sup>. Para Hultman

---

<sup>11</sup> LIDDELL HART Basil H. (1991), *Strategy*, 2d rev. ed., *Meridian*, New York, p. 367.

<sup>12</sup> No obstante, la distinción entre combatientes y civiles no siempre queda muy clara. Esto es especialmente el caso en conflictos internos donde rebeldes están practicando la ‘guerra de guerrillas.’ Según Weinstein (2007), grupos rebeldes existen de fuerzas pequeñas y móviles, para ejercer ataques del estilo golpear y retirarse, sabotaje y asesinatos. El autor dice que para su sobrevivencia, estas unidades tienen que ser capaces de mezclarse con las poblaciones no combatientes. El resultado es que guerrilleros y sus aliados no siempre son fácilmente identificables para los diferentes partidarios en el conflicto. A menudo, no se puede distinguir guerrilleros de civiles. También hay que destacar que rebeldes a su vez emergen de las

(2008), los civiles son no-combatientes y no son representantes oficiales de cualquiera de las partes beligerantes en el conflicto<sup>13</sup>. Kalyvas (2006) a su vez considera como civiles en un conflicto a todos aquellos quienes no son miembros de tiempo completo de un grupo armado; así que todos los que están involucrados de media jornada y los colaboradores están incluidos<sup>14</sup>. Para este trabajo se utiliza el concepto de Hultman, porque ella no sólo habla de no combatientes, sino que además aclara que los representantes oficiales de los partidos en guerra no son incluidos en la definición, (aunque puedan estar desarmados), porque son objetivos aparentes para el adversario en el conflicto.

Un punto interesante para este trabajo es que las FARC tienen otra visión sobre el tema de quién es un civil y quién no lo es. El comandante Fernando Caicedo de las FARC afirma que la población civil es “la gente que no pertenece a ninguna organización armada, ni en trabajos de inteligencia, ni en logística, ni en nada que tenga que ver con ejércitos o guerrilla<sup>15</sup>”. Esto implica que, según las FARC, una persona que hace inteligencia o que facilita información relevante al “enemigo” no es un civil. De esta manera, como señalan Ferro Medina y Uribe Ramón (2002), “los empresarios, ganaderos o comerciantes que financian la guerra, tampoco son civiles<sup>16</sup>”. Las consecuencias de esta visión de las FARC sobre la población civil se explican en el tercer capítulo.

---

poblaciones donde la guerrilla se esconde: civiles de zonas conflictivas a menudo se convierten en miembros de grupos rebeldes, y líderes locales se involucran en la organización de recursos, información y apoyo para grupos guerrilleros.

<sup>13</sup> HULTMAN Lisa (2008), “Targeting the unarmed. Strategic rebel violence in civil war”, *Report/Uppsala University, Department of Peace and Conflict Research* 82, p. 16. Los representantes oficiales de los partidos en guerra no son considerados como civiles (aunque puedan estar desarmados), porque son objetivos aparentes para el adversario en el conflicto.

<sup>14</sup> KALYVAS Stathis (2006), “*The logic of violence in civil war*”, Cambridge University Press, Cambridge, p.19.

<sup>15</sup> Entrevista con el comandante Fernando Caicedo, citado en FERRO MEDINA Juan Guillermo y URIBE RAMÓN Graciela (2002), “*El orden de la guerra. Las FARC-EP: Entre la organización y la política*”, Centro Editorial Javeriano CEJA, Bogotá, p. 134.

<sup>16</sup> Ferro Medina y Uribe Ramón señalan que “las FARC no tienen contemplaciones con los civiles claramente vinculados con su enemigo. Incluso consideran que estos civiles son más peligrosos que los propios actores armados, debido al carácter encubierto de sus acciones. La pena de

### 1.1.2 ¿Qué es un ataque contra la población civil?

El Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH considera como ataque contra la población civil “a todo acto cometido por grupos armados al margen de la ley que atente contra la población civil, que no esté específicamente dirigido contra un objetivo militar y durante el cual se empleen medios o métodos de combate, cuyo efecto no sea posible limitar y que cause muertos y heridos entre la población civil, o daños considerables a bienes de carácter civil, o ambas cosas”. La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación entiende por víctimas de la violencia política “a aquellas personas de la población civil que sufran perjuicios en su vida, o grave deterioro en su integridad personal o en sus bienes por razón de atentados terroristas, combates, secuestros, ataques y masacres en el marco del conflicto armado interno. Son víctimas los desplazados en los términos del artículo 1° de la Ley 387 de 1997”.

### 1.1.3 ¿Qué es violencia?

No es fácil definir el concepto de violencia, ya que puede entenderse de diferentes maneras, dependiendo, por ejemplo, de la propia cultura del que la define. También se puede definir de una manera extensa o restringida y abordar el tema desde diferentes campos de estudio, como la biología, la sociología, la psicología, la política y la economía. Las definiciones restringidas se enfocan básicamente en los actos de violencia física. Espinar Ruiz (2006) utiliza como definición restringida la de Rojas (1995), quien define la violencia como “el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la

---

muerte es considerada necesaria, y se asume abiertamente, para los casos en que los miembros de su organización sean puestos en peligro por este tipo de personas.” FERRO MEDINA Juan Guillermo y URIBE RAMÓN Graciela, *Op. Cit.* p. 134.



muerte<sup>17</sup>”. Sin embargo, agrega Espinar Ruiz (2006), con esta definición se excluyen otras manifestaciones violentas de carácter no estrictamente físico, pero cuya gravedad es frecuentemente destacada por las propias víctimas, como puede ser el caso de la violencia psicológica. Afirma, además, que una interpretación restringida de violencia implica a menudo una excesiva atención a actos aislados de violencia, sin considerar su posible reiteración en el tiempo y su complementariedad con otros comportamientos.

Este trabajo se enfoca en la violencia física y en la manera cómo las FARC ejercen este tipo de violencia sobre la población civil. Como violencia física intencionada se entienden: el pillaje, el robo, la extorsión<sup>18</sup>, el vandalismo, las labores forzadas, la destrucción, el incendio intencionado, el desplazamiento forzado<sup>19</sup>, el secuestro<sup>20</sup>, la toma de rehenes, la detención, el asesinato, la masacre<sup>21</sup>, la tortura, la mutilación, la violación y la violación de cuerpos

---

<sup>17</sup> ROJAS L. (1995), “*Las semillas de la violencia*”, Espasa-Calpe, Madrid, p. 11, citado por ESPINAR RUIZ Eva (2006), “*Violencia de género y procesos de empobrecimiento*”, [Tesis doctoral], Departamento de Sociología, Universidad de Alicante, Alicante, p. 32.

<sup>18</sup> En Colombia, la ley 599 de 2000 define la extorsión como el acto de constreñir a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para un tercero.

<sup>19</sup> Por desplazado se entiende en Colombia toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Artículo 1 de la Ley 387 de 1997). Otra definición, manejada por ACNUR (1998) entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

<sup>20</sup> En Colombia, el secuestro es entendido por la legislación colombiana como “toda retención en contra de la voluntad de las personas, con el propósito de pedir a cambio de su libertad una utilidad específica o para sacar algún provecho” (artículo 169 Código Penal).

<sup>21</sup> Una masacre se puede definir como un acto de liquidación física violenta, simultánea o cuasi-simultánea, de más de cuatro personas en estado de indefensión. URIBE María Victoria y VÁSQUEZ Teófilo (1995), “Enterrar y callar. Las masacres en Colombia, 1980-1993. Volumen I”,

mueritos. Esta tesis se enfoca sobre todo en el asesinato, la masacre, el secuestro, la extorsión, atentados con bombas y minas antipersonales.

También existe el término ‘violencia política’, para distinguir esta forma de violencia de la violencia criminal. En la base podemos decir que la violencia política tiene fines políticos, mientras la violencia criminal tiene una motivación económica. El Centro de investigación y educación popular – CINEP maneja la siguiente definición de violencia política:

“Se entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado”<sup>22</sup>.

Tal tipo de violencia puede ser ejercido por:

1. agentes del Estado, o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia, o aquiescencia de las autoridades del Estado;
2. grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente;
3. grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico-políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, la identidad

---

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos/Fundación Terre des Hommes, Bogotá, p. 37.

<sup>22</sup> CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP (2008, Octubre), Marco conceptual Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, p. 6

de los autores no es posible determinarla, pero sí hay elementos para identificar los móviles.

Más adelante veremos que la violencia política y la violencia criminal se entrecruzan bastante en el caso colombiano. Gutiérrez y Sánchez (2006) hablan de una criminalización de la política y de la guerra, y una politización del crimen<sup>23</sup>. La práctica del secuestro, por ejemplo, se ha convertido por las FARC en unas de las principales formas de financiamiento para esta organización, pero al mismo tiempo puede ser una táctica política cuando secuestran funcionarios del Estado o miembros de la sociedad de alto perfil.

Pécaut (1997) a su vez se pregunta si hoy en día en Colombia es posible distinguir la violencia política de otros tipos:

“Se puede pensar que los narcotraficantes no son en principio actores políticos. Pero, ¿no será que se convierten en actores políticos cuando intervienen en los procesos electorales y en las decisiones judiciales por medio de la corrupción, y más aún, cuando usan el terror de manera generalizada para someter al Estado? Por el contrario, se considera que las guerrillas son indudablemente actores políticos. ¿Pero lo siguen siendo cuando se dedican en gran parte a la extorsión y al secuestro y cuando acuden a veces a los servicios de delincuentes organizados o de sicarios?”<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> GUTIÉRREZ SANÍN Francisco y SÁNCHEZ Gonzalo (2006), “Prólogo. Nuestra guerra sin nombre”, en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, *“Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia”*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 17.

<sup>24</sup> PÉCAUT Daniel (1997), “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”, *Revista Controversia* No. 171, p. 11. Según el autor, una de las razones detrás la desaparición de la distinción entre violencia política y no-política está en el hecho de “que todos los protagonistas con capacidad de acción armada se encaminan desde ahora, como medio o como fin, al control de los polos de producción económica del país.” *Op. cit.*, p. 12.

¿Contra quienes están dirigidas las diferentes formas de violencia que ocurren en Colombia? Las Naciones Unidas destacan en su Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia “*El conflicto, callejón con salida*” (2003)<sup>25</sup> seis tipos de agresiones contra la vida o la integridad de las personas, a saber:

1. contra enemigos armados en el curso de un combate;
2. contra la población civil que real o supuestamente conforma las “bases sociales” del adversario (“guerra sucia”), y en especial
3. contra civiles forzados a abandonar su lugar de residencia (“desplazados”);
4. contra civiles que sufren los llamados “daños colaterales” de los ataques;
5. contra poblaciones civiles con objeto de aterrorizarlas, y
6. contra personas objeto de secuestro o “retención” para obtener provecho económico o político.

El presente estudio se enfocará en todos los tipos mencionados, a excepción del 1, ya que el estudio se centrará en la violencia que las FARC ejercen sobre la población civil. A primera vista no parece muy válido concentrarse en el punto 4, ya que este tipo de violencia contra la población civil no es intencionado. Sin embargo, la guerrilla puede por ejemplo asumir con gran certeza que mueren civiles durante un ataque a una estación de policía, ya que en general se encuentran civiles en el vecindario. De la misma manera, es muy probable que una mina antipersonal afecte a un civil en lugar de un militar. El uso de cilindros bombas con su poca precisión implica un riesgo bastante alto contra los civiles. Por esto, aunque a menudo estos daños son considerados como colaterales, también estas acciones pueden mostrar una tendencia: pueden indicar una falta de preocupación por la población civil por parte de las FARC.

---

<sup>25</sup> PNUD (2003), “*El conflicto, callejón con salida*”, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003, Bogotá, p. 119

Ya se ha mencionado que utilizar violencia contra la población civil parece contradictorio a primera instancia, porque los rebeldes necesitan el apoyo de la población civil para establecerse en la sociedad como una nueva autoridad. Entonces, ¿cómo funciona esta relación entre un grupo guerrillero y el campesinado? ¿Y por qué un apoyo inicial puede convertirse incluso en repulsión?

## 1.2 Marco teórico

### 1.2.1 Obtener y mantener el apoyo de la población

Kaldor<sup>26</sup> (2007) plantea que el objetivo central de la guerra revolucionaria es obtener el control del territorio generando el apoyo de la población local en vez de apoderarse del territorio de los enemigos. Pécaut (2008) destaca a su vez que “a menos de que se cuente solamente con la violencia gratuita, con el terrorismo *per se* (lo que resulta inconcebible), una organización guerrillera sólo puede desarrollarse y mantenerse en el tiempo si consigue el apoyo de ciertos sectores de la población, asume su experiencia y su memoria, formula sus reivindicaciones explícitas o implícitas y da forma a sus sentimientos de justicia e injusticia”<sup>27</sup>. Los grupos rebeldes, afirma también Weinstein (2007), dependen de la población civil para su supervivencia<sup>28</sup>. Él cita a Mao Tse-Tung, quien afirmó que “puesto que la guerra de guerrillas básicamente se debe a las masas y está apoyado por ellas, no puede existir ni florecer si se separa de sus simpatías y cooperación.” Wickham-Crowley (1989) señala además que “no todos los movimientos guerrilleros tienen éxito en ir más allá de sus modestos comienzos;

---

<sup>26</sup> KALDOR Mary (2007), “*New & old wars. Organized violence in a global era*”, Stanford University Press, Stanford, p. 103.

<sup>27</sup> PÉCAUT Daniel (2008), “*Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?*”, Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 69.

<sup>28</sup> WEINSTEIN Jeremy (2007), *Op. cit.*

cuando lo hacen, el apoyo campesino es el *primum mobile* en las regiones donde ellos operan”<sup>29</sup>.

¿Por qué el apoyo de la población civil es una condición necesaria para que los movimientos insurgentes puedan sobrevivir?

En general, los grupos rebeldes son militarmente débiles en comparación con los ejércitos del Estado. Nasi (2007) subraya que las organizaciones guerrilleras son inferiores en cuanto al número de combatientes, armas y recursos<sup>30</sup>. El hecho de que las insurgencias, especialmente en América Latina, tiendan a operar en zonas rurales o selváticas (donde el terreno montañoso y los lugares inaccesibles significan ventajas tácticas sobre los ejércitos del Estado), implica que un cierto nivel de cooperación por parte de los habitantes es necesario para los insurgentes.

Wickham-Crowley (1992) señala que una guerrilla rural simplemente no puede sobrevivir en una zona rural sin el apoyo campesino:

“Específicamente, ¿cómo puede ella sobrevivir sin un campesinado dispuesto a protegerla del ejército guardando silencio y dando direcciones erróneas; sin campesinos dispuestos a unirse al grupo para darle una familiaridad con las condiciones locales y con personas que no se puede obtener de otra manera; sin campesinos dispuestos a procurar por lo menos una cantidad pequeña de comida y otros recursos? Si el campesinado se opone contra las guerrillas, ellas no pueden sobrevivir,

---

<sup>29</sup> WICKHAM-CROWLEY Timothy (1989), “Winners, losers and also-rans: Towards a comparative sociology of Latin-American guerrilla movements” en ECHSTEIN Susan (ed.) (1989), *Power and popular protest. Latin-American social movements*, University of California Press, Berkeley, p. 143, citado por PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (1996), *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Tercer Mundo Editores/IEPRI (UN), Bogotá, p. 140.

<sup>30</sup> NASI Carlo (2007), *Cuando callan los fusiles. Impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica*, Grupo Editorial Norma-Universidad de los Andes, Bogotá, p. 61.

excepto como bandidos. Y estos últimos usualmente son eliminados por un operativo pequeño del ejército y se desvanecen entonces en un estado de olvido”<sup>31</sup>.

Además, agrega Nasi<sup>32</sup> (2007), porque los grupos rebeldes están en la circunstancia de una movilidad constante, es muy raro que produzcan su propio sustento mediante labores agrícolas. Esta lógica genera una alta dependencia de los mercados locales. Según Wickham-Crowley (1992), se requieren diez colaboradores rurales para mantener (operativo) a un combatiente guerrillero<sup>33</sup>.

Wickham-Crowley<sup>34</sup> (1992) destaca que el apoyo de los civiles puede constituirse por:

1. No reportar la presencia de la guerrilla a las autoridades;
2. Ofrecer comida y otros servicios a las guerrillas;
3. Ofrecer servir como guías, centinelas o mensajeros de las guerrillas;
4. Ofrecer refugio a las guerrillas;
5. Ofrecer cooperación organizacional a las guerrillas en los pueblos, incluidas la fabricación de armas, la participación en escuelas (de adoctrinamiento) y la defensa civil, entre otras;
6. Ofrecer un servicio armado ocasional a las guerrillas (servicio milicia);
7. Abandonar los campos y trabajar para convertirse en un combatiente de tiempo completo en la unidad guerrillera.

---

<sup>31</sup> WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1992), *“Guerrillas and revolution in Latin America. A comparative study of insurgents and regimes since 1956”*, Princeton University Press, Princeton, p. 52.

<sup>32</sup> NASI Carlo (2007), *Op. cit.*, pp. 61-62.

<sup>33</sup> WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1992), *“Guerrillas and revolution in Latin America. A comparative study of insurgents and regimes since 1956”*, *Op. cit.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*, pp. 54-55.

### *1.2.2 La formación de estructuras gobernantes*

De acuerdo con Weinstein (2007), los grupos rebeldes a menudo construyen estructuras gobernantes que movilizan el apoyo político de los no-combatientes y permiten la extracción de recursos claves. Según el autor, las instituciones para gobernar a los civiles emergen cuando los grupos rebeldes empiezan a tener dominios sobre territorios.

Wickham-Crowley<sup>35</sup> (1992) señala que los “gobiernos” guerrilleros surgen donde los terratenientes o los gobiernos centrales se han deteriorado. En estas situaciones, los guerrilleros a menudo establecen un contrato social con el campesinado. Las obligaciones de la nueva autoridad son:

1. defender la población contra enemigos externos;
2. mantenimiento de paz interna y orden;
3. contribuciones para la seguridad material de la población, por incrementar el sueldo del campesino y por ofrecer servicios de salud, alfabetización y a veces tierra.

Como resultado, destaca el autor, los campesinos a menudo consideran a las guerrillas como la nueva autoridad legítima en la región.

Para que una organización guerrillera se pueda establecer en una región, un cierto grado de apoyo de la población civil es entonces imprescindible. En el caso colombiano, en los primeros años de la existencia de las FARC, ellos se ocupaban en general de “regiones de colonización donde se presentaban graves vacíos institucionales y serios conflictos agrarios. En estas zonas, el movimiento guerrillero podía aspirar a un apoyo de los colonos, debido a su capacidad para gestar un orden básico y, además, reducir los robos y el abigeato”, plantea

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*



Pizarro Leongómez<sup>36</sup> (2006). Las FARC impusieron regulaciones colectivas, arreglaron los litigios individuales y garantizaron una cierta estabilidad a los propietarios de la tierra a pesar de la carencia frecuente de títulos de propiedad<sup>37</sup>.

En las áreas de colonización se trataba en general de un Estado extremadamente débil o completamente ausente. El Estado era incapaz de hacer valer las relaciones legales que regulan la propiedad y los conflictos al respecto se resolvían por la fuerza. Fueron las guerrillas quienes entonces desempeñaban funciones estatales, como la resolución de conflictos y la regulación de las relaciones de propiedad. El resultado fue que las guerrillas lograron establecer “una relación de beneficio mutuo con los colonos: su respaldo se intercambia por protección contra los terratenientes o contra el Estado mismo, el cual se ha aliado en forma unilateral con uno de los sectores en conflicto o ha reducido su presencia al simple ejercicio de la fuerza”<sup>38</sup>.

Según Aguilera Peña (2004), el ofrecimiento a las comunidades de seguridad y de justicia es uno de los factores que contribuyen a explicar el crecimiento territorial de las guerrillas:

“Las prácticas judiciales de los grupos guerrilleros han sido tan importantes para su proceso de expansión como el incremento de ingresos económicos derivados

---

<sup>36</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2006), “Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, “*Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*”, Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 184.

<sup>37</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Análisis Político*, No. 63, p. 33.

<sup>38</sup> Por otro lado, cuando la guerrilla entra a zonas en las cuales existe ya una economía y una sociedad altamente consolidadas, es más probable que sólo se convierta en un depredador del excedente económico de los propietarios de la tierra. De esta manera, es más presumible que la acción de la guerrilla conduzca a la organización de grupos de autodefensa o paramilitares, provistos de un alto índice de apoyo local. PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (1996), “*Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*”, Tercer Mundo Editores/IEPRI (UN), Bogotá, p. 168.

del narcotráfico, del secuestro o de su sistema de tributación y la relativa deslegitimación del Estado al no poder resolver viejos problemas estructurales de orden económico y social, o al enfrentar la acción guerrillera con mecanismos violatorios de los Derechos Humanos”<sup>39</sup>.

Además, dice Pécaut (1997), cuando un actor controla por mucho tiempo un cierto territorio, como el caso de la guerrilla en varias zonas del país, se crean hábitos y la población tiende a menudo a percibir el mundo exterior como hostil. Esto no quiere decir que se trata de una adhesión ideológica. En muchos casos se trata de una relación esencialmente instrumental con el protector. Una escala de relaciones es posible: desde la participación activa de algunos auxiliares, hasta la mera simpatía o la adaptación pasiva<sup>40</sup>.

Wickham-Crowley (1987) señala que el terror nunca ha sido un elemento importante para generar el apoyo de los campesinos a los grupos guerrilleros, porque no puede crear sentimientos positivos de lealtad<sup>41</sup>. No obstante, el

---

<sup>39</sup> AGUILERA PEÑA Mario (2004), “Guerra, insurgencia y prácticas judiciales” en LAIR Eric (ed.) y SÁNCHEZ Gonzalo (ed.), “*Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*”, Institut Français d’Études Andines IFEA/ Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Editorial Norma, Bogotá, p. 559. Aguilera Peña recapitula diferentes términos que utilizan en las regiones donde los campesinos resuelven sus conflictos a través del arbitraje de la guerrilla. Ejemplos de estos términos son: “la ley del monte”, “la ley de los muchachos” o la “fiscalía 45”, llamado por la pistola con ese calibre. Otras expresiones incluyen ser citado “al tribunal del río”, o a “la oficina”, es decir, a los ‘despachos’ más o menos permanentes donde se practica la justicia insurgente. *Op.cit.*, p. 559.

<sup>40</sup> PÉCAUT Daniel (1997), “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”, *Revista Controversia* No. 171, p. 18.

<sup>41</sup> WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1987), “The rise (and sometimes fall) of guerrilla governments in Latin America”, *Sociological Forum* Vol. 2 No. 3, p. 494. El autor plantea además que el terror guerrillero en general es mucho más selectivo que el terror ejercido por gobiernos. Los guerrilleros socialistas a menudo son motivados por una visión moral de un mundo mejor, la cual implica que las acciones terroristas son inconsistentes con esta visión. Por ello, los grupos guerrilleros a menudo intentan esconder este tipo de acciones al público, porque son incongruentes con sus valores practicados. También las FARC “han procedido a dar muerte a personas civiles en los límites de la zona de distensión, para evitar toda la publicidad al respecto.” NACIONES UNIDAS (2002, Febrero 28), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2001, Ginebra.

asesinato de civiles es una consecuencia común de los conflictos armados, y tampoco las FARC se abstienen de esta práctica. Las FARC comenzaron a ejercer terror contra la población civil sobre todo en situaciones donde disputaron el control sobre el territorio con otro actor armado: los paramilitares. Esto empezó a ocurrir en Colombia desde la década del 80, cuando surgieron grupos de autodefensas financiadas por terratenientes para combatir a los grupos guerrilleros y a los que presumían sus auxiliares y simpatizantes.

De esta manera, el apoyo o la lealtad puede cambiar súbitamente hacia el adversario. De hecho, los civiles se adhieren a uno de los grupos a cambio de un entorno seguro: se crean lealtades instrumentales y no ideológicas<sup>42</sup>. Pécaut<sup>43</sup> (1997) plantea que a menudo los habitantes hacen un cálculo racional que sopesa las ventajas de permanecer en la zona y el costo de la obediencia que se les exige. Según el caso, muchos de ellos pueden decidir transferir su lealtad de un protector a otro.

Pizarro Leongómez (1996) tiene una explicación similar de este proceso. Este autor afirma que, salvo en regiones de “colonización armada”, en las cuales ha habido previamente una larga socialización política, el apoyo campesino a la guerrilla puede transformarse fácilmente en un apoyo hacia el ejército e incluso hacia grupos paramilitares, si éstos cumplen funciones similares a las de la guerrilla, “es decir, si éstos garantizan el cumplimiento de funciones de mediación y protección”<sup>44</sup>. Por ejemplo en Monterrey, San Pablo, Simití, Puerto Asís y Mapiripán, grupos paramilitares lograron establecer enlaces de apoyo

---

<sup>42</sup> SALAMANCA NUÑEZ Camila y SÁNCHEZ TORRES Fabio (2007), “Masacres en Colombia 1995-2002: ¿violencia indiscriminada o racional?” en SÁNCHEZ TORRES Fabio (ed.), “*Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*”, Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 219.

<sup>43</sup> PÉCAUT Daniel (1997), “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”, *Op. cit.*, p. 18.

<sup>44</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (1996), “*Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*”, *Op. cit.*, pp. 168-169.

local entre los desertores de la guerrilla, los soldados retirados, los campesinos inconformes y los jóvenes desempleados<sup>45</sup>.

Pécaut (2008) señala que, con el tiempo, la actitud hacia las FARC puede transformarse en una repugnancia, especialmente con respecto a consignas como las de los paros armados o las del boicot de las elecciones<sup>46</sup>. A su vez, Wickham-Crowley (1987) afirma que la autoridad que las guerrillas establecieron, puede desvanecerse cuando fracasan en mantener las obligaciones del contrato social. La pérdida de autoridad puede suceder cuando la guerrilla no defiende la población contra ataques militares, o cuando ellos mismos cometen crímenes contra la población rural<sup>47</sup>.

Según el informe “*Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*”, la población civil se ve a menudo desilusionada con sus “protectores” armados. “Muchos habitantes han vivido la experiencia de las promesas no cumplidas cuando llega la hora y han visto al protector dejar, sin vacilar, a la población librada a su propia suerte”<sup>48</sup>. Además hay muchos guerrilleros que se han unido a las filas de los paramilitares, y son ellos los que señalarán luego a los sospechosos. Todo esto lleva a la conclusión que para la población civil, es muy difícil tener confianza en uno u otro actor armado, pero a menudo la neutralidad tampoco es una opción.

---

<sup>45</sup> RICHANI Nazih (2003), “*Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*”, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá, p. 123.

<sup>46</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Análisis Político*, No. 63, p. 36.

<sup>47</sup> WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1987), “The rise (and sometimes fall) of guerrilla governments in Latin America”, *Op. cit.*, p. 473.

<sup>48</sup> CODHES/UNICEF (1999), “*Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*”, CODHES/UNICEF, Bogotá, p. 147.

En conclusión, gran parte de la violencia en los conflictos dirigida contra los civiles es intencional. Según Weinstein (2007), los grupos armados atacan a civiles cuando están organizando sus tropas, cuando están pidiendo recursos para sostener sus luchas, cuando están construyendo bases de apoyo popular, y cuando están debilitando las redes de apoyo de los grupos oponentes.

Kalyvas<sup>49</sup> (2004) opina que los actores políticos utilizan la violencia en las guerras civiles para lograr el exterminio o el sometimiento de la población. En el segundo caso, la violencia se utiliza de manera instrumental para lograr el control de la población con el propósito de gobernarla. El autor subraya que la violencia es una medida, no un fin, un recurso, no el producto final. La violencia es entonces, según Kalyvas (2000), una herramienta para formar el comportamiento individual, una manera de atribuir un costo a acciones particulares, la cual se llama a menudo ‘terror’<sup>50</sup>.

### *1.3 La violencia explicada por la dinámica del conflicto*

Entre las diferentes teorías que intentan explicar por qué los rebeldes utilizan la violencia contra la población civil, se pueden distinguir algunas que lo explican por la dinámica del conflicto, mientras que otras buscan la respuesta en las estrategias utilizadas por el actor armado. Para tomar las suposiciones que tienen más probabilidad de ser aplicadas en el caso colombiano, se abordan aquí las teorías que pueden explicar el comportamiento de los grupos rebeldes. No obstante, ninguna de estas teorías se basó en el caso colombiano.

Primero se abordan algunas teorías que ponen el énfasis en la dinámica de los conflictos, una de las cuales es la de las nuevas guerras.

---

<sup>49</sup> KALYVAS Stathis (2004), “The paradox of terrorism in civil war”, *The Journal of Ethics* 8, p. 98.

<sup>50</sup> KALYVAS Stathis (2000, Marzo), “*The logic of violence in civil war*”, Paper, Department of Politics, New York University, New York, p. 4.

### 1.3.1 *La dinámica de las nuevas guerras*

Según varios autores, podemos percibir una transformación en el carácter de los conflictos que existen en el mundo actual. Los autores que hacen la distinción entre viejas y nuevas guerras creen que las nuevas guerras civiles son criminales, despolitizadas y privadas, mientras que las viejas guerras son consideradas como ideológicas, políticas, colectivas y hasta nobles. El punto de cambio se encontraría más o menos al final de la Guerra Fría. Esta transformación se debe a la globalización política, económica, militar y cultural, y sería responsable del hecho de que en los conflictos de hoy en día, la violencia se oriente más que todo contra la población civil.

Las diferencias entre las viejas y nuevas guerras se encuentran en tres diferentes aspectos:

1. *las causas y motivaciones:* las guerras civiles viejas eran políticas y se trataban de causas colectivas, hasta nobles, como el cambio social. Las nuevas guerras civiles son criminales y son motivadas por beneficios privados, la codicia y el pillaje. La violencia ha sido liberada de la ideología.
2. *el apoyo:* en las viejas guerras civiles por lo menos un bando tenía apoyo popular; los actores políticos en las nuevas guerras civiles no tienen un apoyo popular.
3. *la violencia:* en las viejas guerras civiles los actos de violencia eran controlados y disciplinados, especialmente cuando eran cometidos por los rebeldes. En las nuevas guerras civiles se trata de violencia sin sentido y gratuita, ejercido por milicias indisciplinadas, ejércitos privados y señores de la guerra independientes, para quienes ganar ni siquiera es un objetivo.

Kaldor (2007) afirma en su libro "*Old and new wars*", el cual está basado en la guerra en la ex-Yugoslavia y el Cáucaso, que los objetivos de las nuevas

guerras son la reclamación del poder con base en las identidades tradicionales: nación, tribu y religión, aunque la recuperación en el campo político de identidades particulares no se explica por razones tradicionales, sino por procesos mundiales. El proceso de la globalización causó un rompimiento en culturas verticalmente organizadas. El proceso crea redes transnacionales de personas, pero al mismo tiempo excluye un gran número de ellas (la mayoría).

Según la autora, las políticas de identidades son movimientos que giran alrededor de identidades étnicas, nacionales o religiosas con la meta de obtener el poder del Estado. Las nuevas políticas de identidades surgen de la desintegración o la erosión de las estructuras de los Estados modernos, y en especial Estados centralizados y autoritarios. Estos movimientos nacieron por el colapso de los Estados comunistas después 1989 o por la pérdida de legitimidad de los Estados postcoloniales en África o el Sureste de Asia, pero también por la erosión de los Estados de bienestar en los países industrializados más avanzados. Se puede considerar a estos movimientos como una respuesta a la creciente impotencia de las clases políticas establecidas, pero también como una reacción a la inseguridad que surge por la globalización. La implementación de políticas neoliberales desde los años 80 causó una estabilización macroeconómica, desregulación y privatización, que aceleró aún más el proceso de la globalización. El desempleo aumentó junto con una creciente urbanización y migración. Estos fenómenos generaron un ambiente para una creciente criminalización y la formación de redes criminales, que a menudo son transnacionales y vinculadas a las guerras.

Kaldor (2007) muestra en su libro que debido a la globalización, un nuevo tipo de violencia organizada ha nacido.

1. Las nuevas guerras tratan sobre todo de políticas de identidad en lugar de ideología o territorio.
2. Los combatientes usan cada vez más métodos guerrilleros para moverse en lugar de combates tradicionales;

3. Las nuevas guerras son financiadas por una variedad de fuentes subnacionales y transnacionales como el narcotráfico o el tráfico de armas.

Como resultado, dice la autora, las nuevas guerras tienden a causar más víctimas entre los civiles y mayores flujos de refugiados y, por último, es más factible que un conflicto se extienda a países vecinos<sup>51</sup>.

**Tabla 1. Viejas y nuevas guerras civiles**

	<b>Viejas guerras civiles</b>	<b>Nuevas guerras civiles</b>
<b>Causas/motivación</b>	Malestar colectivo	Lucro privado
<b>Apoyo</b>	Amplio apoyo popular	Ausencia de apoyo
<b>Violencia</b>	Violencia controlada	Violencia gratuita

¿Como es la dinámica según Kaldor (2007)? Ella sostiene que los conflictos contemporáneos están caracterizados por un aumento en los crímenes. A menudo es difícil distinguir entre violencia criminal o violencia política. El secuestrar, contrabandear, saquear y robar son maneras para financiar la violencia política, y, al mismo tiempo, las causas políticas ocultan actos puramente criminales<sup>52</sup>. La autora señala que los nuevos guerreros buscan el control del territorio no por medio de apoyo de la población local, como revolucionarios, sino por lealtad a una identidad. Esto implica que quien no pertenece a la etiqueta 'correcta' debe ser eliminado. La estrategia de los nuevos guerreros es crear un ambiente desfavorable para la población que no pueden controlar. Por ello, crear miedo e inseguridad y la perpetuación del odio son instrumentos importantes. Según Kaldor (2007), existen tres técnicas de desplazamiento de población:

<sup>51</sup> KALDOR Mary (2007), *Op. cit.*

<sup>52</sup> *Ibíd.*, Introducción a la segunda edición, p. viii.



1. asesinatos sistemáticos de aquellos con identidades distintas;
2. limpieza étnica;
3. hacer un área inhabitable. Esto se puede lograr físicamente, por medio de sembrar minas antipersonales o el uso de granadas y petardos contra objetivos civiles. También se puede lograr el mismo efecto económicamente, por medio de una hambruna forzada o bloqueos. La tercera manera es psicológica: por medio de profanar lo que tiene un significado social. Un método es la destrucción de la historia y la cultura por medio de la destrucción de edificios religiosos y monumentos históricos para borrar todas las huellas de un reclamo cultural a un área particular<sup>53</sup>.

### 1.3.2 *Los recursos y las estructuras organizativas*

Una teoría nueva y original es la planteada por Weinstein (2007). En su libro *“Inside Rebellion. The politics of insurgent violence”*, el autor propone una teoría con base en una investigación de campo en Uganda, Mozambique y Perú, señalando que los grupos rebeldes que emergen en ambientes ricos en recursos naturales o con el apoyo de un patrocinador externo tienden a cometer altos niveles de violencia indiscriminada. Los movimientos que surgen en áreas pobres en recursos naturales, ejercen mucho menos abusos y utilizan la violencia de manera selectiva y estratégica<sup>54</sup>. De esta forma, el autor no hace la relación entre la violencia insurgente y la relativa debilidad del grupo rebelde, como sí lo hacen Kalyvas (2006) y Hultman (2008), sino que encuentra que la violencia insurgente tiene que ver con el poder material de la organización. Según Weinstein (2007), las estrategias de los grupos rebeldes se derivan de sus estructuras organizativas; esto es, que a los grupos organizados con fines económicos ingresan oportunistas, y que dichos grupos no tienen mecanismos

---

<sup>53</sup> *Ibíd.*, pp. 104-106.

<sup>54</sup> WEINSTEIN Jeremy (2007), *Op. cit.*, p. 7.

para disciplinar el comportamiento y tienden a cometer abusos ampliamente generalizados contra los civiles. Por otro lado, las rebeliones organizadas por causas sociales atraen reclutas comprometidos, establecen estructuras que facilitan la cooperación y la disciplina, y ejercen violencia de manera selectiva, controlando el comportamiento de los combatientes en un grado significativo<sup>55</sup>.

#### 1.4 *La violencia como estrategia*

En un artículo sobre la violencia étnica, Gurr (2000) considera que la elección de usar la violencia es una herramienta estratégica. Los líderes de movimientos sociales escogen la opción de no violencia cuando la encuentran más atractiva que la alternativa de rebelión armada o políticas convencionales. Los líderes deben evaluar los costos potenciales y las ganancias de las diferentes estrategias de acción colectiva, y los seguidores deben considerar si participan o no. La guerra étnica es muy costosa y los resultados son muy inseguros. Según Gurr (2000), esto nos puede dar la razón más importante, porque menos de una décima parte de las minorías activas políticamente a finales de los noventa, emprendieron rebeliones en gran escala<sup>56</sup>.

Dentro de las teorías sobre terrorismo encontramos ideas similares. Krueger<sup>57</sup> (2007) afirma que terrorismo es un acto racional después de un cálculo costo-

---

<sup>55</sup> Según Weinstein (2007), tanto individuos altamente comprometidos como poco comprometidos son atraídos por los rebeldes. Los que son altamente comprometidos son *inversionistas*, dedicados a la causa de la organización y dispuestos a realizar inversiones costosas en retorno de la promesa de recompensas en el futuro. Individuos poco comprometidos son *consumidores*, buscando ganancias en el corto plazo de la participación. Cuando la participación es riesgosa y ganancias de corto plazo no son probables, grupos rebeldes tienden a atraer solamente los inversionistas más comprometidos (ellos participan en rebeliones *activistas*). Donde la participación implica menos riesgos e individuos pueden esperar ser premiados inmediatamente por su involucración, grupos tienden a atraer consumidores (ellos participan en rebeliones *oportunistas*).

<sup>56</sup> GURR Ted Robert (2000, Junio), "Nonviolence in ethnopolitics: Strategies for the attainment of group rights and autonomy", *PS: Political Science*, Vol. 33, No. 2, pp. 156-158.

beneficio. Aquí se trata de teorías que explican el uso de la violencia por parte de rebeldes contra los civiles como una herramienta estratégica o una táctica militar. Entre ellas se encuentran las teorías sobre el terrorismo y aportes importantes de los autores Hultman (2008) y Kalyvas (2006).

#### 1.4.1 *El uso de terror para difundir miedo*

Por terror podemos entender ciertos actos prohibidos por las leyes de la guerra, como afirma Wickham-Crowley<sup>58</sup> (1990). Entre ellos, están:

1. golpear, matar, robar, bombardear o u otros asaltos contra una población civil, incluso reubicación forzada;
2. golpear, torturar, o matar combatientes que han indicado una disposición a rendirse;
3. El uso de armas que no discriminan suficientemente entre combatientes y otros. Estas armas incluyen armas bacteriológicas o nucleares.

Aunque el término ‘terror’ tiene una definición bastante clara, el término terrorismo siempre ha sido controversial, porque implica un juicio de uno sobre el otro: Lo que es un terrorista para unos, puede ser considerado por otros como un luchador por la libertad. Por eso, dice Rubenstein (1987), “calificar un acto de violencia política como terrorista, no es meramente describirlo, sino juzgarlo<sup>59</sup>”. Él también señala que es muy extraño que un grupo armado se califique a sí mismo como terrorista. Los llamados terroristas están dispuestos a luchar para

---

<sup>57</sup> KRUEGER Alan B. (2007), “*What makes a terrorist. Economics and the roots of terrorism*”, Princeton University Press, Princeton, p. 161. De la misma manera, Krueger señala que a menudo el tiempo de ataques terroristas es racional también, es decir, es calculado para causar mucho daño para los objetivos comparado con el propio grado de sacrificio de los terroristas. Sin embargo, según él, las calculaciones costos-beneficios no siempre son adecuadas, cuando el terrorismo resulta en actos completamente aleatorios y contraproducentes.

<sup>58</sup> WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1990, Abril), “*Terror and guerrilla warfare in Latin America, 1956-1970*”, *Op. cit.*, pp. 202-203.

<sup>59</sup> RUBENSTEIN Richard E. (1987), “*Alchemists of revolution. Terrorism in the modern world*”, Basic Books Inc. Publishers, New York, p. 17.

lograr un cierto objetivo que justifica para ellos todos sus hechos, incluso los violentos. Krueger (2007) sugiere incluso evitar la palabra “terrorismo” y utilizar un término más neutral, cómo *violencia políticamente motivada*<sup>60</sup>.

En este trabajo no es válido discutir si las FARC son terroristas o no<sup>61</sup>. Lo que es interesante aquí son los métodos terroristas, los cuales están presentes en el accionar de las FARC, independientemente de la pregunta de si las FARC son una organización terrorista o no<sup>62</sup>. Merari (1993) señala que “aparentemente, todas las organizaciones insurgentes que han adoptado la guerra de guerrillas como su estrategia principal, también han utilizado el terrorismo regularmente<sup>63</sup>”.

Las teorías sobre el terrorismo pueden ayudar a aclarar las razones del uso de la violencia indiscriminada contra los civiles. Sin embargo, hay que destacar que de cualquier forma, terrorismo no es sinónimo de guerra de guerrillas. Merari<sup>64</sup> (1993) destaca las siguientes diferencias entre terrorismo y guerrilla:

1. A diferencia del terrorismo, la guerrilla intenta establecer un control físico de un territorio. La necesidad de dominar un territorio es un elemento clave de la estrategia de guerrillas, porque un territorio bajo la dominación de las guerrillas suministra la reserva humana para el reclutamiento, una base logística y el terreno y la infraestructura para establecer un ejército

---

<sup>60</sup> KRUEGER Alan B. (2007), *Op. cit.*, p. 14.

<sup>61</sup> Sin embargo, la cualificación que uno utiliza tiene sus implicaciones importantes. Caracterizar grupos insurgentes como actores políticos (en lugar de terroristas o delincuentes), significa un reconocimiento del conflicto como político, que conlleva a la posibilidad de resolver el conflicto en una manera política, es decir, mediante negociaciones.

<sup>62</sup> Según Pizarro Leongómez, tanto el ELN como las FARC están realizando actos terroristas, como los asesinatos selectivos para obligar a la población de una región determinada a desplazarse o la siembra de minas antipersonales alrededor de sus campamentos o zonas de influencia. PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2004), “*Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia.*” Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 148.

<sup>63</sup> MERARI Ariel (1993, invierno), “Terrorism as a strategy of insurgency”, *Terrorism and Political Violence*, Vol. 5, No. 4, pp. 213-251.

<sup>64</sup> *Ibíd.*

- regular. Los terroristas, sin embargo, sí intentan imponer su voluntad en la población general y dirigen su comportamiento por medio de sembrar miedo, pero el objetivo no es un control del territorio. Como estrategia, el terrorismo queda en el campo de la influencia psicológica, y no tiene los elementos materiales de la guerrilla;
2. Mientras movimientos guerrilleros usualmente combaten en unidades del tamaño de compañías, los terroristas operan en unidades muy pequeñas, de una persona que fabrica y deja explotar una bomba, hasta un equipo de cinco miembros para tomar rehenes;
  3. Mientras los guerrilleros en su mayor parte utilizan armas ordinarias de tipo militar como fusiles, ametralladoras, morteros e incluso artillería, las armas típicamente terroristas incluyen bombas “caseras”, carrobombas, y bombas fabricadas para explotar un avión en vuelo;
  4. El hecho de que los terroristas, a diferencia de los guerrilleros, no tengan una base territorial, los obliga a infiltrarse entre la población civil para no ser descubiertos. Por eso, los terroristas en general no pueden permitir el uso de uniformes, mientras los guerrilleros en general sí lo hacen.

Además, como señala el autor, en la guerra de guerrillas y la guerra convencional, las leyes de combate son a menudo ignoradas, pero el terrorismo descarta esas leyes por completo. Los terroristas no quieren hacer la distinción entre combatientes y no combatientes y, con respecto al terrorismo internacional, rechazan incluso los límites de zonas de guerra. A diferencia de la guerra de guerrillas y la guerra convencional, el terrorismo no tiene una posición legal, porque desde el punto de vista de la ley interna, todas las insurrecciones son tratadas como crímenes<sup>65</sup>.

No obstante, el autor afirma que la distinción entre la guerra de guerrillas y el terrorismo es artificial, ya que sólo se hace en el campo académico. Según

---

<sup>65</sup> Ibíd. Véase tabla 2 para un esquema de las características de terrorismo, guerra de guerrillas y guerra convencional como modos de la lucha violenta.

Merari (1993), los insurgentes mismos raramente categorizan las estrategias de insurgencia cuando determinan sus acciones. “La clave es qué realmente se puede hacer para promover la causa política. Esto no incluye un intento por acomodar las acciones en un marco doctrinario. Las consideraciones primarias son la capacidad y la utilidad. Porque el terrorismo es la forma más baja y menos exigente de insurgencia, siempre ha sido utilizado simultáneamente con otras estrategias. La relativa importancia depende de las circunstancias, pero siempre es parte de la lucha<sup>66</sup>”.

Según Krueger (2007), podemos percibir el terrorismo como una táctica<sup>67</sup>: “un acto terrorista es concebido, ante todo, como un método que puede ser utilizado tanto por grupos propiamente terroristas (es decir, quienes realizan acciones terroristas de manera sistemática), como por organizaciones armadas no terroristas (quienes sólo incurren en estas acciones de manera esporádica). La utilización del terror de manera sistemática o circunstancial es una de las principales diferencias entre un grupo guerrillero y un grupo terrorista, afirma Pizarro Leongómez<sup>68</sup>(2003). Por ende, los actores terroristas pueden ser Estados, grupos bajo influencia estatal, grupos internacionales sin ataduras estatales o grupos nacionales. De igual manera, los objetivos pueden ser políticos, religiosos o económicos<sup>69</sup>”.

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> KRUEGER Alan B. (2007), *Op. cit.*, p. 14.

<sup>68</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2003), “Terrorismo y democracia. El caso de Colombia” en BOTERO Reinaldo et. al., “*Terrorismo y seguridad*”, Editorial Planeta, Bogotá, p. 35.

<sup>69</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2004), “*Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia.*”, *Op.cit.*, p. 136.

**Tabla 2. Las características de terrorismo, guerra de guerrillas y la guerra convencional como modos de la lucha violenta**

	<b>Guerra convencional</b>	<b>Guerra de guerrillas</b>	<b>Terrorismo</b>
<b>Tamaño de unidad en combate</b>	Grande (ejércitos, cuerpos, divisiones)	Mediano (pelotones, compañías, batallones)	Pequeño (en general menos de diez personas)
<b>Armas</b>	Amplia gama de equipo militar (Fuerza Aérea, artillería, etc.)	Principalmente armas ligeras tipo infantería, pero a veces artillería también	Pistolas, granadas de mano, fusiles de asalto y armas especializadas como carobombas, bombas de control remoto, bombas de presión barométricos
<b>Tácticas</b>	Usualmente operaciones compartidos de diferentes ramas militares	Tácticas de tipo comando	Tácticas especializadas: secuestrar, asesinar, utilizar carobombas, atracar, tomar rehenes, etc.
<b>Objetivos</b>	Principalmente unidades militares, infraestructura industrial y logística	Principalmente el cuerpo militar, policial y administrativo, pero también oponentes políticos	Símbolos del Estado, oponentes políticos y el público en general
<b>Impacto deseado</b>	Destrucción física	Principalmente el desgaste físico del enemigo	Coerción psicológica
<b>Control territorial</b>	Sí	Sí	No
<b>Uniforme</b>	Traen uniforme	A menudo traen uniforme	No traen uniforme
<b>Reconocimiento de zonas de guerra</b>	Guerra limitada a una zona geográficamente reconocida	Guerra limitada al país en conflicto	No hay zonas de guerra reconocidas. Operaciones se realizan mundialmente
<b>Legalidad internacional</b>	Sí, si conducida por reglas	Sí, si conducida por reglas	No

*Fuente:* MERARI Ariel (1993, invierno), "Terrorism as a strategy of insurgency", *Terrorism and Political Violence*, Vol. 5, No. 4, pp. 213-251.

En la literatura existen diferentes definiciones de terrorismo; algunas se centran en los actores, otras en sus motivaciones y otras en las técnicas utilizadas para llevar a cabo el acto terrorista. Stern (1999) destaca que solamente dos características son esenciales para distinguir el terrorismo de otras formas de violencia. "Por una parte, el terrorismo tiene como objetivo fundamental a los no

combatientes, a la población civil, lo cual diferencia al terrorismo de la guerra convencional; por otra parte, los terroristas utilizan la violencia como objeto de generar pánico entre amplios sectores de la población. La producción de miedo colectivo distingue el terrorismo de un asesinato simple o un asalto<sup>70</sup>. La autora agrega que se puede considerar el terrorismo como un arma psicológica, porque el fin último es chantajear a un gobierno enfrentándolo a una opinión pública dispuesta a ceder por miedo. “El terrorismo puede ser definido, entonces, como un acto o una amenaza de violencia contra no combatientes con el objetivo de realizar una venganza o una intimidación, o para influir en la opinión pública<sup>71</sup>”. En otras palabras, el objetivo del terrorismo es impulsar metas políticas<sup>72</sup>, y la estrategia está basada en un impacto psicológico<sup>73</sup>.

En su artículo “*Terror and guerrilla warfare in Latin America, 1956-1970*”, Wickham-Crowley<sup>74</sup> (1990) explica el uso del terror por las guerrillas contra la población civil por dos factores. El primero es la reclamación por parte de las guerrillas que ellos constituyen una autoridad legítima, y el segundo es la alta vulnerabilidad a la fuga de información.

---

<sup>70</sup> STERN Jessica (1999), “*The ultimate terrorists*”, Harvard University Press, Cambridge, p. 10, citado por PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2003), “Terrorismo y democracia. El caso de Colombia” en BOTERO Reinaldo et. al., “*Terrorismo y seguridad*”, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>71</sup> *Ibíd.*

<sup>72</sup> Como afirma Krueger en su libro “*What makes a terrorist. Economics and the roots of terrorism*”, las metas políticas pueden consistir en provocar que un ejército se retire de un territorio ocupado, influenciar los resultados de una elección o remplazar una autocracia por una teocracia. Si los terroristas son capaces de dispersar miedo en la población, y quizás crear rabia o frustración con un partido político específico, pueden lograr que los electores elijan un nuevo gobierno o que presionen a un gobierno existente a cambiar sus políticas. Sin embargo, es difícil destacar si el terrorismo tiene mucho efecto en las consecuencias políticas. Además, analizar la efectividad del terrorismo es muy difícil en los casos donde, por ejemplo, las organizaciones terroristas no buscan metas electorales, sino provocar que un país sufra un conflicto de larga duración, o descarrillar un proceso de paz. Krueger concluye que sí existen casos donde el terrorismo ha influenciado las preferencias políticas y los resultados electorales, de manera que, bajo ciertas condiciones, parece ser que el terrorismo sí puede conseguir metas políticas. KRUEGER Alan B. (2007), *Op. cit.*, pp. 129-131.

<sup>73</sup> MERARI Ariel (1993, invierno), *Op. Cit.*

<sup>74</sup> WICKHAM-CROWLEY (1990, Abril), “*Terror and guerrilla warfare in Latin America, 1956-1970*”, *Op. cit.*, p. 216.



Kalyvas (2004) subraya que a menudo los civiles son partidarios potenciales de cualquier lado del conflicto. Según él, la utilización de violencia indiscriminada tiene el propósito de asustar a la población para que no colabore con el actor adversario, y la manera de lograrlo es atacando a quienes son sospechosos de tener vínculos con el opositor. Cuando “los culpables” no pueden ser identificados, la violencia tiene que ser impuesta a civiles inocentes, los cuales son asociados con ellos de alguna forma<sup>75</sup>. También Merari (1993) señala que en el caso del terrorismo, no sólo los funcionarios de un gobierno son castigados por los terroristas, sino todos quienes cooperan con las autoridades y rechazan ayudar a los insurgentes. El autor da los ejemplos de los asesinatos de (presuntos) colaboradores con las autoridades por parte del Vietminh y el Vietcong en Vietnam, el FLN en Argelia y los ‘comités de choque’ palestinos en los territorios ocupados en Israel. Estos actos tienen el objetivo de forzar a la población a tomar una postura. Según Merari, la intención es sobre todo afectar a los neutrales (los cuales en general constituyen la gran mayoría de la población), más que intimidar los oponentes reales<sup>76</sup>.

---

<sup>75</sup> KALYVAS Stathis (2004), “The paradox of terrorism in civil war”, *Op. cit.*, pp. 110-112. Kalyvas destaca que en las guerras irregulares se utiliza la violencia primordialmente para aterrorizar la población y moldear su comportamiento. Según el autor, lo que diferencia la guerra civil irregular de la guerra convencional, es que por lo menos un partidario tiene la voluntad de discriminar e intentar diferenciar entre quienes apoyan al adversario y quienes no lo hacen. Como ya se ha señalado, la manera de lograrlo es ejerciendo el terror, y el objetivo es moldear las incentivas de la población. KALYVAS Stathis (2005), “Warfare in civil wars” en DUYVESTYEN Isabelle y ANGSTROM Jan (eds.), “*Rethinking the Nature of War*”, Frank Cass, Abingdon, p. 97.

<sup>76</sup> MERARI Ariel (1993, invierno), *Op. cit.* Atacar a los neutrales es una práctica que es muy común en guerras civiles. Kalyvas da el ejemplo del FLN, el Frente Nacional de Liberación de Argelia, que utilizaba violencia no sólo contra los colonos franceses y competidores locales, sino más que todo contra los campesinos argelinos quienes rechazaron a colaborar con ellos. KALYVAS Stathis (2005), “Warfare in civil wars” *Op. cit.* p. 95.

#### 1.4.2 La violencia como estrategia para mejorar la posición de negociación

Hultman<sup>77</sup> (2008), autora de *“Targeting the unarmed. Strategic rebel violence in civil war”*, considera que los grupos rebeldes utilizan la violencia contra los civiles como una estrategia en el conflicto. Según ella, los grupos rebeldes atacan a los civiles para mejorar su posición de negociación en su guerra contra el gobierno. La meta es influenciar la respuesta del gobierno y mejorar su posición de negociación en la guerra.

Hultman (2008) también afirma que parece contraproducente a primera vista atacar la gente cuya lealtad los grupos rebeldes pueden necesitar en el futuro, en caso de que tengan éxito en su lucha armada. Por eso es difícil entender cómo la violencia contra los civiles puede beneficiar a los rebeldes, especialmente cuando se trata de un conflicto que los rebeldes tienen con un gobierno.

Según la autora, los rebeldes utilizan la violencia indiscriminada contra la población civil en combinación con estrategias de conflicto más convencionales. Hultman (2008) cita a Lichbach<sup>78</sup> (1995) quien destaca que los rebeldes buscan concesiones del gobierno, así que deben convencer al Estado de su poder para no ser desechados. La dinámica de la negociación intraestatal es la siguiente: los rebeldes buscan concesiones mostrando su poder, mientras los gobiernos intentan evitar las negociaciones o las concesiones, porque esto implica un reconocimiento del grupo como un actor legítimo. Así, la estrategia militar gira más que todo en torno a moldear la percepción del adversario. Por eso, Pillar<sup>79</sup> (1983) señala que los actores de un conflicto deben parecer fuertes, confiados,

---

<sup>77</sup> HULTMAN Lisa (2008), “Targeting the unarmed. Strategic rebel violence in civil war”, *Report/Uppsala University, Department of Peace and Conflict Research* 82.

<sup>78</sup> LICHBACH Mark Irving (1995), *“The rebel’s dilemma”*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, p. 57, citado por HULTMAN Lisa (2008), *Op. cit.*, p. 14.

<sup>79</sup> PILLAR Raul (1983), “Negotiating peace. War termination as a bargaining process. Princeton University Press, Princeton, p. 186, citado por HULTMAN Lisa (2008), *Op. cit.*, p. 14.

altamente motivados y no inclinados a hacer concesiones, para demostrar determinación.

Los grupos rebeldes, afirma Hultman (2008), atacan a la población civil cuando esperan que estos actos puedan incrementar sus posibilidades de recibir concesiones del gobierno. Primero, ella supone que los rebeldes atacan a los civiles cuando están convencidos de que el gobierno depende del apoyo de la población. De esta manera, la meta es apartar a la población del gobierno. Segundo, los rebeldes atacan a los civiles más que todo cuando no son capaces de imponer suficientes costos al gobierno en el campo de batalla. La autora asume que en general los rebeldes rechazan atacar a los civiles, porque puede ser costoso políticamente. Por eso utilizan la violencia contra los civiles como una estrategia alternativa cuando no tienen suficiente éxito en el campo militar para forzar al gobierno a hacer concesiones. El uso o no de la violencia contra los civiles está entonces basado en una estimación de la vulnerabilidad del gobierno y de la probabilidad de tener éxito en el combate.

#### *1.4.3 La lógica de la violencia selectiva y la violencia indiscriminada*

Kalyvas<sup>80</sup> (2004) plantea que los actores políticos pueden atacar a sus víctimas de manera selectiva o indiscriminada. La violencia es selectiva o discriminada cuando los individuos son atacados con base en información personalizada de sus acciones; es indiscriminada cuando los individuos son atacados solamente por su afiliación a un grupo supuestamente relacionado con la oposición y se ejerce sin tener en cuenta sus acciones individuales. Ambos tipos son formas instrumentales de violencia, teniendo como meta generar la sumisión por medio de la disuasión.

---

<sup>80</sup> KALYVAS Stathis N. (2004), "The paradox of terrorism in civil war", *Op. cit.*, p. 101.

Según Kalyvas<sup>81</sup> (2006), en las guerras civiles las partes utilizan la violencia selectiva como una manera de asegurarse la sumisión de la población civil (y prevenir que los civiles cometan acciones para hacerles daño), por lo cual castigan a aquellos que apoyan a los oponentes. Sin embargo, el autor señala que los actores políticos prefieren no utilizar la violencia al azar, porque resulta contraproducente, ya que en general causa que los civiles apoyen a las fuerzas oponentes (incluso si sólo es para buscar protección). Por esto, dice Kalyvas (2006), sólo la violencia selectiva puede ser eficiente.

En una guerra irregular, mediante una combinación de persuasión y coerción, las fuerzas dominantes (las cuales pueden ser las fuerzas del gobierno o insurgentes buscando control) motivan a la población a suministrar información y a traicionar a quienes favorecen a los oponentes. De esta manera, la violencia se ejerce en una coproducción de actores políticos y civiles, quienes quieren denunciar a otros.

Sobre la motivación de los civiles denunciadores, Kalyvas (2006) plantea lo siguiente: aunque a veces la denuncia está motivada por un apoyo auténtico a un actor político (denuncia 'pura'), más frecuentemente está motivada por intereses individuales, como por ejemplo arreglar cuentas en disputas privadas (denuncia 'maliciosa'). Así, destaca el autor, denunciar enemigos personales puede convertirse en una opción atractiva, cuando una organización política se hace cargo de todos los costos de la violencia, no imponen sanciones, o incluso ofrecen beneficios morales o materiales. Resumiendo, Kalyvas (2006) explica la violencia en las guerras civiles por el comportamiento de las comunidades locales, y destaca que los incentivos para la denuncia maliciosa (= violencia indirecta) se incrementan significativamente durante los conflictos. Según el autor, la violencia es entonces el resultado de un proceso conjunto de poderes

---

<sup>81</sup> KALYVAS Stathis N. (2006), "*The logic of violence in civil war*", Cambridge University Press, Cambridge.

políticos y civiles, que cooperan entre ellos por intereses y beneficios específicos.

¿Qué dice el autor sobre el uso de violencia indiscriminada? Este tipo de violencia se utiliza para lograr diferentes metas, como eliminar grupos particulares, desplazar poblaciones, saquear bienes o demostrar el poder y la capacidad del grupo para causarle daño a otro grupo. El enfoque del autor se centra en el uso de violencia indiscriminada para controlar una población. Él sugiere que la violencia se vuelve indiscriminada cuando la información precisa no está disponible. En general, este es el caso de los agentes del Estado. Las guerrillas a su vez son conocidas por su sistema de inteligencia más efectivo. Además, la violencia indiscriminada es barata, ya que para utilizar la violencia selectiva se necesita una infraestructura compleja y costosa para identificar, localizar y 'neutralizar' uno a uno a los enemigos y sus colaboradores civiles.

Sin embargo, los insurgentes también ejercen la violencia indiscriminada. Este puede ser el caso cuando carecen de información, por ejemplo en áreas donde su presencia es limitada, como en los centros urbanos, o después de la destrucción de su aparato administrativo. La violencia indiscriminada, destaca Kalyvas (2006), a menudo tiene como objetivo impedir que la población colabore con el adversario, por medio de sancionar colectivamente a sospechosos de colaboración y a los que están afiliados con estos. De esta manera, la meta es moldear el comportamiento civil. Si no es posible identificar y arrestar el 'culpable', la violencia tiene que apuntar a personas inocentes quienes de alguna forma son asociados con él. Así, el 'inocente' forzará al 'culpable' a cambiar su comportamiento cuando se de cuenta de su impacto sobre personas 'inocentes'.

Sin embargo, hay que tener mucho cuidado con el uso de la violencia indiscriminada. Puesto que apunta a personas, independientemente de lo que hicieron o pudieron haber hecho, la violencia indiscriminada se percibe como injusta, creando así una mala impresión. Además, carece de las características

necesarias para que resulte efectiva: en general, es tardía, arbitraria, inconsistente, errática y totalmente desproporcionada. La población confrontada con altos niveles de violencia indiscriminada prefiere unirse con el adversario que perecer. De esta manera, utilizar la violencia indiscriminada resulta casi siempre contraproducente.

## 2 EL SURGIMIENTO DE LAS FARC Y LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

Para entender el origen de las FARC, el presente capítulo esboza el surgimiento de este grupo guerrillero. La primera parte de este capítulo se ocupa de las raíces históricas de las FARC. Para entender por qué las FARC utilizan la violencia contra la población civil, es necesario prestar atención a la evolución del conflicto armado en Colombia y más específicamente, a los cambios que ocurrieron dentro de las FARC. En el tiempo, las FARC han sido capaces de poner en marcha una estrategia para cumplir tres propósitos: lograr una alta dispersión de los frentes, diversificar las finanzas y aumentar la influencia a nivel local<sup>82</sup>. En este capítulo veremos cómo las FARC lograron esto. Muy importante fue la VII Conferencia de las FARC en 1982, que abrió el paso hacia unos cambios significativos, los cuales implicaron el establecimiento de una economía de guerra, sobre todo basada en la coca, y un rápido crecimiento de territorio bajo su influencia. Sin embargo, más adelante, las FARC encontraron dificultades, a causa de una contraofensiva paramilitar y la modernización de las Fuerzas Armadas. El capítulo finaliza con unas observaciones sobre el actual estado de las FARC.

### 2.1 *Las raíces de las FARC*

En América Latina se formaron varias organizaciones guerrilleras, en su mayoría comunistas, desde la segunda mitad del siglo XX, o desde 1961, para ser precisos. Gran inspiración de esto fue la Revolución Cubana. La meta fue producir cambios radicales en los regímenes políticos existentes y los grupos rebeldes no cuestionaban las fronteras de los Estados.

---

<sup>82</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1998), "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla" en AROCHA Jaime, CUBIDES Fernando y JIMENO Myriam (compiladores), "*Las violencias: inclusión creciente*", Facultad de Ciencias. Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES, Bogotá, p. 36.

Aunque las FARC existen oficialmente desde septiembre de 1966, sus raíces se formaron desde antes. Las FARC emergieron de las organizaciones de colonos y campesinos pobres que defendieron sus territorios de las invasiones de los grandes terratenientes y del Estado en los años sesenta. Sin embargo, su origen lejano se encuentra en los grupos de autodefensa campesina que impulsó el Partido Comunista a fines de la década de los años cuarenta para responder a la brutalidad oficial en el periodo de La Violencia<sup>83</sup>.

A principios de los años sesenta, campesinos comunistas controlaban distintas regiones, como las de Marquetalia, Riochiquito, El Pato, Guayabero, Sumapaz y Ariari. Estas llamadas “Repúblicas Independientes” fueron fuertemente atacadas por el Ejército y la aviación en 1963, particularmente en Marquetalia<sup>84</sup>. Después de estos ataques, los grupos de resistencia campesina se reorganizaron bajo el nombre de Bloque Sur y un año después se renombraron a sí mismos como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, articuladas con un proyecto político de orden comunista. Zuluaga Nieto (2004) afirma que el origen de las FARC se encuentra en un programa agrario, es decir, se trataba de la lucha por la tierra. Según el autor, su objetivo inicialmente no era la conquista del poder, ya que estaban subordinadas a las orientaciones del Partido Comunista. “Sin embargo, recurrieron a las armas ‘para conquistar el poder e impulsar una transformación revolucionaria de la sociedad, en el horizonte de la construcción del socialismo’<sup>85</sup>.”

---

<sup>83</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2004), *“Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia”*, *Op. cit.*, p. 85.

<sup>84</sup> SÁNCHEZ Fabio, DÍAZ Ana María y FORMISANO Michel (2007), “Conflicto, crimen violento y actividad criminal” en SÁNCHEZ TORRES Fabio (ed.), *“Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia”*, Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 72.

<sup>85</sup> ZULUAGA NIETO Jaime (2004), “La guerra interna y el desplazamiento forzado” en BELLO Martha N., *“Desplazamiento forzado, dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo”*, ACNUR-Universidad Nacional, Bogotá.



El Estado Mayor de la organización en 1966 estaba conformado por Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas. Las FARC todavía no tenían frentes, pero estaban formadas por ‘destacamentos’. En los primeros años, el grupo guerrillero operaba en las áreas de las antiguas Repúblicas Independientes (véase tabla 3).

**Tabla 3. Áreas de influencia de las FARC, 1965-1970**

Departamento	1960 municipios (nombres 1970)
Cauca	Corinto, Inzá, Miranda, Paez (Belalcázar), Toribío
Cundinamarca	Arbeláez, Bogotá [área de Usme], (Cabrera), Gutiérrez, Nilo, Ospina Pérez, Pandi, San Bernardo, Tibacuy
Huila	Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Iquira, (Nataga), Neiva, Rivera, Santa María (parte de Palermo en 1960), Tello, Teruel, (Tesalia)
Meta	Granada
Quindío*	Calarcá, (Córdoba), Pijao, Génova
Risaralda*	Pereira, Santa Rosa de Cabal
Tolima	Ataco, Cajamarca, Chaparral, (Cunday), Icononzo, Ortega, (Planadas), Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio, Villarrica
Valle del Cauca	Alcalá, Caicedonia, Cartago, La Victoria, Obando, Sevilla, Ulloa, Zarzal
(Caquetá)	Puerto Rico, San Vicente de Caguan

\* Parte de Caldas en 1960

Fuente: WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1992), “*Guerrillas and revolution in Latin America. A comparative study of insurgents and regimes since 1956*”, Princeton University Press, Princeton, p. 110

En 1973 crearon el ‘Secretariado’ del Estado Mayor y en esta época también se formaron los primeros cinco frentes. Sin embargo, las FARC todavía estaban lejos de un cubrimiento nacional y permanecieron solamente en la periferia del país. Las acciones de las FARC ocurrieron esporádicamente y de forma más o menos improvisada; los gobernantes rara vez se preocupaban, ya que las instituciones políticas centrales permanecieron por fuera del alcance de las FARC<sup>86</sup>.

<sup>86</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, p. 28.

**Tabla 4. Las primeras seis conferencias de las FARC**

Año	Evento	Hechos/objetivos destacados
1964	Primera Conferencia	Creación del bloque armado del sur integrados por los 'destacamentos' de Marquetalia, Riochiquito, Pato, Guayabero y sureste del Tolima.
1966	Segunda Conferencia	Transformación de auto- defensas comunistas en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC.
1969	Tercera Conferencia	Determinación de crear un nuevo frente en el área general del Magdalena medio en límites entre Boyacá y Santander.
1971	Cuarta Conferencia	Determinación de abrir un nuevo frente en el área general del Urabá.
1974	Quinta Conferencia	Determinación de reorganizar el Estado Mayor y crear el secretariado como organismo permanente. Establecimiento de normas de orden financiero.
1978	Sexta Conferencia	Determinación de capacitar mandos, crecer en hombres, armas, finanzas, crear escuelas de Frentes y una escuela de Estado Mayor y del Secretariado. El periódico Resistencia debía salir permanentemente.

Fuente: Elaborado con datos de ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1999), *"El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia"*, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de la Violencia, Santa Fe de Bogotá D.C., p. 45

Pécaut (2008) describe la situación en esta época de la siguiente manera:

“Si la influencia de las FARC se extiende, es sobre todo gracias a que acompañan los flujos constantes de colonización de zonas aún apenas pobladas, como el Caquetá en el sur, el Meta al occidente o el valle del Magdalena Medio. El fenómeno puede estar emparentado con lo que ha dado en llamarse ‘colonización armada’ cuando la guerrilla se desplaza con los colonos. Pero a veces se limita a encuadrarlos allí donde se establecen. Todavía resulta difícil diferenciar entre lo que tiene que ver

con la guerrilla propiamente dicha y lo que sobrevive de las formas de autodefensa”<sup>87</sup>.

## 2.2 La Séptima Conferencia

En la VII Conferencia que se organizó en 1982 en la región del Guayabero (Meta), las FARC formularon un plan estratégico, llamado la Campaña Bolivariana por una Nueva Colombia. A partir de esta conferencia las FARC crecieron rápidamente. Por una parte, el crecimiento fue posible por firmar un pacto de tregua y cese del fuego bilateral con el gobierno de Belisario Betancur el 28 de marzo de 1984, que duró tres años<sup>88</sup>. Pizarro Leongómez (2006) destaca que la tregua fue utilizada con fines tanto políticos como militares, “no sólo para ganar espacios de legitimidad en los escenarios abiertos, sino para fortalecer el aparato militar”<sup>89</sup>. Por otro lado las FARC hicieron en esta etapa la base de una “economía de guerra” que era facilitada por el auge de la coca, el banano y la ganadería. Además pasaron a llamarse FARC-EP (Ejército del Pueblo) para subrayar su vínculo con el pueblo, pero también, como señala Pécaut (2008), para “confirmar una vez más su voluntad de llegar al poder utilizando el recurso de la vía militar”<sup>90</sup>.

---

<sup>87</sup> PÉCAUT Daniel (2008), “*Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?*”, *Op. cit.*, pp. 42-43. Los colonos eran expulsados por la fuerza o por la miseria. Intentaron escapar a la dominación de los terratenientes o eran desplazados por operaciones militares de represión. De esta manera, se apoderaron de las zonas periféricas, sustraídos del control del Estado. Puesto que diferentes desplazamientos eran asimilados por organizaciones campesinas vinculadas con el Partido Comunista, se puede hablar de una situación de relativa ósmosis entre la población y la guerrilla en numerosas zonas. PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, p. 33.

<sup>88</sup> El pacto de tregua y cese el fuego bilateral se rompió el 16 de junio de 1987 tras la emboscada y el aniquilamiento de una patrulla del Batallón Cazadores por parte de los frentes 14 y 15.

<sup>89</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2006), “Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, “*Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*”, *Op. cit.*, p. 184.

<sup>90</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, p. 23.

Durante el proceso de paz, en 1985 fue creado el partido político 'Unión Patriótica', en el que varios comandantes de las FARC ocuparon puestos importantes. En las elecciones regionales de 1986 la UP ganó las alcaldías de 25 municipios. No obstante, en pocos años, dos candidatos presidenciales, 8 congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus simpatizantes fueron asesinados por grupos paramilitares, elementos de las fuerzas de seguridad del Estado y narcotraficantes.

### *2.3 La expansión hacia zonas estratégicas*

Mientras la influencia en las zonas de colonización estaba consolidada, las FARC en los años ochenta se expandieron hacia zonas con una importancia económica (véase tabla 5). El objetivo era buscar el control directo en la explotación de recursos naturales o la extorsión a sus productores<sup>91</sup>. De especial interés para las FARC eran las regiones de explotación de petróleo, oro y carbón, y zonas productoras de banano y coca. En la parte antioqueña de Urabá y el valle del Magdalena Medio se instalaron además cientos de miles de nuevos inmigrantes, quienes esperaban aprovechar las bonanzas de las plantaciones bananeras. Después, otras olas de inmigrantes se dirigieron hacia zonas donde se desarrolló una agricultura comercial, donde se extraía carbón o petróleo, o cultivaron coca. A diferencia de los colonos de los años sesenta, los migrantes no eran solamente de origen rural, ya que muchos provenían de las ciudades. Además no estaban buscando tierra, sino un enriquecimiento rápido, lo que

---

<sup>91</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2006), "Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?" en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, "*Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*", *Op. cit.*, p. 184.

implicó también para la guerrilla un proceso de colonización muy distinto al de la época de los sesenta<sup>92</sup>.

Para las FARC, los nuevos recursos hicieron posible el establecimiento de nuevos frentes armados, con el objetivo de acercarse a los centros urbanos, para lograr una urbanización del conflicto. Según Rangel (2001), las guerrillas colombianas podrían encontrarse entre las más exitosas del mundo para conseguir recursos económicos dentro del propio país, sin depender del apoyo externo<sup>93</sup>.

Además, las FARC empezaron a expulsar la Fuerza Pública mediante el asesinato o la cooptación de líderes políticos locales y el dominio de los presupuestos municipales, así que “la acción militar comenzó a combinarse con un proceso de erosión institucional mediante una sustracción de municipios enteros al control del gobierno central”<sup>94</sup>.

---

<sup>92</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, pp. 33-34.

<sup>93</sup> RANGEL Alfredo (2001), *“Guerra insurgente. Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia”*, Intermedio Editores, Bogotá, p. 368.

<sup>94</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2006), “Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, *“Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia”*, *Op. cit.*, p. 185.

**Tabla 5. Las nuevas regiones de interés de las FARC**

Ganadería	Meta, Caquetá, Magdalena Medio, Córdoba
Agricultura comercial	Zona bananera de Urabá, partes de Santander y sur del Cesar
Explotación petrolera	Magdalena Medio, Sarare
Explotación aurífera	Bajo Cauca Antioqueño y sur de Bolívar
Áreas fronterizas (contrabando)	Sarare, Norte de Santander, Putumayo, Urabá
Zonas costeras (contrabando)	Sierra Nevada, Urabá, occidente del Valle

Fuente: elaborado con datos de ECHANDIA CASTILLA Camilo (1998), "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla" en AROCHA Jaime, CUBIDES Fernando y JIMENO Myriam (compiladores), "Las violencias: inclusión creciente", Facultad de Ciencias. Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES, Bogotá, p. 38.

El involucramiento en el cultivo de coca y el negocio del narcotráfico tuvo muchas implicaciones, como veremos más adelante. Hacia 1994 Colombia se convirtió en el primer país productor de coca y en 2002 se estimó la superficie cultivada en 169.000 ha<sup>95</sup>. Pero, ¿cómo las FARC se involucraron en este negocio? Weinstein (2007) explica esta transformación en su libro "*Inside rebellion. The politics of insurgent violence*"<sup>96</sup>.

Al final de la década de los setenta, las FARC no quisieron involucrarse en el comercio de coca porque consideraron los narcóticos ilegales y el dinero fácil como anatema para su ideología, que enfatizaba la confianza en si mismas. Sin embargo, en esta época el sector agrario colombiano pasó por una crisis, en gran parte por la liberalización económica, y por ello los cultivos ilegales

<sup>95</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), "Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión", *Op. cit.*, p. 39.

<sup>96</sup> WEINSTEIN Jeremy (2007), *Op. cit.*, pp. 287-293. Richani (2003) explica por qué el involucramiento en la cultivación de coca y el narcotráfico viven en tensión con las ideas revolucionarias que se basan en el sacrificio en nombre de una causa que aboga por un cambio radical. El negocio de la coca se basa en una forma cruda de capitalismo, "el 'dinero fácil' es la meta, y los medios son irrelevantes porque estas prácticas por definición caen dentro de los contornos de lo ilegal y de lo amoral." RICHANI Nazih (2003), *Op. cit.*, p. 123. Sin embargo, el negocio de la coca también implicaba oportunidades: mucho más recursos económicos y por tanto el desarrollo de nuevas estrategias militares.

empezaron a desarrollarse en áreas controladas por las FARC<sup>97</sup>. Muchos campesinos eran atraídos por los cultivos ilícitos debido a la creciente demanda por parte de los Estados Unidos, una oferta disminuida de los países vecinos y una ausencia relativa de control gubernamental en estas regiones. Las FARC se vieron forzadas por sus seguidores hacer el cambio hacia los cultivos ilícitos como fuente de ingresos adicionales. No obstante, el negocio resultó ser lucrativo. Se beneficiaron del porcentaje, 'el gramaje' que exigían de los cultivadores como contrapartida por la protección que les ofrecían, pero también como contrapartida por la implantación de laboratorios, pistas clandestinas y rutas de exportación. Más tarde, las FARC empezaron incluso a crear sus propios laboratorios, para superar los ingresos provenientes del gramaje<sup>98</sup>.

En Putumayo, Caquetá y Guaviare las FARC lograron establecer una base económica estable para los colonos y pequeños campesinos mediante la regulación de las relaciones de mercado y los precios, ofreciendo asistencia técnica y financiera a los campesinos y protección a los colonos. En estas zonas los campesinos dependieron de sus cultivos de coca para complementar sus ingresos. Fueron las FARC las que obligaron a los narcotraficantes a pagar los precios establecidos del mercado (por la hoja de coca y la mano de obra) a los campesinos y raspachines. También las FARC vigilaron su área de influencia, resolvieron conflictos sociales y disputas personales. En retorno, las FARC incitaron entonces un sistema progresivo de gravámenes a los ingresos, en la

---

<sup>97</sup> En estas zonas de cultivo de coca y amapola la ausencia del Estado era casi absoluta en el momento en que empezó a acelerarse la economía de la droga, señala Rangel (2001). Son estas zonas donde las FARC lograron "una integración simbiótica con la actividad productiva y con la dinámica económica en general." RANGEL Alfredo (2001), *"Guerra insurgente. Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia"*, *Op. cit.*, p. 388.

<sup>98</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), "Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión", *Op. cit.*, p. 39.

forma de impuestos exigidos a los cultivadores como a los intermediarios del tráfico<sup>99</sup>.

El lazo entre las FARC y el tráfico de droga no sólo llevó a la guerrilla importantes recursos financieros (y la duplicación del número de frentes), sino que también les aseguró un nivel sustancial de apoyo de los sectores agrícolas involucrados en el cultivo de la coca, señala también Ortiz (2002) en su artículo “*Insurgent strategies in the post-cold war: The case of the Revolutionary Armed Forces of Colombia.*” Según el autor, el hecho que las FARC cumplieran funciones gubernamentales en ciertas regiones de cultivo de coca tuvo consecuencias políticas importantes, porque así se aseguraron de una base social. Los insurgentes defendieron por un lado sus recursos basados en drogas y al mismo tiempo protegieron los intereses de los cultivadores de coca, intentando así asegurarse de un apoyo político continuo<sup>100</sup>.

La política de las FARC de proteger y regular las relaciones de mercado entre los campesinos cultivadores de coca y los narcotraficantes y sus intermediarios generó a su vez una amplia gama de efectos sistémicos, como el cambio en la dinámica del conflicto armado entre la guerrilla, el Estado y el crimen organizado,

---

<sup>99</sup> RICHANI Nazih (2003), *Op. cit.*, pp.120-121. Las FARC establecieron además normas de convivencia relacionadas con la venta de licores, la prohibición de consumo de droga, los horarios comerciales, periodos y reglamentos para la caza y la pesca, las siembras mínimas de productos de pan coger en las fincas cocaleras, etc. Pero también eran las FARC quienes vigilaban el cumplimiento de las normas y resolvieron disputas civiles de carácter diverso. No obstante, autores como Pécaut avisan que no hay que idealizar las regulaciones y el sistema de justicia instaladas por las FARC. “Aunque los habitantes valoran a menudo el hecho de que la guerrilla administre la justicia, algunos testimonios recientes permiten establecer que la manera como ésta es administrada puede suscitar también un sentimiento de injusticia y que, cuando se trata de ‘justicia penal’, el recurso expedito a la pena de muerte es percibido más bien como una imposición del miedo, con el mismo título que las medidas expeditas en otros dominios.” PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>100</sup> Ofrecer protección para los cultivadores contra programas antidrogas gubernamentales resultó ser muy importante para los guerrilleros, porque la competencia con los paramilitares por el apoyo de los cultivadores estaba creciendo. ORTIZ Román D. (2002), “Insurgent strategies in the post-cold war: The case of the Revolutionary Armed Forces of Colombia”, *Studies in Conflict & Terrorism*, Vol. 25, p. 137.



señala Richani (2003). Además, el conflicto armado se tornó más violento y se extendió a nuevas zonas<sup>101</sup>.

Los nuevos recursos financieros permitieron un crecimiento en el número de los frentes y la aplicación de nuevas estrategias, así que a principios de la década de los ochenta, las FARC contaban con 2000 guerrilleros y quince frentes de combate, mientras que en el año 2000, esta organización contaba con alrededor de 17.000 miembros y sesenta frentes de combate (véase tabla 6). No obstante, los cambios en la dinámica del conflicto no se puede entender separado del surgimiento de otro actor armado: los paramilitares.

**Tabla 6. Crecimiento de las FARC**

<b>Año</b>	<b>Frentes</b>	<b>Combatientes</b>
1982	15	2000
1990	40	8000
2000	>60	17000

*Fuente:* PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), "Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión", *Análisis Político*, No. 63, p. 30

## 2.4 El paramilitarismo

El segundo gran cambio comenzó cuando los grupos paramilitares empezaron a aparecer. Estos grupos surgieron en los ochentas durante el gobierno de Belisario Betancur, después del fracaso del proceso de paz, como autodefensas financiadas por terratenientes. Cubides (1999) explica el surgimiento de los paramilitares de la siguiente manera:

---

<sup>101</sup> RICHANI Nazih (2003), *Op. cit.* p. 122.

“El acelerado crecimiento de las FARC en ese período, así como el resurgimiento del ELN y la consolidación del EPL en determinadas áreas, condujo a una extendida percepción por parte de latifundistas y ganaderos de que dichos acuerdos eran desventajosos, y que sólo convenían a la guerrilla. Dicha percepción se acentuó por el indudable éxito electoral de la Unión Patriótica, organización cuyos orígenes tenían sin duda que ver con la guerrilla y con los acuerdos a la que ésta había dado lugar, así como con lo que a simple vista parecía ser la apoteosis de ‘la combinación de todas formas de lucha’. Ahora bien, quienes así pensaban se veían acompañados por una nueva clase de propietarios agrarios que invertían capital acumulado en el narcotráfico, consolidaban sus propios dominios territoriales, y agenciaban nuevos modelos de seguridad en sus entornos”<sup>102</sup>.

El crecimiento de los paramilitares estuvo en función del fortalecimiento y la consolidación territorial de la guerrilla, y la manera de lograrlo era desarrollar un combate irregular contra la guerrilla y contra sus presuntos auxiliadores y simpatizantes. De esta forma, muy pronto estos grupos cambiaron las estrategias defensivas por estrategias ofensivas. Echandía Castilla (1999) señala que entre 1988 y 1997, 23.184 personas fueron asesinadas por los diferentes actores armados: de ellas, 3.532 por la guerrilla y 19.652 por organizaciones armadas no guerrilleras al servicio de diversos intereses. En las zonas rurales estas muertes eran causadas por organizaciones paramilitares y guerrilleras y en las zonas urbanas por sicarios al servicio del narcotráfico, grupos de justicia privada realizando acciones de ‘limpieza’, y las denominadas milicias de las FARC y el ELN, operando contra pequeñas organizaciones delictivas, mendigos, consumidores de droga, etc. “A pesar del enorme subregistro en la cuantificación de las víctimas de la violencia organizada en el

---

<sup>102</sup> CUBIDES Fernando (1999), “Los paramilitares y su estrategia”, en LLORENTE María Victoria y DEAS Malcolm (compiladores), “*Reconocer la guerra para construir la paz*”, Cerec/Ediciones Uniandes/Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 157.

país, la mayor responsabilidad dentro de estas muertes parece recaer en las organizaciones paramilitares, de justicia privada y al servicio del narcotráfico”<sup>103</sup>.

En 1997, diferentes grupos paramilitares crearon una cúpula central de coordinación: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con el propósito de aparecer como una organización militar y política de contraguerrilla<sup>104</sup>.

La estrategia de los paramilitares se enfocó sobre todo en los asesinatos colectivos. Después de haber expulsado a la guerrilla de la zona sur del Magdalena Medio, los paramilitares ayudaron a entrenar a grupos semejantes en Córdoba, Urabá, Putumayo y la región del Ariari en el Meta<sup>105</sup>.

Durante los años noventa, las FARC y los grupos paramilitares combatieron frecuentemente, disputando el dominio de zonas con valor estratégico, las cuales a menudo eran las zonas de cultivo de coca. Ya hace rato el objetivo principal de los paramilitares ha dejado de ser combatir la guerrilla. Entre las motivaciones existieron intereses políticos (exhibir un poderío local sobre territorios), económicos (disputa por los cultivos de droga, zonas auríferas y de esmeraldas, llanos ganaderos, etc.) y geoestratégicos (vías de salida hacia el exterior, canales de comunicación y de movilidad internos, etc.)<sup>106</sup>. Como señala Echandía Castilla (1999):

---

<sup>103</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1999), *“El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia”*, *Op. cit.*, p. 69.

<sup>104</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, p. 43.

<sup>105</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1999), *“El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia”*, *Op. cit.*, p. 71.

<sup>106</sup> LAIR Eric (2004), “Transformaciones y fluidez de la guerra en Colombia: un enfoque militar” en SÁNCHEZ Gonzalo y LAIR Eric (ed.), *“Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela”*, Institut Français d’Études Andines IFEA/ Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Editorial Norma, Bogotá, p. 127.

“En definitiva, los paramilitares se han arrogado la doble función de contener la expansión de la guerrilla y de penetrar las zonas donde la insurgencia cuenta con las fuentes de financiamiento más estables. Con este comportamiento, los paramilitares pretenden disputarle a la guerrilla los enormes recursos económicos que han constituido un factor decisivo en su fortalecimiento”<sup>107</sup>.

Al respecto, Lair (2004) afirma que “la progresión de los paramilitares ha venido acentuando la militarización de la guerrilla y viceversa, mientras que la apropiación de recursos económicos se ha vuelto primordial para la consolidación de los grupos no legales. La criminalización económica de la guerra y su militarización se han hecho, en gran parte, en detrimento de la adhesión de la población”<sup>108</sup>. El resultado fue una ola de masacres y desplazamientos masivos, especialmente en las zonas de cultivos ilegales en los departamentos de Meta, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo y Nariño.

También las guerrillas y los paramilitares, luchando por el control en las zonas estratégicas, intervinieron en procesos electorales. La manera de hacerlo, fue una vez más mediante el ejercicio del terror. A través de la intimidación, las guerrillas y los paramilitares determinaban a quiénes deben favorecer los nombramientos, los contratos, las inversiones físicas y los programas sociales.

---

<sup>107</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1999), “*El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*”, *Op. cit.*, p. 74. En esta luz podemos considerar la realización de masacres por parte de los paramilitares en la región de Catatumbo (Norte de Santander). El objetivo era golpear las redes de apoyo de la guerrilla y disputarle a la guerrilla los importantes recursos financieros derivados de la actividad petrolera. A su vez, las FARC utilizaron la misma estrategia en Urabá, asesinando a personas sospechosas de apoyar a los paramilitares. “Las FARC han recurrido el terror para ampliar los corredores de acceso y penetrar el eje de los paramilitares en el Nudo de Paramillo y la Serranía de Abibe en Córdoba.” ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2000), “El conflicto en Colombia: de las condiciones objetivas al accionar estratégico de los actores”, *Oasis* 99, no. 14, pp. 357-358.

<sup>108</sup> LAIR Eric (2004), *Op. cit.* p. 116.

Las presiones se manifestaron en asesinatos, secuestros y amenazas que recayeron en dirigentes políticos, candidatos y funcionarios”<sup>109</sup>.

## 2.5 *Una fuerza pública fortalecida*

Aunque las FARC en los años noventa se convirtieron en una de las guerrillas más poderosas del mundo<sup>110</sup>, también enfrentaron una Fuerza Pública más fortalecida. En la Operación Casa Verde, (oficialmente Operación Colombia), el 9 de diciembre de 1990, las Fuerzas Militares atacaron los campamentos de Casa Verde de las FARC para dismantelar el Estado Mayor y el Secretariado de las FARC. Después, el grupo guerrillero intensificó sus ataques, los cuales según Lair (2004) pueden ser interpretados como una respuesta o un ciclo de represalias a la intervención en Casa Verde, “con una voluntad de demostración de fuerza, intimidación y presión en la perspectiva de una negociación de paz, efectiva bajo el mandato del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) quien concedió a las FARC la desmilitarización de una zona de unos 42.000 km<sup>2</sup> (superficie de Suiza) hacia el este del país (zona de distensión) para conducir las discusiones y aceptó dialogar sin cese de hostilidades previo en un ambiente de guerra recrudescida”<sup>111</sup>.

¿Cómo la modernización de la fuerza pública se convirtió en una amenaza para las FARC? Durante la presidencia de Andrés Pastrana, la relación con los Estados Unidos fue fortalecida (especialmente en el campo militar), culminando con el Plan Colombia. La administración Clinton destinó 1.3 billones de dólares de su presupuesto para combatir el narcotráfico y resolver el conflicto armado. La idea era fortalecer la presencia y la autoridad del Estado en las zonas de los

---

<sup>109</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2000), “El conflicto en Colombia: de las condiciones objetivas al accionar estratégico de los actores”, pp. 356-357.

<sup>110</sup> LAIR Eric (2004), *Op. cit.*

<sup>111</sup> *Ibíd.*

‘narcoguerrilleros’ de las FARC en el sur del país (los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare). Para lograr este objetivo, se fumigaron zonas coccaleras a gran escala, erradicando así los cultivos de coca. Además se modernizó el aparato militar en cuanto a entrenamiento y equipo.

A comienzos de 2003, el Estado colombiano contaba con unos 250 helicópteros, de los cuales aproximadamente noventa habían sido entregados en el marco del Plan Colombia. Esta adquisición facilitó una mayor disponibilidad militar y versatilidad a las fuerzas estatales<sup>112</sup>, permitiendo que ellas fueran capaces de responder rápidamente a las acciones guerrilleras.

Todo esto repercutió en una nueva ofensiva contra las FARC, con soldados profesionales, brigadas móviles con tropas aerotransportadas, el paso de unidades militares dispersas hacia grandes unidades militares invulnerables, el fortalecimiento de la infantería de marina y la aviación, capacidad para el combate nocturno y la modernización de las comunicaciones<sup>113</sup>. Esto logró que las Fuerzas Armadas pudieran retomar la iniciativa en el campo de batalla entre 1999 y 2001, propinando serias derrotas a las FARC. El grupo guerrillero, por ejemplo, perdió la capital departamental Mitú (Vaupés). Otros éxitos de las Fuerzas Armadas fueron Puerto Rico (Caquetá), Puerto Lleras (Meta), Hato Corozal (Casanare), Suratá (Santander), Operación Gato Negro (Vaupés) y Barrancominas (Guanía). En estas operaciones las FARC perdieron centenares de hombres y además su importante cuadro militar Urías Cuéllar<sup>114</sup>.

No obstante, las FARC siguieron siendo poderosas. Entre 1990 y 2005, los principales objetivos de las FARC correspondieron a las siguientes zonas:

---

<sup>112</sup> *Ibíd.*

<sup>113</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2006), “Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, “*Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*”, *Op. cit.*, p. 193.

<sup>114</sup> *Ibíd.*, p. 194.

- La cordillera oriental de los Andes que permite pasar de los llanos orientales a Bogotá y a los departamentos del Huila y el Tolima;
- Los nuevos polos de producción de bienes primarios, principalmente los vinculados a la droga;
- Los corredores de comunicación que unen los bastiones de las FARC con las rutas de salida de la droga y contrabando de armas. Particularmente • el que da acceso al Pacífico a través del norte de Chocó (reemplaza al que conducía a la región limítrofe del Urabá y daba acceso al Atlántico, que ahora se encuentra en poder de los paramilitares), • el que une a Caquetá y Huila con el Pacífico cerca de la frontera con Ecuador, pasando por Cauca y Nariño, • el que va hacia Venezuela.
- Los alrededores de las ciudades Bogotá, Medellín y Cali: hasta 2003, el asedio a estas ciudades y otras secundarias se inscribe en el proyecto de conquista del poder;
- Las zonas de frontera terrestre, sobre todo con Venezuela y Ecuador. Ambos países, sobre todo Venezuela, acogen numerosas rutas de tráfico de droga y sirven de refugio a los guerrilleros. Además permiten que las FARC establezcan contactos con el mundo exterior<sup>115</sup>.

Las FARC alcanzaron su mayor expansión territorial entre 1995 y 2000. Lograron consolidar sus bastiones en el sur del país: por la zona desmilitarizada pudieron fortalecer aún su influencia en la región de Caguán y sus alrededores. A menudo amenazaron a Neiva, capital del Huila. Además establecieron nuevos feudos en las regiones occidentales, especialmente en el Guaviare, razón por la cual los cultivos de coca se extendieron en la zona<sup>116</sup>. En general fueron exitosos en sus operaciones, ya que causaron bastante daño a la Fuerza Pública. Véase tabla 7 por una selección de operaciones exitosas de las FARC en esta época.

---

<sup>115</sup> PÉCAUT Daniel (2008), “*Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?*”, *Op. cit.*, p. 110.

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 110-111.

## 2.6 Acciones contra civiles

Los años noventa del grupo insurgente se caracterizan entonces por una militarización progresiva y la generalización de las acciones armadas contra los civiles (arremetidas a los pueblos, secuestros y asesinatos). Las FARC atacaron una veintena de municipios en Antioquia. Aunque los objetivos eran estaciones de policía, cuarteles y edificios del gobierno, se destruyeron también barrios enteros donde muchos civiles perecieron o se vieron forzados al desplazamiento.

Además, bloquearon carreteras para generar temor entre las personas y realizar secuestros, comúnmente llamados 'pescas milagrosas', y se dedicaron a sabotear instalaciones hidroeléctricas y oleoductos. Estas acciones no sólo generaron un gran efecto a la población civil, sino que también causaron un gran costo económico. Según Echandía Castilla (2008), las FARC recurrieron a los ataques a poblaciones (para destruir los puestos de la policía y debilitar la presencia estatal en las zonas en las que buscaban ampliar su influencia), para compensar su inferioridad militar<sup>117</sup>.

---

<sup>117</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2008, Septiembre-Octubre), "El fin de la invulnerabilidad de las FARC. El estado actual del conflicto armado en Colombia", *Nueva Sociedad* No. 217, pp. 4-13.



**Tabla 7. Operaciones exitosas de las FARC**

<b>Año</b>	<b>Evento</b>	<b>Balance</b>
1996	Toma de la base de Las Delicias (Putumayo)	27 muertos más de 60 secuestrados
1996	Ataque a la base de La Carpa (Guaviare)	30 muertos
1997	Toma de la base de Patascoy (Nariño)	± 20 muertos varios secuestrados
1998	Ataque a una brigada móvil del ejército en El Billar (Caquetá)	63 muertos 43 secuestrados
1998	Ataque a Miraflores (Guaviare)	30 muertos 127 secuestrados
1998	Ataque a La Uribe (Meta)	33 muertos 8 secuestrados
1998	Ataque a Mitú (Vaupés)	40 muertos Decenas de secuestrados

Fuente: Elaborado con datos de PÉCAUT Daniel (2008), "Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?", Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 114 y de ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2000), "El conflicto en Colombia: de las condiciones objetivas al accionar estratégico de los actores", *Oasis* 99, No. 14, p.358.

A partir del 1995 las FARC desarrollaron esfuerzos para tomar el control de las ciudades. Organizaron milicias urbanas (llamadas 'milicias bolivarianas'), a menudo compuestas de jóvenes reclutados de los barrios menos favorecidos<sup>118</sup>.

## 2.7 El despeje

El poder de las FARC fue tan grande, que el grupo guerrillero logró obtener una zona desmilitarizada, como condición para su participación en posibles conversaciones de paz. Esta zona de distensión, popularmente llamada "el despeje", estaba ubicada en el sureste del país en los departamentos de Meta y Caquetá. La zona, del tamaño de Suiza, fue entregada a las FARC el 7 de

---

<sup>118</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), "Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión", *Op. cit.*, p. 42.

noviembre de 1998. En esta zona las FARC obligaron a algunos representantes de la administración de justicia y a los 'notables' locales de dejar sus puestos<sup>119</sup>. Esto ocurrió también en otras zonas. Entre 1998 y 2003, las FARC "se esforzaron por controlar a los electores en el momento de las elecciones o de impedirles participar; amenazaron, secuestraron o asesinaron a los candidatos y los elegidos no convenientes"<sup>120</sup>. Según Pécaut (2008), en 2002 asesinaron 12 alcaldes y 60 concejales municipales y además obligaron a 309 alcaldes a dejar sus cargos, 300 tuvieron que refugiarse en las guarniciones militares o en las grandes ciudades para administrar sus municipios a distancia. Un número de 600 concejales municipales sobre un total de 1200 fueron objeto de amenazas, 1800 renunciaron y 172 municipios se encontraron sin presencia policial<sup>121</sup>. El proceso de negociación con el gobierno Pastrana duró de 1998 hasta 2002.

## *2.8 La seguridad democrática*

La elección del presidente Uribe con su política de 'seguridad democrática' en agosto de 2002 implicaba a las FARC enfrentar un gobierno que quería combatir los 'terroristas' en lugar de negociar con ellos<sup>122</sup>. A partir del 2002 las Fuerzas Armadas intensificaron la lucha contra el grupo guerrillero. Pécaut (2008) observa un repliegue territorial de las FARC a partir de 2003, y una disminución de las destrucciones de pueblos y las 'pescas milagrosas.' El autor indica además que el grupo guerrillero empezó a sufrir importantes pérdidas de

---

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p. 41

<sup>120</sup> *Ibíd.*

<sup>121</sup> *Ibíd.*

<sup>122</sup> Bajo la supervisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el gobierno colombiano empezó en el año 2002 las negociaciones con los paramilitares. Tres años después el congreso colombiano aprobó La Ley de Justicia y Paz, para regular la desmovilización en retorno a penas de prisión significativamente reducidas. Sin embargo, nuevos grupos de paramilitares emergieron con nombres como 'Águilas negras' y PAC, "Protección a Campesinos."

combatientes y un aumento en las deserciones<sup>123</sup>. Echandía Castilla (2008) concluye que el aumento de la capacidad de combate de la Fuerza Pública, obligó a la guerrilla a reducir drásticamente su accionar armado, su presencia territorial y los secuestros<sup>124</sup>. Entre 2003 y 2007, los combates fueron más frecuentemente iniciados por la Fuerza Pública que por la guerrilla<sup>125</sup>.

En el año 2008, las FARC han recibido quizás los golpes más duros en su historia: sólo en este año perdieron a tres miembros del Secretariado: Manuel Marulanda, Raúl Reyes e Iván Ríos. El último incluso fue asesinado por un integrante de las FARC. Toda la información estratégica del portátil de Raúl Reyes terminó en las manos del ejército. La comandante “Karina” se desmovilizó. Y en la ‘Operación Jaque’ perdieron 15 de los más importantes rehenes que tenían en cautiverio, entre ellos la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt. Sin embargo, bajo su nuevo líder Alfonso Cano, parece que las estructuras organizativas siguen intactas.

Según Echandía Castilla (2008), las FARC no tenían otra opción que el repliegue hacia zonas de refugio, ya que el ejército ha intensificado su lucha contra ellas. Esto se ha traducido en un descenso de la operatividad de la guerrilla en el ámbito nacional<sup>126</sup>, dificultando así las prácticas del secuestro, tráfico de droga y armas, entre otros. El autor concluye que “el impacto de la ofensiva militar contra las FARC se expresa en la pérdida de 50% de sus integrantes, el repliegue forzado hacia zonas donde ya no se encuentran a salvo y una ostensible caída en el accionar armado y la capacidad de maniobra, lo cual les ha generado

---

<sup>123</sup> PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.*, p. 44.

<sup>124</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2008, Septiembre-October), “El fin de la invulnerabilidad de las FARC. El estado actual del conflicto armado en Colombia”, *Op. cit.*, p. 8.

<sup>125</sup> *Ibíd.*

<sup>126</sup> No obstante, para copar algunas posiciones estratégicas, las FARC han recurrido principalmente al minado de los accesos. *Ibíd.*, p. 9.

dificultades cada vez mayores para financiar sus operaciones. Todo esto revela un debilitamiento sin antecedentes en la organización guerrillera”<sup>127</sup>.

Sin embargo, parece que en el año 2009, las FARC han intensificado sus ataques nuevamente. Un oficial de las Fuerzas Armadas mencionó a la agencia de prensa Reuters, que “las FARC buscan un reposicionamiento político y al mismo tiempo intensificar la guerra de guerrillas aumentando la siembra de minas, los ataques con explosivos, con francotiradores y pretender comprar misiles para frenar el poder aéreo de las Fuerzas Militares que tanto las han debilitado<sup>128</sup>.” Esto se ha expresado en varios ataques a las Fuerzas Militares por parte de las FARC, causando bajas entre soldados y policías.

No obstante, las FARC no han logrado acercarse de nuevo a Bogotá, desde que la ofensiva militar entre 2002 y 2004 acabara casi definitivamente con los frentes del grupo guerrillero que rodeaban la capital<sup>129</sup>. Según el general Freddy Padilla (ahora ministro de defensa), las FARC lanzaron como respuesta una nueva campaña para hacer sentir su poder en las ciudades de donde son expulsadas<sup>130</sup>. Parte de esta campaña son los ataques a torres eléctricas en Arauca en mayo del presente año, que afectaron a tres ciudades, dejando alrededor de 100.000 personas sin electricidad. Otro ejemplo es la ciudad de Villavicencio, que quedó días sin agua después de que las FARC atacaran la tubería del acueducto en marzo. Además, otro fenómeno que está en auge son

---

<sup>127</sup> *Ibíd.*, p. 13.

<sup>128</sup> EL ESPECTADOR (2009, Febrero 17), “Con Plan ‘Renacer’ las FARC buscan oxígeno político”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo118780-plan-renacer-farc-buscan-oxigeno-politico>, recuperado: 30/3/09.

<sup>129</sup> La gran debilidad de las FARC para conquistar la capital es que mandan guerrilleros desde Huila o Tolima que no conocen la zona. SEMANA (2009, Mayo 27), “Las FARC cada vez más lejos de cercar a Bogotá”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-seguridad/farc-cada-vez-lejos-cercar-bogota/124438.aspx>, recuperado: 20/6/09.

<sup>130</sup> BRODZINSKY Sibylla (2009, Marzo 17), “In strategic shift, Colombia’s FARC targets cities”, *The Christian Science Monitor*, [en línea], disponible en <http://www.csmonitor.com/2009/0317/p06s01-woam.html>, recuperado: 21/6/09.

los ataques con bombas dirigidas a empresas que rechazan inclinarse ante las extorsiones del grupo guerrillero.

### 3 ¿CÓMO EXPLICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL?

*“Somos parte integral del pueblo, somos su ejército revolucionario, la razón de nuestra lucha es la solución de los problemas de todos los colombianos; por tanto, no es nuestra política lesionar los intereses y derechos del pueblo.”*

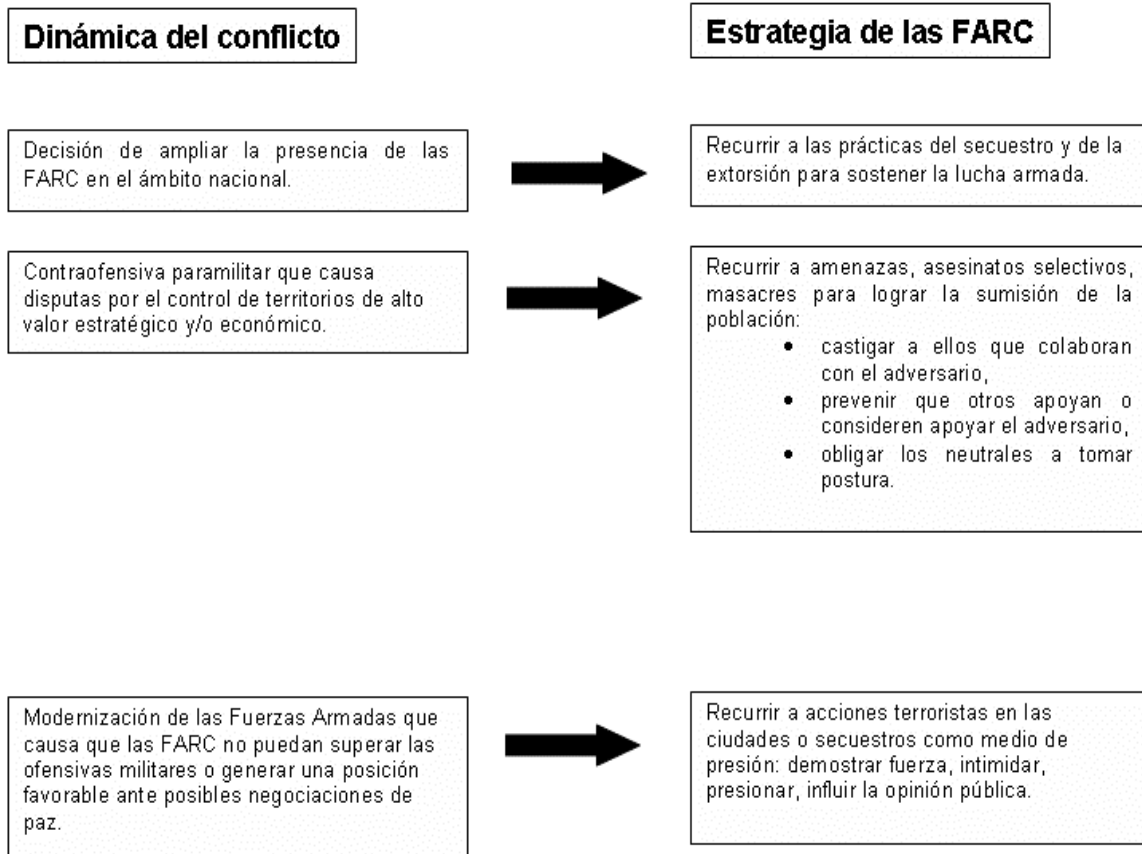
Comunicado reproducido por la Comisión Internacional de las FARC, el 8 de julio de 1998<sup>131</sup>

En este capítulo se intenta explicar por qué las FARC utilizan la violencia contra la población civil. En la literatura general sobre la violencia contra civiles se encuentran explicaciones tanto en el campo de la dinámica del conflicto, como en el campo de la estrategia. El conflicto colombiano, sin embargo, tiene sus propias dinámicas, y las estrategias implementadas por las FARC se pueden considerar como las respuestas a ellas. De esta manera, no se puede desconectar las estrategias de las FARC de la dinámica del conflicto para explicar el uso de violencia contra la población civil.

---

<sup>131</sup> CORPORACIÓN OBSERVATORIO PARA LA PAZ (1999), *“Las verdaderas intenciones de las FARC”*, Corporación Observatorio Para la Paz/Intermedio Editores, Bogotá. Véase anexo 1 por el texto completo.

**Figura 1. Relación entre las dinámicas del conflicto y las estrategias implementadas por las FARC**



### *3.1 La dinámica de la expansión territorial y la necesidad de los recursos financieros*

La primera dinámica que ha causado un incremento en la violencia ejercida contra los civiles se deriva de la decisión de la Séptima Conferencia de las FARC en 1982 de expandirse en todo el territorio nacional. Hasta entonces el grupo guerrillero veía su influencia consolidada en las regiones de la colonización antigua. Las nuevas regiones de interés fueron las regiones productoras de banano y coca y zonas de explotación de oro, petróleo y carbón,

donde los guerrilleros de las FARC se dirigían para fortalecer sus planes estratégicos y buscar el control directo en la explotación de los recursos naturales, o la extorsión a los productores. Fue esta dinámica la que entonces hizo a las FARC recurrir mucho más que antes a cierto tipo de violencia contra la población civil, a saber la extorsión y el secuestro<sup>132</sup>. Además, las ambiciones de las FARC de cubrir el territorio nacional requerían por supuesto amplios fondos financieros, permitidos por la extorsión y el secuestro. Estas prácticas resultaron tan lucrativas, que pronto el grupo guerrillero comenzó a utilizarlas a gran escala en diferentes zonas y ciudades del país.

Según Rangel<sup>133</sup> (2000), Colombia puede ser el único caso donde grupos insurgentes utilizan el secuestro como fuente de ingreso en una manera tan masiva y sistemática. “Los grupos colombianos guerrilleros ganan casi 25% de sus ingresos por el secuestro, lo cual es la principal forma de acción predatoria que usan las guerrillas contra la economía formal y la sociedad civil. De hecho, el secuestro resultó en la tercera más grande fuente de ingreso para las FARC, después del narcotráfico y la extorsión, mientras que para el ELN, es la segunda fuente después de la extorsión”<sup>134</sup>. De esta manera, a partir de los años ochenta

---

<sup>132</sup> Sin embargo, como veremos adelante, el fenómeno de secuestro también se utiliza con fines políticos, como por ejemplo un medio de presión ante el gobierno. El secuestro y la extorsión por motivos económicos hacen posible la lucha armada, ya que gran parte de los fondos de las FARC se destinan a la compra de armas.

<sup>133</sup> RANGEL SUÁREZ Alfredo (2000, primavera), “Parasites and predators: Guerillas and the insurrection economy of Colombia”, *Journal of International Affairs*, Vol. 53, No. 2, p. 592.

<sup>134</sup> *Ibíd.* La práctica del secuestro se ejerce en Colombia tanto por grupos guerrilleros, bandas criminales comunes, narcotraficantes y paramilitares. Rubio plantea que las FARC ya desde sus inicios practicaron el secuestro, aunque esporádicamente. “Durante los años sesenta aún los casos de ciudadanos anónimos llegaban a ser noticia. Ya entonces parecía común la práctica de utilizar el secuestro como amenaza para quienes no pagaran las extorsiones. Aunque las estadísticas disponibles no lo alcanzan a captar, el periódico El Tiempo informó en varias ocasiones, a mediados de la década, que el delito iba en aumento, incluso hasta el punto de describirlo como una industria en crecimiento que ya producía una *psicosis de secuestro*”. RUBIO Mauricio (2003, Diciembre), “Del rapto a la pesca milagrosa. Breve historia del secuestro en Colombia”, Documento CEDE 2003-36, [en línea], disponible en <http://economia.uniandes.edu.co/es/content/download/2081/12310/file/d2003-36.pdf>, recuperado: 18/5/09.



el secuestro se convirtió en una práctica cada vez más general en Colombia (véase las tablas 8, 9, y 10).

**Tabla 8. Secuestros extorsivos por responsables (1981-2003)**

<b>Autor</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
FARC	7,943	25
ELN	6,912	22
EPL	1,109	3
M19	179	1
Otras guerrillas	605	2
Delincuencia común	12,347	39
Paramilitares	1,098	3
Autores desconocidos	1,634	5
<b>Total</b>	<b>31,827</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Policía Nacional, Revista *Criminalidad*. Cálculos CGR/DES-DJS. Tomado de PÉCAUT Daniel (2008), “Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?”, Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 92.

**Tabla 9. Secuestros por las FARC (1987-1998)**

1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	<b>Total</b>
63	97	53	132	299	208	149	261	265	343	532	667	<b>3069</b>

*Fuente:* DAS/Policía Nacional, tomado de ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1999), “El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia”, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de la Violencia, Santa Fe de Bogotá D.C.

**Tabla 10. Secuestros por las FARC (1996-2007)**

1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	<b>Total</b>
228	440	1016	965	850	939	973	686	319	192	120	120	<b>6848</b>

*Fuente:* FONDELIBERTAD/Fundación País Libre

Entre 1997 y 2000 se puede hablar de una explosión de las tasas de secuestro. Esta explosión se debe en gran parte a los secuestros masivos e indiscriminados realizados por las FARC y el ELN, popularmente llamados ‘pescas milagrosas’, la práctica de secuestrar al azar en retenes instalados en las carreteras. Según

Restrepo, Spagat y Vargas<sup>135</sup> (2004), el aumento en secuestros en este periodo puede ser un efecto secundario de la “guerra contra las drogas” del Plan Colombia. Según ellos, puede ser que los secuestros estuvieran reemplazando el dinero ganado con el narcotráfico.

Rangel<sup>136</sup> (2001) destaca que la mayoría de los secuestros se realiza en las zonas donde hay más actividad económica. El 60% ocurre en los departamentos de Antioquia, Valle, Cesar, Cundinamarca, Santander y Norte de Santander y el 20% ocurre en las ciudades de Medellín, Bogotá y Cali. El autor subraya que las zonas preferidas son las destinadas a actividades de explotación de carbón, oro y petróleo, pero también las zonas destinadas a la ganadería y cultivo de caña de azúcar, banano y flores.

El autor señala además que en las zonas de control de las FARC, prácticamente todos los empresarios tributan a la guerrilla. Según Rangel (2001), la extorsión se realiza en general donde existe algún grado de asentamiento por parte del grupo armado. De esta manera, se facilita un arreglo entre el grupo guerrillero y las personas o empresas para definir las formas de pago de la extorsión<sup>137</sup>. “La resistencia a pagar las contribuciones forzadas puede ocasionar el secuestro de propietarios de las empresas, de sus familiares o de un funcionario de la unidad económica”<sup>138</sup>, expresa el autor. “Es decir, si una víctima no paga la ‘cuota’, corre un gran riesgo de ser plagiada. Pero la inmensa mayoría de los extorsionados se rinde ante las presiones de la guerrilla, razón por la cual el

---

<sup>135</sup> RESTREPO Jorge A., SPAGAT Michael y VARGAS Juan F. (2004), “The dynamics of the Colombian civil conflict: A new data set”, University of London, London, [en línea], disponible en <http://personal.rhul.ac.uk/uhte/014/severity1.pdf>, recuperado: 2/7/08, p. 26.

<sup>136</sup> RANGEL Alfredo (2001), *“Guerra insurgente. Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia”*, Op. cit., p. 395.

<sup>137</sup> *Ibíd.*, p.396.

<sup>138</sup> *Ibíd.*, p.389. Aparte de la extorsión y del secuestro, la economía guerrillera también tiene los ingresos que provienen del robo de ganado, asaltos a bancos y la sustracción de recursos fiscales de las administraciones municipales. Por el lavado de dinero, los ingresos producen aún más rendimientos y ganancias.

número de víctimas de este delito es decenas de veces mayor que el del secuestro”<sup>139</sup>. Sin embargo, Rangel (2001) enfatiza que el secuestro no siempre es la consecuencia de “obligaciones” no cumplidas: el secuestro opera también como una fuente autónoma de recursos.

La forma de extorsionar en las zonas bajo el control de las FARC depende, según Rangel (2001), del tipo de actividad económica y el grado de control que ejerza la guerrilla sobre la zona. El cobro puede consistir de una cantidad fija anual (en forma de un pago de una sola vez o en varias cuotas mensuales) o variable en función de las ventas o la producción. En el sector agrícola y ganadero el monto de la extorsión (llamada ‘vacuna’) depende del patrimonio, tamaño y productividad del predio, pero también del grado de colaboración o animadversión del propietario con los frentes guerrilleros locales. Después se establecen las tasas para los propietarios mediante formularios con preguntas sobre el valor del terreno, número de hectáreas, maquinaria, cantidad de ganado, etc. Luego los guerrilleros piden contribuciones ‘voluntarias’. Si los propietarios no lo hacen, se amenaza a los administradores o se realizan atentados contra la infraestructura productiva de la finca. Eventualmente secuestran o asesinan personal vinculado a la finca. Pagar la extorsión implica una garantía de que no se atentará contra la vida del propietario y la protección de las propiedades contra abigeos, invasores de tierras y otros extorsionistas y ladrones. “Es decir, se realiza un intercambio de recursos económicos por seguridad, que está, obviamente, condicionado a la continuidad de los pagos”<sup>140</sup>.

---

<sup>139</sup> *Ibíd.*, p. 396.

<sup>140</sup> *Ibíd.*, pp. 396-397. En el sector extractivo la extorsión se practica de otra manera. Compañías petroleras a menudo deben postergar o interrumpir la exploración de un terreno bajo presión de la guerrilla. Y cuando las empresas no pagan, la guerrilla (más que todo el ELN) ataca a los oleoductos, lo que ocasiona grandes pérdidas económicas. En el sector aurífero se debe pagar a la guerrilla mensualmente. La tarifa no depende de la cantidad de producción sino del tipo de maquinaria y equipo utilizado para la explotación del oro. No pagar puede resultar en la confiscación o destrucción de la maquinaria hasta la expulsión definitiva de la zona minera. A su vez, en el sector carbonífero, los vehículos de transporte de carga pagan una tarifa de libre circulación, según el tamaño de la tolva y el número de ejes. La tarifa de la carga transportada depende del peso. Las minas pagan cada mes un porcentaje de la producción. Además, el sector del transporte (tanto de mercancías como de pasajeros, terrestre y fluvial) debe pagar

Rangel (2001) subraya que la extorsión permite a la guerrilla planificar el flujo de recursos que va tener durante el año (por tratarse de cantidades más o menos fijas, que se reciben en fechas más o menos previsibles). De esta manera, la extorsión tiene una ventaja sobre el secuestro, ya que el pago del último depende de la negociación y cuyos plazos son indeterminados<sup>141</sup>.

No obstante, la extorsión no sólo ocurre en zonas de control de grupos guerrilleros. Incluso en Bogotá la extorsión de comerciantes por parte de las FARC se encuentra en aumento. Los sectores manufacturero, de comercio, y público se ven afectados. No pagar significa castigos cada vez de mayor rudeza y costo, hasta afectar seriamente la viabilidad económica del negocio<sup>142</sup>. Claudia Llano, coordinadora del área de investigación y desarrollo de la Fundación País Libre, explica en una entrevista con El Tiempo cómo funciona la extorsión al sector empresarial: “El grupo armado ilegal [especialmente las FARC y el ELN] cita a los dueños o jefes de una empresa, los interroga sobre información de la empresa y crea un acuerdo que está dirigido específicamente a permitir el desarrollo de la empresa o multinacional en el sector. De cualquier forma, ese acuerdo o ‘promesa’ no se cumple, porque al corto o mediano plazo el supuesto acuerdo, al que se ve sometido la víctima, es cambiado”<sup>143</sup>.

También los civiles no afiliados con las empresas extorsionadas resultan ser víctimas cuando los empresarios no se inclinan ante las prácticas de extorsión

---

peajes en ciertas zonas donde la guerrilla tiene un grado de asentamiento. “Puede decirse con seguridad que en áreas de gran influencia guerrillera no existe empresa de transporte de pasajeros, grande o pequeña, que no pague extorsión. La renuencia a hacerlo puede ser castigada con la quema y destrucción de los vehículos u, ocasionalmente, con su decomiso.” Además, empresas de carga que abastecen zonas con presencia guerrillera tampoco están a salvo de la extorsión. *Ibíd.*, pp. 398-399.

<sup>141</sup> *Ibíd.*, p. 396.

<sup>142</sup> *Ibíd.*, p. 400.

<sup>143</sup> EL TIEMPO (2009, Enero 28), “La extorsión ha sido subestimada’, señala País Libre”, [en línea], disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/la-extorsion-ha-sido-subestimada-senala-pais-libre-4779428-1>, recuperado: 29/6/09.

por parte de las FARC. Un ejemplo son los atentados contra sucursales de la empresa Blockbuster, el 22 de agosto de 2007, el 13 de junio de 2008, y el 27 de enero de 2009. El último atentado dejó dos personas muertas: el vigilante del parqueadero, que trabajaba para la empresa de seguridad City Personas, y una señora que residía a dos cuadras y quien pasaba frente al cajero automático donde las FARC pusieron la carga explosiva de cinco kilos de pentonita<sup>144</sup>. Un día después, el gobierno colombiano anunció la activación de una estructura conjunta de inteligencia con Ejército, Policía, DAS y Fiscalía, que se implementará en todas las ciudades del país para combatir la extorsión y el terrorismo<sup>145</sup>.

No obstante, donde la extorsión por parte de las FARC está en aumento (véase tabla 11 para las cifras de 2007), el grupo guerrillero dejó de ser el mayor secuestrador del país. Ahora son los delincuentes comunes los que ocupan el primer puesto<sup>146</sup>.

---

<sup>144</sup> EL TIEMPO (2009, Enero 28), “Carlos Romero, el vigilante que murió en el atentado, llevaba dos días trabajando en el Blockbuster”, [en línea], disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/carlos-romero-el-vigilante-que-murio-en-el-atentado-llevaba-dos-dias-trabajando-en-el-blockbuster-4779456-1>, recuperado: 29/6/06. CARACOL TV (2009, Enero 28), “A las FARC atribuyen atentado que dejó dos muertos en Bogotá”, [en línea], disponible en <http://www.caracoltv.com/noticias/nacion/articulo112503-a-farc-atribuyen-atentado-dejo-dos-muertos-bogota>, recuperado: 29/6/09. La Policía Metropolitana Nacional capturó a Nelson Romero Suárez alias ‘Paramuno’, jefe de milicias del frente 51 de las FARC como responsable del atentado a Blockbuster en el norte de Bogotá el 27 de enero 2009. Él también está acusado de ser el responsable de los atentados a dos de los almacenes Carrefour. EL ESPECTADOR (2009, Febrero 17), “Capturan a responsable de atentado en Blockbuster”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo118615-capturan-responsable-de-atentado-blockbuster>, recuperado: 30/3/09.

<sup>145</sup> Según el entonces Ministro de Defensa Juan Manuel Santos operan tres frentes de las FARC en la capital: 51, 53 y el comando urbano ‘Antonio Nariño. Además anunció que desmovilizados de las FARC dijeron a las autoridades que las FARC tienen la intención de extorsionar mínimo cien empresas en todo el país con su plan ‘Renacer.’ RADIO SANTA FE (2009, Enero 28), “Guerra a la extorsión y el terrorismo; las FARC pretenden recobrar su poderío económico”, [en línea], disponible en <http://www.radiosantafe.com/2009/01/28/guerra-a-la-extorsion-y-al-terrorismo-las-farc-pretenden-recobrar-su-poderio-economico/>, recuperado: 30/3/09. El sitio web de Caracol TV cita información de las autoridades, que indica que Blockbuster haría parte de una lista en la que figuran 63 empresas de Bogotá que estarían siendo extorsionadas por las FARC. Caracol TV, *Op. cit.*

<sup>146</sup> La reducción de secuestros por parte de los grupos guerrilleros tiene según la revista Semana las siguientes explicaciones: Primero, la ofensiva militar del actual gobierno contra muchos frentes ha limitado su capacidad y a otros los ha empujado hacia zonas inhóspitas. También ha

**Tabla 11. La extorsión en 2007<sup>147</sup>**

<b>Autor</b>	<b>Total de extorsiones</b>
Delincuentes comunes	769
ELN	7
FARC	75
Sin establecer	231
<b>Total general</b>	<b>1082</b>

Fuente: FONDELIBERTAD – CENTRO NACIONAL DE DATOS, Informe extorsión 2007

### *3.2 La dinámica de la contraofensiva paramilitar*

Muchos autores señalan que la expansión territorial de los protagonistas del conflicto en los años noventa, orientada hacia la conquista de zonas estratégicas, se expresaba en el incremento del recurso al terror. Según Legrand<sup>148</sup> (2003), la guerrilla y los paramilitares están involucrados en una lucha de poder sobre control de territorios, como una manera para controlar la población y los recursos. A su vez, Echandía Castilla (2001) afirma que la lucha entre la guerrilla y grupos paramilitares no se trata de desacuerdos ideológicos, sino por el control de zonas “con un alto potencial para ambas fuerzas y donde el apoyo de la población civil se consigue por la vía de la violencia y la intimidación<sup>149</sup>.”

---

convertido a los secuestrados en un lastre ante la necesidad de las filas de moverse constantemente. Además, la creciente presión de la sociedad con marchas y demostraciones en combinación con la cadena internacional hizo entender a la cúpula que la práctica del secuestro es a largo plazo, políticamente costosa. SEMANA (2008, Noviembre 28), “¿Quiénes secuestran en Colombia?”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/quienes-secuestran-colombia/118168.aspx>, recuperado: 26/5/09.

<sup>147</sup> Según el entonces Ministro de Defensa Juan Manuel Santos, en el año 2008 ocurrieron 830 extorsiones que fueron denunciadas ante las autoridades, una disminución de 23.3% en comparación con el 2007. No obstante, la Fundación País Libre advierte que el delito de extorsión ha sido subestimado en Colombia y que hay un alto índice de no denuncia de las víctimas. EL TIEMPO (2009, Enero 28), “La extorsión ha sido subestimada”, señala País Libre”, *Op. cit.*

<sup>148</sup> LEGRAND Catherine (2003, Enero 1), “The Colombian crisis in historical perspective”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean studies*.

<sup>149</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2001, Marzo), “La violencia en el conflicto armado durante los años 90”, *Revista Opera*, Vol. 1, No. 1, p. 231. Según autores como Ferro Medina y Uribe Ramón

La expansión de las FARC hacia las zonas estratégicas del país (sobre todo donde se encontraban cultivos de coca), atrajo a grupos paramilitares, que no sólo tenían interés en combatir la guerrilla, sino también en tener el control en estos territorios. Son justo estas zonas que cuentan con una presencia de diferentes actores armados donde se ejerce más violencia contra la población civil.

En otras palabras, los actores armados recurren más al terror cuando compiten por el control en el territorio con otros actores armados. Este fenómeno ocurre en las zonas que tienen un valor estratégico por su ubicación especial –la cercanía a los cascos urbanos–, los recursos económicos disponibles –economías de enclave como petróleo, oro, carbón, esmeraldas, cultivos de coca, entre otras – o por los beneficios políticos que puedan favorecer al grupo en cuestión<sup>150</sup>.

CODHES<sup>151</sup> (2008) señala en su informe “*Tapando el sol con las manos*” sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos en el periodo enero-junio 2008 doce zonas en las cuales se evidencian altos niveles de intensidad de la confrontación armada o en las que grupos armados ejercen

---

(2002), las actividades políticas de las FARC perdieron importancia debido a la participación en el comercio de drogas. La educación política, o sea, la formación de las masas, perdió importancia. Los nuevos reclutas no recibieron el adoctrinamiento político que antes fue característico en el movimiento. Según los autores, es esta transformación la que explica en parte la creciente violencia y violaciones de leyes internacionales humanitarias. FERRO MEDINA Juan Guillermo y URIBE RAMÓN Graciela (2002), *Op. cit.* A su vez, Pécaut (2008) plantea que por los abundantes recursos económicos, las FARC atribuyen hoy en día menos prioridad a buscar entre la población un apoyo que creen poder garantizar con la demostración de sus triunfos. Si no se necesita más el apoyo de la población, será más fácil atacarla. “La implicación de las FARC en la economía de la droga va de la mano con que sienten cada vez menos la necesidad de obtener el consentimiento de la población. La acumulación de recursos financieros es lo que garantiza su autonomía como organización militar.” PÉCAUT Daniel (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Op. cit.* p. 40.

<sup>150</sup> SALAMANCA NUÑEZ Camila y SÁNCHEZ TORRES Fabio (2007), *Op. cit.* p. 248.

<sup>151</sup> CODHES (2008, Septiembre), “*Tapando el sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos, enero-junio de 2008*”, Bogotá.

control sobre el territorio y la población civil: 1) Zonas costera, piedemonte costero y cordillera del departamento de Nariño, 2) Nororiente del Cauca, 3) Piedemonte de Putumayo y Caquetá, 4) Alto y medio Ariari, 5) Alto y medio Guaviare, 6) Arauca y norte de Boyacá, 7) Sur de Córdoba y norte de Antioquia, 8) Magdalena Medio, 9) Región central del Chocó (San Juan), 10) Montes de María, 11) Zona cordillerana del eje cafetero y, 12) Parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta.

De acuerdo con esto, no es sorprendente que el comportamiento de las FARC frente a la población civil empezó a cambiar justo cuando perdieron los monopolios locales. Especialmente en las zonas donde las FARC disputan el control con los paramilitares, el sometimiento de la población parece ser más importante que obtener un apoyo voluntario. De esta manera, el cambio de la dinámica del conflicto ha causado la adopción por parte de las FARC de nuevas estrategias de terror, porque controlar la población significa controlar el recurso disponible en la zona. La violencia contra los civiles por parte del grupo guerrillero ocurre sobre todo como medio para obtener el control de zonas que han perdido y quieren recuperar o que aspiran controlar<sup>152</sup>.

En la disputa con las Fuerzas Militares y los paramilitares por el control de lugares estratégicos, la guerrilla terminó recurriendo a prácticas de terror similares a las de los paramilitares<sup>153</sup>. “Las presiones de los grupos armados encaminadas a incrementar su influencia en la esfera local, se manifiestan en un creciente número de asesinatos, secuestros y amenazas que recaen en dirigentes políticos, funcionarios del Estado y civiles en general”, señala Echandía Castilla (2001). “Las acciones de los guerreros involucran cada vez

---

<sup>152</sup> En palabras de Camila Salamanca y Fabio Sánchez: “Aquellas zonas en las que los grupos armados ven amenazado su control, son aquellas en las que se da la mayor producción de violencia como una herramienta para mantener el dominio o acrecentarlo.” SALAMANCA NUÑEZ Camila y SÁNCHEZ TORRES Fabio (2007), *Op. cit.* p. 239.

<sup>153</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2008, Septiembre-Octubre), “El fin de la invulnerabilidad de las FARC. El estado actual del conflicto armado en Colombia”, *Op. cit.*, p. 8.



más a los civiles, en una dinámica en la que el desplazamiento es constante, pues las respuestas de los actores para mantener su influencia en las zonas consideradas estratégicas, se centran en la población”<sup>154</sup>.

La dinámica de la contraofensiva paramilitar ha conducido a la implementación por ambas partes de estrategias para lograr la sumisión de la población. Esto ha ocurrido en la Sierra Nevada de Santa Marta, Catatumbo, Urabá, Magdalena Medio y Putumayo, zonas de gran disputa entre paramilitares y guerrillas, donde los asesinatos selectivos y las masacres ocurren frecuentemente. Los civiles tienen un valor militar para los beligerantes, “ya al ser percibidos como apoyos del adversario, es necesaria una estrategia de terror en la que cierran a los civiles las posibilidades fuera del grupo, mostrándoles que lo mejor es plegarse al nuevo actor que busca el control”<sup>155</sup>.

Analizando la base de datos armada por Uribe y Vásquez (1995) sobre las masacres en Colombia en el periodo 1980-1993, es muy visible que las FARC atacan más que todo a civiles por acusaciones de ser informantes de paramilitares o el ejército, pero también a quienes simplemente no quieren colaborar con el grupo guerrillero<sup>156</sup>. Según Salamanca Nuñez y Sánchez Torres (2007), los ataques contra la población civil, y en especial las masacres, son uno de los principales mecanismos de la guerra y hacen parte de una lógica destinada a obtener resultados estratégicos, los cuales se obtienen intimidando a la población para doblegarla, someterla, desplazarla o erradicarla<sup>157</sup> (Veáse

---

<sup>154</sup> ECHANDÍA CASTILLA Camilo (2001, Marzo), “La violencia en el conflicto armado durante los años 90”, *Revista Opera*, Vol. 1, No. 1, p. 229.

<sup>155</sup> SALAMANCA NUÑEZ Camila y SÁNCHEZ TORRES Fabio (2007), *Op. Cit.* p. 210.

<sup>156</sup> URIBE María Victoria y VÁSQUEZ Teófilo (1995), “*Enterrar y callar. Las masacres en Colombia, 1980-1993. Volumen II*”, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos/Fundación Terre des Hommes, Bogotá.

<sup>157</sup> *Ibíd.* La oficina de las Naciones Unidas en Colombia registró en 2007 un elevado número de masacres, la mayoría de las cuales fue atribuida a miembros de las FARC. NACIONES UNIDAS

tabla 12 para datos sobre masacres cometidas por las FARC).

A menudo, actos como homicidios, masacres, amenazas o ataques indiscriminados con cilindros bombas, cometidos por los diversos grupos armados para generar un temor directo en la población, tienen como resultado el desplazamiento. Los actores armados utilizan el desplazamiento en el marco de la luchas por el control territorial de áreas estratégicas desde un punto de vista militar (control de corredores, zonas de tráfico de armas e intendencia o de tránsito de productos ilegales) o político (destrucción de bases sociales, reales o potenciales, del adversario)<sup>158</sup>. El ataque de las FARC a Toribío (Cauca) en 2005 por ejemplo, provocó el desplazamiento de más de 5000 personas<sup>159</sup>.

Muchas personas abandonan sus territorios por la intensa disputa entre la guerrilla y los paramilitares, quienes los han obligado a tomar partido o huir, ya que todas las partes del conflicto intentan asegurarse del apoyo de la población, por medio del terror y la creación de miedo.

---

(2008, Febrero 28), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2007, Ginebra.

<sup>158</sup> GONZÁLEZ BUSTELO Mabel (2001, Diciembre), *Desterrados. Desplazamiento forzado en Colombia*, Colección Cuadernos para el debate, Dirección General de MSF-E, Barcelona.

<sup>159</sup> NACIONES UNIDAS (2006, Enero 20), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2005, Ginebra. Los datos sobre desplazamiento forzado correspondientes al 2007 muestran que fue provocado principalmente por ataques a la población civil por parte de las FARC y del ELN, por combates entre estos grupos entre si y también por combates entre éstos y la Fuerza Pública. NACIONES UNIDAS (2008, Febrero 28), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2007, Ginebra.

**Tabla 12. Masacres cometidas por las FARC**

<b>Año</b>	<b>Número de masacres</b>	<b>Número de víctimas</b>
1993	37	172
1994	63	310
1995	135	720
1996	141	731
1997	110	554
1998	144	769
1999	163	939
2000	198	1203
2001*	152	519
2002	152	903

\*) Este año se efectuaron diálogos de paz sin tregua entre el gobierno y las FARC.  
*Fuente:* Departamento Nacional de Planeación. Tomado de: GUTIÉRREZ SANÍN Francisco (2004, Enero-Junio), "Criminales y rebeldes: una discusión de la economía política del conflicto armado desde el caso colombiano" en *Estudios Políticos*, No. 24, p. 45.

Las personas que huyen lo hacen por miedo después de las amenazas, los asesinatos, las torturas, la persecución, la extorsión y el secuestro. Villa (2006) describe la situación de la siguiente manera:

“Ahora bien, en el contexto del desplazamiento forzado es necesario entender que el miedo es parte constitutiva de las estrategias de terror empleadas por los grupos armados para el control de la población. El miedo no sólo se siente, se usa como mecanismo de poder y subyugación de la población. (...) En el contexto de esta guerra, los grupos armados han hecho de la muerte, además de la mejor vía de confrontación del enemigo, una estrategia comunicativa del terror. Lo que se transmite con un asesinato a los demás, a los que están alrededor, a los familiares y vecinos, a los que miran a través de las puertas y ventanas o de la pantalla del televisor, es su proximidad. “Lo que le podría pasar también a ellos”. Este es el sentido y el propósito de las masacres realizadas por parte de guerrillas y autodefensas: generar “un terror paralizante

duradero” que garantice el sometimiento de las poblaciones”<sup>160</sup>.

Tomando esto en cuenta, no es sorprendente que exista una relación estrecha entre la cantidad de amenazas y homicidios con el fenómeno de desplazamiento.

¿Cuáles funciones cumple el ejercicio del terror para lograr la sumisión de la población? Se pueden distinguir los siguientes: castigar a quienes colaboran con el adversario; prevenir que otros apoyen o consideren apoyar al adversario y obligar a los neutrales a tomar postura.

*a) Castigar a quienes colaboran con el adversario*

Los civiles a menudo tienen su papel en el conflicto, ya que pueden esconder adversarios, o trabajar como informantes. Estos son los civiles que las FARC no consideran como tal, y según la lógica del grupo guerrillero, deben pagar por sus hechos. El ‘adversario’ puede ser un grupo paramilitar, pero también el ejército. Las amenazas, los asesinatos y las masacres son ejemplos de cómo se manifiesta este comportamiento frente a los sospechosos de colaborar con el adversario. El reporte “*El conflicto, callejón con salida*” (2003) describe la situación así:

“La peor parte en el conflicto la llevan quienes conforman, supuesta o efectivamente, las periferias de apoyo de los actores armados. Son las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, homicidios fuera de combate, desapariciones forzadas y torturas. En ocasiones son objeto de ataques indiscriminados, como bombardeos, explosiones, ametrallamientos, incendios y masacres; con más frecuencia, son amenazados para que

---

<sup>160</sup> VILLA Marta Inés (2006, Diciembre), “Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía”, *Controversia* No. 187, p. 23-25.

abandonen sus asentamientos habituales<sup>161</sup>.”

Por esto, el informe de CODHES y Unicef “*Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*” (1999) concluye que los actores armados hace mucho tiempo renunciaron a convencer y que las prácticas del terror substituyen el lenguaje. “No hay necesidad de lanzar discursos: las prácticas hablan por si solas y su interpretación no plantea duda alguna”<sup>162</sup>.

Las FARC utilizan la violencia selectiva e indiscriminada contra aquellos sospechosos de colaborar con el adversario. Ejemplos de la violencia selectiva son las masacres con ‘lista en mano.’ La lógica detrás de estos tipos de acciones se encuentra en la teoría de Kalyvas (2006), cuando señala que en las guerras civiles los partidarios utilizan la violencia selectiva como una manera de asegurar la sumisión de la población civil (y prevenir que los civiles cometan acciones para causarles daño), por lo cual castigan a aquellos que apoyan a los oponentes.

*b) Prevenir que otros apoyen o consideren apoyar al adversario*

Castigar a quienes apoyen el adversario difunde además el mensaje de que esto implica un riesgo muy grande que se puede pagar con la vida. De esta manera, el recurso del terror debe evitar que otros en el futuro sigan apoyando o consideren apoyar al adversario. La aplicación de violencia selectiva e indiscriminada es un instrumento para difundir el terror y lograr que la población se someta al control de las FARC.

Kalyvas (2006) ya mostró que sanciones colectivas a sospechosos de colaboración con el adversario y a quienes están asociados con ellos, tienen el

---

<sup>161</sup> PNUD (2003), “*El conflicto, callejón con salida*”, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003, Bogotá, p. 120.

<sup>162</sup> CODHES/UNICEF (1999), “*Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*”, CODHES/UNICEF, Bogotá, pp. 146-147.

objetivo de impedir que la población colabore con el adversario. El autor señala que lo mejor para un actor político es no utilizar la violencia al azar, ya que resulta contraproducente.

Esto se conoce en Colombia muy bien. Puesto que las masacres indiscriminadas tienen un alto costo político, los actores armados desarrollaron en algunas regiones, como Putumayo, asesinatos selectivos, pero en masa<sup>163</sup>. La mejor evidencia de que la violencia indiscriminada resulta ser contraproducente es el caso de Puerto Boyacá, un bastión guerrillero donde gran parte de la población no veía otra opción que buscar la protección de los paramilitares. Pécaut (1997) dice sobre esta experiencia lo siguiente:

“Las exacciones indiferenciadas practicadas al principio de los años 1980 por el frente de las FARC implantado en los alrededores de Puerto Boyacá, donde hasta los más pobres estaban sometidos a impuestos exorbitantes y a secuestros con el fin de exigir rescates, condujeron a buena parte de la población a aliarse a los paramilitares y a someterse a su protección, fundamentada en el miedo y la delación<sup>164</sup>.”

*c) Obligar a los neutrales a tomar postura*

Incluso quienes prefieren ser neutrales en el conflicto corren el riesgo de ser atacados, ya que la lógica de los actores armados significa “si no estás conmigo, estás con mi enemigo.”

---

<sup>163</sup> CODHES/UNICEF (1999), *Op. cit.*, p. 44.

<sup>164</sup> PÉCAUT Daniel (1997), “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”, *Op. cit.*, p. 22.

Gran parte de la población en estos territorios no se identifica con ningún actor armado y trata de mantenerse al margen del conflicto<sup>165</sup>. No obstante, el general Maza Márquez observa que “gran parte de la población se ve obligada a decidir respecto a la protección de quién se acoge, y esa protección es, de alguna manera, una participación en unas actividades en una escala determinada y en diversos grados”<sup>166</sup>. Resulta que una gran parte de la población no está tomando determinaciones políticas, pero se encuentra ‘en una posición *sandwich*’ en medio de fuerzas en conflicto, y no puede ser neutral.

“Esta masa, aunque no está políticamente decidida por ‘causas’ – como suele ocurrir con las guerrillas clásicas – se ve enfrentada a un conflicto que la sobrepasa y la obliga a tomar partido: si no informa es informante del otro, y así se ve involucrada en el conflicto y termina tomando partido para poder encontrar un protector en uno u otro campo<sup>167</sup>.”

En Colombia, varias comunidades se declararon incluso como “Comunidades de Paz”, buscando no tanto ser neutrales sino autónomas, bajo los principios de no violencia y de no colaboración con ningún actor armado presente, incluyendo el ejército. No obstante, este principio rara vez fue respetado por los diferentes actores armados. Después de la masacre paramilitar en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en febrero de 2005, una víctima dijo al periódico El País: “No es que maten aquí la gente por haberse declarado Comunidad de Paz.

---

<sup>165</sup> En palabras de Lair: “La degradación de las relaciones entre la población y los violentos, la cual ha acompañado la perpetración de la confrontación, traduce la exasperación y la desconfianza de estos ante la no cooperación y el rechazo de los colombianos que, en su mayoría, no se reconocen en esta guerra entre actores privados. En estas condiciones, la coerción ha sido poco a poco instrumentalizada para suscitar una colaboración popular deficiente o que tarda en manifestarse.” LAIR Eric (2004), *Op. cit.*, p. 119.

<sup>166</sup> ZULETA Estanislao (2005), “*Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*”, Hombre Nuevo Editores, Medellín, p. 170.

<sup>167</sup> Sin embargo, esto también puede ser peligroso a largo plazo. Puesto que en muchas zonas el control pasa de las manos de la guerrilla a las de los paramilitares o viceversa, la protección otorgada por un grupo u otro no es estable o ilimitada. Cuando el control cambia hacia el otro partidario en el conflicto, los habitantes tendrán que responder por su apoyo al adversario y serán castigados por esto. CODHES/UNICEF (1999), *Op. cit.*, p. 147.

Es porque nadie cree que los civiles puedan estar al margen de esta guerra. Los matan porque sí o porque no.”<sup>168</sup>

### 3.3 *La dinámica de la modernización de las Fuerzas Armadas*

La otra dinámica que se ha traducido en un auge en la cantidad de víctimas civiles por parte de las FARC, se debe al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, en el marco del Plan Colombia se modernizó el aparato militar respecto al entrenamiento y al equipo tecnológico, especialmente la fuerza aérea, resultando en una mayor disponibilidad militar y versatilidad a las fuerzas estatales, permitiendo que éstas fueran capaces de responder mucho más rápido a las acciones guerrilleras. Esto logró que las Fuerzas Armadas incluso pudieran retomar la iniciativa en el campo de batalla entre 1999 y 2001, causando serias derrotas a las FARC.

La superioridad militar de las Fuerzas Armadas ha causado la renuncia al desarrollo de grandes ofensivas por parte de las FARC. Por esto, el grupo guerrillero se vio forzado a recurrir al terrorismo urbano, utilizando así recursos militares limitados. En palabras de Ortiz (2003): “Las FARC han renunciado temporalmente a grandes operaciones guerrilleras orientadas a provocar el desgaste militar del gobierno y han apostado por actos terroristas dirigidos a erosionar políticamente a las autoridades”<sup>169</sup>. De esta manera, las FARC utilizan la violencia como una estrategia para presionar<sup>170</sup>, aunque hay que destacar que

---

<sup>168</sup> HERNÁNDEZ LARA Jorge (2008), “La práctica de la no violencia y su costo en dos episodios: una masacre paramilitar en San José de Apartadó y una toma guerrillera en Toribío”, *Sociedad y Economía*, No. 13, p. 36.

<sup>169</sup> ORTIZ Román D. (2003, Marzo), “El impacto estratégico de la escalada terrorista de las FARC en el conflicto colombiano”, *ARI* No. 43, Real Instituto Elcano, Madrid.

<sup>170</sup> La presencia de las FARC en las ciudades no sólo tiene fines políticos, sino también económicos, señala Yuri Chillán, Secretario General de la Alcaldía de Bogotá. Él dijo que “debido los golpes que el gobierno les ha dado las FARC, esta organización ha tenido que recurrir a nuevas modalidades para conseguir recursos, incluyendo entre ellas la extorsión y el



esta violencia no sólo se ejerce contra civiles, sino sobre todo contra la Fuerza Pública. El medio para hacerlo es sobre todo por atentados con bombas o petardos.

También los ataques de las FARC en marzo a la tubería del acueducto en Villavicencio fueron explicados por el entonces general Freddy Padilla como parte de una campaña de las FARC para hacer sentir su poder en las ciudades. Ortiz (2009) señala al respecto que las nuevas selvas de las FARC son las selvas de concreto: “Cuando uno causa daño en una ciudad, el impacto político es mucho más grande que en el campo.<sup>171</sup>” El autor piensa que el grupo guerrillero está probablemente buscando un balance entre ataques pequeños que son irrelevantes, y acciones de larga escala que a su vez profundizan el rechazo de la población. Si se busca un impacto político, sería también más lógico llevar la guerra a las zonas urbanas, donde más del 70% de los colombianos reside<sup>172</sup>.

Los ataques urbanos de las FARC que son claramente actos de terrorismo no solamente pueden ser interpretados como muestras de fuerza, sino también como intentos de influir sobre la opinión pública. Son los tipos de ataques que Stern (1999) considera como armas psicológicas, porque el fin último es chantajear a un gobierno enfrentándolo a una opinión pública dispuesta a ceder por miedo. Un ejemplo de un ataque con este objetivo es el atentado de las FARC contra el club El Nogal en el centro de Bogotá el 7 de febrero 2003,

---

chantaje.” SEMANA (2009, Enero 28), “Extorsiones urbanas: ¿Nuevo oficio de las FARC?”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-justicia/extorsiones-urbanas-nuevo-oficio-farc/120154.aspx>, recuperado: 30/3/09.

<sup>171</sup> BRODZINSKY Sibylla (2009, Marzo 17), “In strategic shift, Colombia’s FARC targets cities”, *The Christian Science Monitor*, [en línea], disponible en <http://www.csmonitor.com/2009/0317/p06s01-woam.html>, recuperado: 21/6/09.

<sup>172</sup> Las FARC incluso han admitido que llevar la guerra a las ciudades es parte de su nueva estrategia. En junio de 2001, Jorge Briceño, “Mono Jojoy” el comandante del Bloque Sur anunció que “en la selva sólo quedarán ratones, dantas, pavas y paujiles. Los guerrilleros se van para las ciudades.” ORTIZ Román D. (2003, Marzo), “El impacto estratégico de la escalada terrorista de las FARC en el conflicto colombiano”, *Op. cit.*

causando 32 muertos y 162 heridos. Según Ortiz (2003) podemos interpretar este atentado como un intento de doblegar la voluntad de resistencia de la opinión pública colombiana:

“El triunfalismo de algunos miembros del gobierno [Uribe] durante la última parte del año pasado trasladó a la opinión pública la falsa sensación de que la guerrilla se encontraba poco menos que acorralada. El atentado contra el Nogal ha quebrado abruptamente estas expectativas, dañando la moral de resistencia de amplios sectores de la población y sembrando dudas en torno a la capacidad de la administración Uribe para confrontar a la guerrilla<sup>173</sup>.”

La estrategia de recurrir a la violencia como un medio de presión o para enviar mensajes políticos de desafío al gobierno también se aplica a menudo en el marco de negociaciones de paz o en tiempos de elecciones<sup>174</sup>. Ya se ha mencionado que después de los ataques del ejército a Casa Verde en 1990, el grupo guerrillero intensificó sus ataques, los cuales según Lair (2004) pueden ser interpretados como una respuesta o un ciclo de represalias a la intervención en Casa Verde, “con una voluntad de demostración de fuerza, intimidación y presión en la perspectiva de una negociación de paz.” Efectivamente, en la época de las conversaciones de las FARC con el gobierno Pastrana, incidentes de secuestro ocurrieron todo el tiempo, para sabotear las conversaciones. En mayo del 2009, antes de las elecciones en Arauca para elegir gobernador, las FARC hicieron lo posible (mediante amenazas de los habitantes, la quema de buses y limitación del abastecimiento a las poblaciones), por sabotear el proceso

---

<sup>173</sup> *Ibíd.*

<sup>174</sup> Otro ejemplo es el ataque el 14 de abril de 2002 en Barranquilla a la caravana del entonces candidato presidencial Álvaro Uribe, dejando cuatro muertos civiles y numerosos heridos. El 7 de agosto del mismo año, durante la toma de posesión del presidente Uribe, las FARC lanzaron un ataque múltiple con morteros en Bogotá, causando la muerte de 21 personas y dejando más de 100 heridos.

electoral y lo lograron en la medida de que muchos ciudadanos se abstuvieron de participar<sup>175</sup>.

Los objetivos de estos ataques se parecen entonces al tipo de estrategia que menciona Hultman (2008): el uso de la violencia indiscriminada por parte de grupos rebeldes para buscar concesiones del gobierno. De esta manera deben convencer al Estado de su poder para no ser desechados. Esto puede ser el caso cuando las FARC intensificaron sus ataques cuando estaban cerca de negociaciones de paz con el gobierno Pastrana. Pero aunque Hultman (2008) argumenta que los rebeldes buscan concesiones mostrando su poder, mientras que los gobiernos intentan evitar las negociaciones o hacer concesiones, parece que en Colombia la situación ocurrió también al revés: durante las negociaciones con el gobierno Pastrana, las FARC hicieron por medio de un gran número de actos delictivos como secuestros, todo esfuerzo para sabotear las conversaciones.

### *3.4 Minas antipersonales y cilindros bombas*

Sin embargo, las razones mencionadas no explican el uso de minas antipersonales o cilindros bombas, armas utilizadas por las FARC que causan grandes cantidades de víctimas civiles. La clave es que, aunque afectan sobre todo a civiles, en general estos tipos de armas tienen objetivos militares. De esta manera, no podemos explicar este uso de armas contra los civiles como una estrategia, simplemente porque no son los objetivos de estos ataques. No obstante, el uso de estos tipos de armas dice mucho sobre la actitud de las FARC frente a la población civil. Es una actitud que indica, según Pizarro Leongómez (2004), una creciente indiferencia al aspecto de “daños colaterales”

---

<sup>175</sup> SEMANA (2009, Mayo 29), ““Paro armado” de las FARC en antesala de elecciones en Arauca”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/atacaron-farc-huila/124619.aspx>, recuperado: 20/6/09.

como consecuencia de, por ejemplo, rudimentarias “pipas de gas” contra puestos de policía durante la toma de pequeños centros urbanos<sup>176</sup>.

Las FARC y el ELN siguen utilizando minas antipersonales, y son las FARC las que han colocado la mayoría de las minas en el país. Las minas antipersonales son armas baratas, y en general son fabricadas por los guerrilleros mismos de materiales económicos. En el conflicto colombiano, la mayoría de los heridos civiles son causados por los grupos guerrilleros, y este hecho se debe al uso de los cilindros bombas y las minas antipersonales.

Como se puede observar en la tabla 13, en general la mayoría de las víctimas son militares. No obstante, entre 1997 y 2001 se contaron incluso más víctimas civiles que víctimas militares. Desde el año 2001 la cantidad de víctimas reportadas ha aumentado considerablemente. En los años 2005 y 2006 la cantidad total de víctimas sobrepasó los 1100 casos anuales. En 2007, el número de víctimas civiles se redujo en un 50% en comparación con 2006. Datos de la Oficina de Derechos Humanos de la Vicepresidencia indican que entre enero y septiembre de 2008, 53 civiles habían sido víctimas fatales de estas minas<sup>177</sup>. De las 314 víctimas civiles registradas por el Observatorio de Minas Antipersonal en 2006, 66 eran niños<sup>178</sup>.

---

<sup>176</sup> PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (2004), “*Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*”, *Op. cit.*

<sup>177</sup> HUMAN RIGHTS WATCH (2009, Enero), country summary Colombia 2008, New York. Sin embargo, estas estadísticas no diferencian entre incidentes de minas antipersonales e incidentes con armas que no han explotado. Además, hay que señalar que probablemente existe un subregistro, especialmente de víctimas civiles. Esto se debería a la falta de presencia del Estado en partes del territorio, el miedo de las víctimas por represalias si reportan la mina antipersonal, o la falta de conocimiento por parte de los sobrevivientes, gobiernos locales e institutos médicos sobre los beneficios disponibles para los sobrevivientes de minas antipersonales, entre otros. HUMAN RIGHTS WATCH (2007, Julio 24), “*Maiming the people. Guerrilla use of antipersonnel landmines and other indiscriminate weapons in Colombia*”. Human Rights Watch, Vol. 19, No. 1 (B), New York, p. 6.

<sup>178</sup> *Ibíd.*, p. 7.

**Tabla 13. Frecuencia anual de víctimas por minas antipersonales**

**Victimas según condición**

**1990 – 2007**

Condición	'90	'91	'92	'93	'94	'95	'96	'97	'98	'99	Total '90-'99
Civil	3	11	42	36	22	33	41	60	37	28	313
Militar	19	54	106	46	60	97	75	30	18	26	531
Total	22	65	148	82	82	130	116	90	55	54	844

Condición	'00	'01	'02	'03	'04	'05	'06	'07	Total '00-'07
Civil	68	147	312	265	276	362	372	188	1990
Militar	64	140	318	469	606	762	795	696	3850
Total	132	287	630	734	882	1124	1167	884	5840

Fuente: COLOMBIA, Vicepresidencia de la República (2008), Programa Presidencial Para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, *Situación por MAP y MUSE 1990 – 01 Febrero de 2008* [en línea], disponible en

<http://www.derechoshumanos.gov.co/minas/descargas/victimascondicion.pdf>, recuperado: 23/2/09. <sup>179</sup>

Human Rights Watch (2007) tiene dos explicaciones del aumento de la cantidad de víctimas de minas antipersonales. Por un lado, el gobierno colombiano ha mejorado su capacidad de registrar a las víctimas. Por el otro lado parece que desde 2002 las FARC también han incrementado su uso<sup>180</sup>.

<sup>179</sup> Keane (2000) hace en su artículo "*Reflexiones sobre la violencia*" unas buenas observaciones sobre los efectos de estas armas: "Las minas asesinan y mutilan a las personas, y destruyen la posibilidad de un futuro civilizado para las sociedades. Pueden permanecer ocultas durante dos o tres décadas antes de estallarle a un niño que juega, a un anciano que pasea al caer de la tarde, o al cerdo, propiedad de una familia, que se alimenta por los alrededores. Las heridas que produce el estallido son fatales, porque destruyen las venas de las piernas y obligan a amputar mucho más arriba del lugar de la lesión primaria, y por las espantosas infecciones secundarias que causan la suciedad, las bacterias y los fragmentos de tela, metal y plástico que se incrustan en la carne. Los supervivientes de las explosiones padecen intensos dolores físicos y, con frecuencia, pierden su medio de vida. Las familias deben afrontar los numerosos gastos del tratamiento y la rehabilitación, la pérdida de los ingresos de la víctima y los costes a largo plazo que genera el mantenimiento de un pariente improductivo. En las zonas sembradas de minas, especialmente las rurales, los ciudadanos tienen que aprender a vivir con esos artefactos, trabajando sus campos como pueden, siempre expuestos a morir, o abandonar su casa para buscar la seguridad en otra parte; como resultado, el despoblamiento de los campos y la destrucción de los pilares que sostienen la solidaridad social." KEANE John (2000), "*Reflexiones sobre la violencia*", Alianza Editorial, Madrid, pp. 133-134.

<sup>180</sup> HUMAN RIGHTS WATCH (2007, Julio 24), "*Maiming the people. Guerrilla use of antipersonnel landmines and other indiscriminate weapons in Colombia*", *Op. cit.* p. 15.

## Cilindros bombas

Restrepo, Spagat y Vargas (2004), los autores de “*The dynamics of the Colombian civil conflict: A new data set*”, mencionan que el aumento en homicidios entre la población civil cometidos por las guerrillas se puede explicar en parte por el tipo de armas que estas utilizan. Minas terrestres y pipas de gas son armas extremadamente inexactas e inestables, especialmente porque las guerrillas mismas las construyen sin pericias especiales<sup>181</sup> (Veáse la tabla 14 para datos sobre víctimas civiles de cilindros bombas).

**Tabla 14. Víctimas civiles de cilindros bombas**

Año	Eventos	Muertos	Heridos
1998	5	10	0
1999	18	29	7
2000	39	31	7
2001	43	35	33
2002	41	25	29
2003	10	5	7
2004	17	0	2
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>135</b>	<b>85</b>

Fuente: RESTREPO Jorge A., SPAGAT Michael, REANIER Patrick y SUÁREZ Nicolás F. (2005), “*Civilian casualties in the Colombian conflict: Georeferencing human security*”, Paper preparado para la 25ª edición del anual ESRI User Conference, San Diego, julio 25-29, [en línea], disponible en <http://proceedings.esri.com/library/userconf/proc05/papers/pap1788.pdf>, recuperado: 14/2/09.

Los cilindros bombas, utilizados por las FARC, son fabricados de pipetas de gas vacíos. Después los arman con explosivos y metralla, y un guerrillero lo estalla desde un tubo empacado con dinamita. Puesto que los tubos no se pueden

---

<sup>181</sup> RESTREPO Jorge A., SPAGAT Michael y VARGAS Juan F. (2004), “*The dynamics of the Colombian civil conflict: A new data set*”, University of London, London, [en línea], disponible en <http://personal.rhul.ac.uk/uhte/014/severity1.pdf>, recuperado: 2/7/08.

apuntar con precisión, a menudo objetos civiles son el blanco, causando así víctimas civiles evitables<sup>182</sup>.

El caso más trágico ocurrió en Bellavista, cabecera municipal de Bojayá en el departamento del Chocó, el 2 de mayo de 2002. Durante un combate entre las FARC y los paramilitares, los primeros lanzaron un cilindro bomba contra los paramilitares quienes se escondieron alrededor de la capilla. De esta manera se sintieron escudados por la población civil, que estaba escondiéndose en este lugar desde el día anterior. El cilindro bomba cayó en medio del altar, resultando en 119 muertos civiles, entre ellos 45 niños, y más de 95 personas heridas. Después de este evento, más de 4000 personas de los municipios de Bojayá y Vigía del Fuerte se desplazaron hacia Quibdó.

---

<sup>182</sup> HUMAN RIGHTS WATCH (2007, Julio 24), “*Maiming the people. Guerrilla use of antipersonnel landmines and other indiscriminate weapons in Colombia*”, *Op. cit.* p. 12.

## CONCLUSIONES

Como se señaló en el marco teórico, el terror nunca ha sido un elemento importante para generar el apoyo de los campesinos a los grupos guerrilleros, porque no crea sentimientos positivos de lealtad. Sin embargo, pese a sus consecuencias negativas, es claro que las FARC recurren al ejercicio de la violencia contra los civiles. En el desarrollo de esta investigación se ha mostrado que el uso de violencia contra los civiles por parte de las FARC no es irracional y que, al contrario, responde a ciertas lógicas. Las víctimas civiles son el resultado de estrategias calculadas que responden a su vez a dinámicas propias del conflicto colombiano y de las guerras internas en general.

En sus primeros años de existencia, las FARC no fueron conocidas por utilizar la violencia contra la población civil. Esto se explica por el hecho de que construyeron sus bases en territorios donde el Estado nunca o poco mostró su cara, de manera que la guerrilla cumplió funciones básicas propias de éste en zonas de colonización. El establecimiento de una autoridad antes ausente o presente apenas de manera precaria, les generó el apoyo de la población. No obstante, con el correr del tiempo las FARC han recurrido a estrategias que tienen como blanco justo la población civil.

Las teorías generales sobre el uso de la violencia contra los civiles por parte de los grupos rebeldes explican parcialmente el comportamiento de las FARC. En un sentido importante, el conflicto colombiano no comparte algunas características de las nuevas guerras. En primer lugar, Colombia no es un territorio recién descolonizado, y por ende no puede ser considerado como un estado nuevo. Por otro lado, la guerra no la libran grupos articulados alrededor de identidades étnicas o religiosas y que aspiran a obtener el control del Estado para esas colectividades.



Sin embargo, aunque no puede afirmarse tajantemente que la violencia de las FARC contra los civiles se debe al carácter que la globalización política, económica, militar y cultural le ha imprimido a las nuevas guerras de los años noventas, es indudable que el conflicto armado colombiano comparte muchas de las características de éstas. Por ejemplo, la distinción entre guerra y crimen en gran medida se ha desdibujado, con el desarrollo de economías de guerra basadas en el saqueo, el establecimiento de relaciones comerciales transnacionales, a menudo criminales, facilitadas por la globalización, y la comercialización de recursos ilegales que posibilita la obtención de ingentes recursos financieros.

Si bien al comienzo las FARC operaban en áreas económicamente marginales, su expansión a zonas de importancia estratégica en términos económicos y rica en recursos naturales y su vinculación con la economía de las drogas ilícitas, han producido cambios en la dinámica de sus relaciones con los pobladores.

Pese a lo planteado por Weinstein (2007), en el sentido de que los grupos rebeldes que emergen en estos ambientes tienden a vincular oportunistas, carecen de mecanismos para disciplinar el comportamiento de sus miembros, y por ende tienden a cometer abusos ampliamente generalizados contra los civiles y ejercer elevados niveles de violencia indiscriminada, no parece ser este el caso de las FARC.

Como lo señala Gutiérrez Sanín (2004), las FARC y el ELN no ofrecen incentivos para la vinculación de oportunistas. En primer lugar, sus miembros deben someterse a una disciplina rígida, emprender largas y tediosas caminatas, abstenerse de beber, romper prácticamente por completo cualquier vínculo familiar y correr el riesgo de recibir una incapacidad permanente o incluso perder la propia vida<sup>183</sup>. Además, las FARC prohíben la toma de botín después de un

---

<sup>183</sup> *Ibíd.*, p. 56.

ataque exitoso y mantienen una vigilancia estricta sobre sus miembros para evitar que tomen bienes 'pertencientes' a la organización. Puesto que la recolección de rentas es una medida que favorece a la organización y no a los combatientes como individuos<sup>184</sup>, sería más beneficioso para los oportunistas ingresar a las filas de los paramilitares, donde el salario es incluso mayor que el salario mínimo<sup>185</sup>. Las guerrillas, en fin, no son buenos patronos y ofrecen altos niveles de riesgo, y puesto que una victoria suya parece no solo lejana sino también improbable, para los oportunistas ingresar al grupo rebelde no puede ser una opción muy atractiva.

Por otro lado, para la guerrilla el ingreso de oportunistas a sus filas tampoco es una buena opción. Como asegura el mismo autor, los combatientes estrictamente individualistas no son propensos a hacer esfuerzos organizados, y evitarán el sacrificio individual para la obtención de metas colectivas, como lo hacen los buenos soldados. Los combatientes individualistas tienden también a dejarse ahuyentar o desertar<sup>186</sup>. Uno podría preguntarse entonces cómo es posible que las FARC tengan más de cuarenta años de existencia, si están conformadas por combatientes individualistas, buscando solamente incentivos económicos.

Sin embargo, si se asume que las FARC pertenecen a las rebeliones organizadas por causas sociales y por ende atraen reclutas comprometidos,

---

<sup>184</sup> GUTIÉRREZ SANÍN Francisco (2004, Enero-Junio), "Criminales y rebeldes: una discusión de la economía política del conflicto armado desde el caso colombiano" en *Estudios Políticos*, No. 24, p. 55.

<sup>185</sup> GUTIÉRREZ SANÍN Francisco (2004), "*10 Reasons for doubting*", Paper presentado al seminario "The economic analysis of conflict: Problems and Prospects", Social Science Research Council, Washington D.C., Abril 19-20.

<sup>186</sup> GUTIÉRREZ SANÍN Francisco (2004), "*10 Reasons for doubting*", *Op. cit.* Gutiérrez Sanín (2004) señala que también las razones para no apoyarse predominantemente en el reclutamiento forzado están basadas en cálculos racionales de las FARC. "Los líderes de las FARC manifiestan que los reclutas forzados no pelean bien y son peligrosos, pueden cambiar de bando y disparar a sus camaradas por la espalda." GUTIÉRREZ SANÍN Francisco (2004, Enero-Junio), "Criminales y rebeldes: una discusión de la economía política del conflicto armado desde el caso colombiano", *Op. cit.* p. 58.

según el modelo de Weinstein deberían solamente ejercer violencia de manera selectiva, controlando el comportamiento de sus combatientes en un grado significativo. Pero aunque las FARC utilizan menos violencia contra los civiles que los grupos paramilitares, también recurren al instrumento de la violencia indiscriminada en gran escala. Resulta por tanto problemático aplicar acríticamente la teoría de Weinstein (2007) al caso colombiano.

Es claro que las formas ilegales de obtención de recursos les facilita a las FARC el desarrollo de sus estrategias. Y aunque la distinción entre guerra y crimen en Colombia no es clara, al contrario de los objetivos de los actores de muchas de las nuevas guerras, los recursos no parecen ser el fin de la lucha sino el medio para financiar un proyecto político. No obstante, aunque un objetivo político sea el fin de la lucha, la agenda económica inmediata juega un papel importante, ya que los recursos le permiten al grupo guerrillero sostener su lucha armada. La realidad del conflicto colombiano es que intereses políticos y económicos se entrecruzan. En consecuencia, esta lógica y esta dinámica han generado un cambio en la relación de las FARC con los pobladores y han llevado a que los civiles se conviertan en blanco de sus acciones.

Una consecuencia de estas prácticas económicas parece ser un creciente desinterés en generar el apoyo de la población con base en lealtades políticas. En lugar de ganar las mentes y los corazones de las poblaciones, las FARC tienen una mayor preocupación por controlar la población como parte del dominio territorial. El terror es un instrumento de intimidación para obtener el apoyo de la población y el control de un territorio. De esta manera, el ejercicio del terror tiene como meta castigar a quienes colaboran con el adversario, prevenir que otros apoyen o consideren apoyar al adversario, y obligar a los neutrales a adoptar una postura. El uso del terror contra los civiles ha resultado ser un instrumento a menudo eficaz para obtener el control tan deseado en estas zonas.

Por otro lado, la ofensiva paramilitar y de las fuerzas armadas estatales han implicado la utilización por parte de las FARC de otras estrategias, a menudo en el marco de la disputa con estos actores o de la reconquista de territorios perdidos. En esta dinámica militar, mediante una combinación de persuasión y coerción, las fuerzas en contienda motivan a la población a suministrar información y traicionar a quienes favorecen a sus oponentes. Obviamente, en una zona donde diferentes actores armados están activos, la información juega un papel crucial. Como lo señala Pécaut (1997), las redes de protección suponen la existencia de informantes dispuestos a denunciar rápidamente a todos los ‘sospechosos’<sup>187</sup>. Estrada Gallego (2007) describe este fenómeno en Colombia de la siguiente manera:

“Las fuentes de información, la creación de redes de informantes y los trabajos de inteligencia local se han convertido en objetivos de suprema importancia en los cálculos de poder político de paramilitares e insurgentes. Las relaciones de arriba abajo entre comandantes y tropas irregulares, y la participación horizontal directa de la población involucrada se tramitan ahora mediante un extenso juego estratégico que relaciona rencillas políticas y sentimientos encontrados (odios, celos, venganzas)<sup>188</sup>.”

El resultado es, según el autor, una fragmentación en la población generada por la intimidación y el terror, creando así un ambiente social de desconfianza y división<sup>189</sup>. En este sentido, pese a las dinámicas propias del conflicto

---

<sup>187</sup> En las palabras de Pécaut: “La ley del silencio se impone rápidamente entre la población que aprende a desconfiar de todos. Hasta el cruce de las fronteras de la red, aunque sea por las razones comerciales más ordinarias, puede volverse motivo de acusación.” PÉCAUT Daniel (1997), “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”, *Op. cit.*, p. 22.

<sup>188</sup> ESTRADA GALLEGO Fernando (2007, Mayo-Agosto), “La información y el rumor en zonas de conflicto. Estrategias por el poder local en la confrontación armada en Colombia”, *Análisis Político*, No. 60, p. 48.

<sup>189</sup> *Ibid.*, pp. 54-55. El autor señala además que “en el contexto de una confrontación estratégica por el predominio de una zona entre guerrillas o paramilitares, la información y el rumor se

colombiano, las estrategias implementadas por las FARC a su vez tienen lógicas que no son propias de esta organización y que son comunes a las guerras internas. Cuando lo que importa no es tanto la “lealtad” de la población sino su control, debe crearse un ambiente desfavorable para quienes escapan a ese control. La creación de miedo e inseguridad es un instrumento importante.

En ese contexto, la violencia contra los civiles tiene como meta generar pánico entre amplios sectores de la población, para evitar que la población colabore con el adversario, o, en ocasiones, para presionar al gobierno y mejorar la posición de negociación en la guerra, o mostrar fuerza para influir sobre la opinión pública.

Aunque las víctimas civiles causadas por, entre otros, minas antipersonales o cilindros bombas de las FARC, no son parte de una estrategia de ataque a civiles por parte del grupo guerrillero (ya que son víctimas no intencionales), muestran un claro cambio en el comportamiento de las FARC frente a la población civil, calificada por Pizarro León Gómez (2004) como una creciente indiferencia a los ‘daños colaterales.’ Estos hechos difunden la imagen de que las FARC dejaron de preocuparse por la población por la cual dicen estar luchando. Como lo señala un informe de las Naciones Unidas (2003) con relación al mencionado caso de Bojayá:

“Este repudiable hecho muestra la profunda degradación de la confrontación bélica y de la actuación de los grupos armados ilegales, en este caso de las FARC-EP, que aun a sabiendas de la presencia de la población civil y de lo indiscriminado de sus métodos de combate

---

instrumentalizan con el propósito de clasificar bipolarmente a los ‘amigos’ y ‘enemigos’. En donde antes coexistían distintas formas de intercambio y compañerismo, aparece la desconfianza y el oportunismo. Los lazos de solidaridad se pierden; los separa una dinámica de amedrentamiento y temor que se visualiza en la propia comunicación entre los distintos miembros de la comunidad.”

dispararon provocando una de las masacres con mayor número de víctimas en los últimos años<sup>190</sup>.”

Los atentados indiscriminados indican también que a las FARC no les preocupan tanto las eventuales víctimas civiles, pues aunque se trate de ‘daños colaterales’, era de presumirse con absoluta certeza que dichos atentados cobrarían víctimas civiles. Igual ocurre con otras acciones que aunque normalmente no resultan en trágicos desenlaces, afectan significativamente a la población civil, tales como los sabotajes a oleoductos, centrales eléctricas y redes de transporte de energía<sup>191</sup>. Aunque el objetivo de estos ataques es afectar la economía del país, su impacto en las poblaciones locales es mucho mayor<sup>192</sup>. Otra modalidad de acción con un profundo impacto sobre la población civil es la de los “paros armados”, mediante los cuales las FARC bloquean durante días o incluso semanas el transporte y el aprovisionamiento de una zona<sup>193</sup>.

Para cerrar, quisiera resaltar los aportes de esta tesis. En primer lugar, el estudio señala la inconveniencia de identificar la violencia contra los civiles como actos irracionales de barbarie. Esta perspectiva, utilizada con frecuencia con

---

<sup>190</sup> NACIONES UNIDAS (2003, Febrero 24), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2002, Ginebra. El mismo informe señala además que en otros casos, las FARC han utilizado a la población civil como escudos humanos frente a la llegada del ejército, “abriendo fuego de manera indiscriminada para causar confusión a fin de facilitar la huida.”

<sup>191</sup> No obstante, estos tipos de atentados pueden causar víctimas civiles. Un ejemplo es el atentado de las FARC contra un gasoducto cerca de Riohacha (Guajira) en 2001, que ocasionó la muerte de una señora y sus cuatro hijos menores.

<sup>192</sup> Cuando las FARC dinamitaron en mayo dos torres eléctricas en Arauca, por ejemplo, dejaron a 100.000 personas sin servicio de energía. De igual manera, la ciudad de Villavicencio estuvo durante días sin el servicio de acueducto, después de que las FARC destruyeran la tubería en marzo del presente año.

<sup>193</sup> Notorio fue el paro armado decretado por las FARC en los primeros meses de 2006, que afectó especialmente los departamentos de Guaviare, Arauca, Meta, Caquetá, Chocó y Putumayo, causando el aislamiento de grandes grupos de personas que no pudieron movilizarse por vía terrestre o fluvial. El paro resultó en una crisis humanitaria por escasez de víveres, transporte y comunicación. NACIONES UNIDAS (2007, Marzo 5), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2006, Ginebra.

propósitos políticos en muchos contextos geográficos, impide un análisis más profundo que nos lleve a entender las dinámicas de los conflictos armados internos. En segundo lugar, el estudio ilustra la dificultad para aplicar acríticamente marcos generalizantes. En particular, encasillar los conflictos armados contemporáneos en categorías tan amplias como la de “nuevas guerras” o la de considerar que todas las rebeliones contemporáneas están motivadas por la codicia. Ello, por supuesto, no obsta para reconocer que estos marcos ofrecen perspectivas útiles para entender el desarrollo de la violencia, como se ilustró a lo largo de la tesis. Finalmente, el estudio contribuye a la creciente literatura dedicada al tema de la producción de violencia en contextos de conflicto armado interno, rescatando tanto dinámicas propias del conflicto colombiano, como de las guerras internas en general. Con ello pretende también desmitificar la noción de que el conflicto colombiano es “único” y que por lo tanto las lecciones de otros contextos no tienen ninguna aplicabilidad.

En cuanto a las limitaciones del estudio, es claro que por las pretensiones de explicar la violencia contra los civiles en un nivel macro, se han obviado dinámicas locales o regionales que pueden ser parte de la explicación en esos contextos específicos. Queda, pues, para futuros trabajos profundizar en ese tema, enriqueciendo una línea de investigación que con el tiempo han gozado de mayor aceptación.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA PEÑA Mario (2004), “Guerra, insurgencia y prácticas judiciales” en LAIR Eric (ed.) y SÁNCHEZ Gonzalo (ed.), “*Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*”, Institut Français d’Études Andines IFEA/ Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Editorial Norma, Bogotá.

BRODZINSKY Sibylla (2009, Marzo 17), “In strategic shift, Colombia’s FARC targets cities”, *The Christian Science Monitor*, [en línea], disponible en <http://www.csmonitor.com/2009/0317/p06s01-woam.html>, recuperado: 21/6/09.

CARACOL TV (2009, Enero 28), “A las FARC atribuyen atentado que dejó dos muertos en Bogotá”, [en línea], disponible en <http://www.caracol.com/noticias/nacion/articulo112503-a-farc-atribuyen-atentado-dejo-dos-muertos-bogota>, recuperado: 29/6/09.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP (2008, Octubre), Marco conceptual Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política.

CODHES/UNICEF (1999), “*Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*”, CODHES/UNICEF, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2008, Septiembre), “*Tapando el sol con las manos. Informe sobre desplazamiento forzado, conflicto armado y derechos humanos, enero-junio de 2008*”, Bogotá.



COLOMBIA, Vicepresidencia de la República (2008), Programa Presidencial Para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, *Situación por MAP y MUSE 1990 – 01 Febrero de 2008* [en línea], disponible en <http://www.derechoshumanos.gov.co/minas/descargas/victimasondicion.pdf>, recuperado: 23/2/09.

\_\_\_\_\_, Vicepresidencia de la República (2008, Marzo), Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *“Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia. 1990-2005,”* [en línea], disponible en [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/publicaciones/estudios\\_tematicos/dinamica\\_espacial\\_090209.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/publicaciones/estudios_tematicos/dinamica_espacial_090209.pdf), recuperado 23/4/09.

CORPORACIÓN OBSERVATORIO PARA LA PAZ (1999), *“Las verdaderas intenciones de las FARC”*, Corporación Observatorio Para la Paz/Intermedio Editores, Bogotá.

CUBIDES Fernando (1999), “Los paramilitares y su estrategia”, en LLORENTE María Victoria y DEAS Malcolm (compiladores), *“Reconocer la guerra para construir la paz”*, Cerec/Ediciones Uniandes/Grupo Editorial Norma, Bogotá.

DOWNES Alexander B. (2006, primavera), “Desperate times, desperate measures. The causes of civilian victimization in war”, *International Security*, Vol. 30, No. 4, pp. 152-195.

ECHANDÍA CASTILLA Camilo (1998), “Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla” en AROCHA Jaime, CUBIDES Fernando y JIMENO Myriam (compiladores), *“Las violencias: inclusión creciente”*, Facultad de Ciencias. Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (1999), “*El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*”, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de la Violencia, Santa Fe de Bogotá D.C.

\_\_\_\_\_ (2000), “El conflicto en Colombia: de las condiciones objetivas al accionar estratégico de los actores”, *Oasis* 99, No. 14, pp. 350-364.

\_\_\_\_\_ (2008, Septiembre-Octubre), “El fin de la invulnerabilidad de las FARC. El estado actual del conflicto armado en Colombia”, *Nueva Sociedad* No. 217, pp. 4-13.

\_\_\_\_\_ (2001, Marzo), “La violencia en el conflicto armado durante los años 90”, *Revista Opera*, Vol. 1, No. 1, pp. 229-245.

ECK Kristine y HULTMAN Lisa (2007), “One-sided violence against civilians in war: Insights from new fatality data”, *Journal of Peace Research*, Vol. 44, No. 2, pp. 233-246.

EL ESPECTADOR (2009, Febrero 17), “Capturan a responsable de atentado en Blockbuster”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo118615-capturan-responsable-de-atentado-blockbuster>, recuperado: 30/3/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Febrero 17), “Con Plan ‘Renacer’ las FARC buscan oxígeno político”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo118780-plan-renacer-farc-buscan-oxigeno-politico>, recuperado: 30/3/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Abril 16), “Sólo hay 125 secuestrados en Colombia, dice el Gobierno”, [en línea], disponible en <http://www.elespectador.com/articulo136192-solo-hay-125-secuestrados-colombia-dice-el-gobierno>, recuperado: 25/05/09.

EL TIEMPO (2009, Enero 28), “Carlos Romero, el vigilante que murió en el atentado, llevaba dos días trabajando en el Blockbuster”, [en línea], disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/carlos-romero-el-vigilante-que-murio-en-el-atentado-llevaba-dos-dias-trabajando-en-el-blockbuster> 4779456-1, recuperado: 29/6/06.

\_\_\_\_\_ (2009, Enero 28), “La extorsión ha sido subestimada’, señala País Libre”, [en línea], disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/la-extorsion-ha-sido-subestimada-senala-pais-libre> 4779428-1, recuperado: 29/6/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Abril 17), “Cifras sobre el secuestro entregadas por Fondelibertad no “le cuadran” a País Libre”, [en línea], disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/cifras-sobre-el-secuestro-entregadas-por-fondelibertad-no-le-cuadran-a-pais-libre> 5006429-1, recuperado: 25/5/09.

ESPINAR RUIZ Eva (2006), “*Violencia de género y procesos de empobrecimiento*”, [Tesis doctoral], Departamento de Sociología, Universidad de Alicante, Alicante.

ESTRADA GALLEGO Fernando (2007, Mayo-Agosto), “La información y el rumor en zonas de conflicto. Estrategias por el poder local en la confrontación armada en Colombia”, *Análisis Político*, No. 60, pp. 44-59.

FERRO MEDINA Juan Guillermo y URIBE RAMÓN Graciela (2002), “*El orden de la guerra. Las FARC-EP: Entre la organización y la política*”, Centro Editorial Javeriano CEJA, Bogotá.

FONDELIBERTAD – CENTRO NACIONAL DE DATOS (2008), Informe extorsión 2007 [en línea], disponible en [http://www.fondelibertad.gov.co/1/cifras\\_estadisticas/extorsion%202007.pdf](http://www.fondelibertad.gov.co/1/cifras_estadisticas/extorsion%202007.pdf), recuperado: 7/1/09.

FUNDACIÓN PAIS LIBRE (2008), Estadísticas de secuestro a diciembre de 2007, [en línea], disponible en [http://www.paislibre.org/images/PDF/informe%20secuestro1996m1\\_2007m12%2020.pdf](http://www.paislibre.org/images/PDF/informe%20secuestro1996m1_2007m12%2020.pdf), recuperado 10/1/09.

GONZÁLEZ BUSTELO Mabel (2001, Diciembre), “*Desterrados. Desplazamiento forzado en Colombia*”, Colección Cuadernos para el debate, Dirección General de MSF-E, Barcelona.

GURR Ted Robert (2000, Junio), “Nonviolence in ethnopolitics: Strategies for the attainment of group rights and autonomy”, *PS: Political Science*, Vol. 33, No. 2, pp. 155-160.

GUTIÉRREZ SANÍN Francisco (2004), “*10 Reasons for doubting*”, Paper presentado al seminario “The economic analysis of conflict: Problems and Prospects”, Social Science Research Council, Washington D.C., Abril 19-20.

\_\_\_\_\_ (2004, Enero-Junio), “Criminales y rebeldes: una discusión de la economía política del conflicto armado desde el caso colombiano” en *Estudios Políticos*, No. 24, pp. 37-71.

\_\_\_\_\_ y SÁNCHEZ Gonzalo (2006), "Prologo. Nuestra guerra sin nombre", en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, "*Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*", Grupo Editorial Norma, Bogotá.

HERNÁNDEZ LARA Jorge (2008), "La práctica de la no violencia y su costo en dos episodios: una masacre paramilitar en San José de Apartadó y una toma guerrillera en Toribío", *Sociedad y Economía*, No. 13, pp. 27-43.

HULTMAN Lisa (2008), "Targeting the unarmed. Strategic rebel violence in civil war", *Report/Uppsala University, Department of Peace and Conflict Research* 82.

HUMAN RIGHTS WATCH (2009, Enero), Country summary Colombia 2008, New York.

HUMAN RIGHTS WATCH (2007, Julio 24), "*Maiming the people. Guerrilla use of antipersonnel landmines and other indiscriminate weapons in Colombia*". Human Rights Watch, Vol. 19, No. 1 (B), New York.

KALDOR Mary (2007), "*New & old wars. Organized violence in a global era*", Stanford University Press, Stanford.

KALYVAS Stathis (2000, Marzo), "*The logic of violence in civil war*", Paper, Department of Politics, New York University, New York.

\_\_\_\_\_ (2006), "*The logic of violence in civil war*", Cambridge University Press, Cambridge.

\_\_\_\_\_ (2004), "The paradox of terrorism in civil war", *The Journal of Ethics* 8, pp. 97-138.

\_\_\_\_\_ (2005), "Warfare in civil wars" en DUYVESTYEN Isabelle y ANGSTROM Jan (eds.), *"Rethinking the Nature of War"*, Frank Cass, Abingdon.

KEANE John (2000), *"Reflexiones sobre la violencia"*, Alianza Editorial, Madrid.

KRUEGER Alan B. (2007), *"What makes a terrorist. Economics and the roots of terrorism"*, Princeton University Press, Princeton.

LAIR Eric (2004), "Transformaciones y fluidez de la guerra en Colombia: un enfoque militar" en SÁNCHEZ Gonzalo y LAIR Eric (ed.), *"Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela"*, Institut Français d'Études Andines IFEA/ Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Editorial Norma, Bogotá.

LEGRAND Catherine (2003, Enero 1), "The Colombian crisis in historical perspective", *Canadian Journal of Latin American and Caribbean studies*.

LIDDELL HART Basil H. (1991), *Strategy*, 2d rev. ed., Meridian, New York.

MERARI Ariel (1993, invierno), "Terrorism as a strategy of insurgency", *Terrorism and Political Violence*, Vol. 5, No. 4, pp. 213-251.

NACIONES UNIDAS (2002, Febrero 28), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2001, Ginebra.

\_\_\_\_\_ (2003, Febrero 24), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2002, Ginebra.

\_\_\_\_\_ (2006, Enero 20), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2005, Ginebra.

\_\_\_\_\_ (2007, Marzo 5), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2006, Ginebra.

\_\_\_\_\_ (2008, Febrero 28), Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia 2007, Ginebra.

NASI Carlo (2007), *“Cuando callan los fusiles. Impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica”*, Grupo Editorial Norma-Universidad de los Andes, Bogotá.

ORTIZ Román D. (2002), “Insurgent strategies in the post-cold war: The case of the Revolutionary Armed Forces of Colombia”, *Studies in Conflict & Terrorism*, Vol. 25, pp. 127-143.

\_\_\_\_\_ (2003, Marzo), “El impacto estratégico de la escalada terrorista de las FARC en el conflicto colombiano”, *ARI* No. 43, Real Instituto Elcano, Madrid.

PÉCAUT Daniel (1997), “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”, *Revista Controversia* No. 171, pp. 9-31.

\_\_\_\_\_ (2008, Mayo-Agosto), “Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión”, *Análisis Político*, No. 63, pp. 22-50.

\_\_\_\_\_ (2008), *“Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?”*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

PIZARRO LEONGÓMEZ Eduardo (1996), *“Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada”*, Tercer Mundo Editores/IEPRI (UN), Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2003), “Terrorismo y democracia. El caso de Colombia” en BOTERO Reinaldo et. al., *“Terrorismo y seguridad”*, Editorial Planeta, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2004), *“Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia.”* Grupo Editorial Norma, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2006), “Las FARC-EP: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, *“Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia”*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

PNUD (2003), *“El conflicto, callejón con salida”*, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003, Bogotá.

RADIO SANTA FE (2009, Enero 28), “Guerra a la extorsión y el terrorismo; las FARC pretenden recobrar su poderío económico”, [en línea], disponible en <http://www.radiosantafe.com/2009/01/28/guerra-a-la-extorsion-y-al-terrorismo-las-farc-pretenden-recobrar-su-poderio-economico/>, recuperado: 30/3/09.

RANGEL SUÁREZ Alfredo (2000, primavera), “Parasites and predators: Guerillas and the insurrection economy of Colombia”, *Journal of International Affairs*, Vol. 53, No. 2, pp. 577-601.

\_\_\_\_\_ (2001), *“Guerra insurgente. Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia”*, Intermedio Editores, Bogotá.



RESTREPO Jorge A. y SPAGAT Michael (2004, Octubre 27), "*Civilian casualties in the Colombian conflict: a new approach to human security*", Discussion Paper, no publicado, [en línea], disponible en [http://eprints.rhul.ac.uk/439/1/HS\\_in\\_Colombia\\_Civil\\_Conflict.pdf](http://eprints.rhul.ac.uk/439/1/HS_in_Colombia_Civil_Conflict.pdf), recuperado: 30/12/08.

\_\_\_\_\_ (2005), "*The Colombian conflict: where is it heading?*" Presentación de diapositivas basada en cifras del CERAC base de datos del conflicto colombiano, [en línea], disponible en [http://www.cerac.org.co/pdf/CSISPresentationwithtext-V10\\_Low.pdf](http://www.cerac.org.co/pdf/CSISPresentationwithtext-V10_Low.pdf), recuperado: 10/1/09

\_\_\_\_\_ y VARGAS Juan F. (2004), "*The dynamics of the Colombian civil conflict: A new data set*", University of London, London, [en línea], disponible en <http://personal.rhul.ac.uk/uhte/014/severity1.pdf>, recuperado: 2/7/08

RESTREPO Jorge A., SPAGAT Michael, REANIER Patrick y SUÁREZ Nicolás F. (2005), "*Civilian casualties in the Colombian conflict: Georeferencing human security*", Paper preparado para la 25ª edición del anual ESRI User Conference, San Diego, julio 25-29, [en línea], disponible en <http://proceedings.esri.com/library/userconf/proc05/papers/pap1788.pdf>, recuperado: 14/2/09.

RICHANI Nazih (2003), "*Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*", Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá.

RUBENSTEIN Richard E. (1987), "*Alchemists of revolution. Terrorism in the modern world*", Basic Books Inc. Publishers, New York.

RUBIO Mauricio (1998), “Rebeldes y criminales. Una crítica a la tradicional distinción entre el delito político y el delito común” en AROCHA Jaime, CUBIDES Fernando y JIMENO Myriam (compiladores), “*Las violencias: inclusión creciente*”, Facultad de Ciencias. Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colección CES, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2003, Diciembre), “Del rapto a la pesca milagrosa. Breve historia del secuestro en Colombia”, Documento CEDE 2003-36, [en línea], disponible en <http://economia.uniandes.edu.co/es/content/download/2081/12310/file/d2003-36.pdf>, recuperado: 18/5/09.

SALAMANCA NUÑEZ Camila y SÁNCHEZ TORRES Fabio (2007), “Masacres en Colombia 1995-2002: ¿violencia indiscriminada o racional?” en SÁNCHEZ TORRES Fabio (ed.), “*Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*”, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

SÁNCHEZ Fabio, DÍAZ Ana María y FORMISANO Michel (2007), “Conflicto, crimen violento y actividad criminal” en SÁNCHEZ TORRES Fabio (ed.), “*Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*”, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

SEMANA (2009, Enero 28), “Extorsiones urbanas: ¿Nuevo oficio de las FARC?”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-justicia/extorsiones-urbanas-nuevo-oficio-farc/120154.aspx>, recuperado: 30/3/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Abril 16), “En Colombia sólo hay 125 secuestrados, dice el Gobierno”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-nacion/colombia-solo-125-secuestrados-dice-gobierno/122905.aspx>, recuperado: 25/5/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Abril 18), “País Libre duda del número de secuestrados anunciado por Fondelibertad”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/pais-libre-duda-del-numero-secuestrados-anunciado-fondelibertad/122945.aspx>, recuperado: 25/5/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Mayo 29), “”Paro armado” de las FARC en antesala de elecciones en Arauca”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/atacaron-farc-huila/124619.aspx>, recuperado: 20/6/09.

\_\_\_\_\_ (2008, Noviembre 28), “¿Quiénes secuestran en Colombia?”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/quienes-secuestran-colombia/118168.aspx>, recuperado: 26/5/09.

\_\_\_\_\_ (2009, Mayo 27), “Las FARC cada vez más lejos de cercar a Bogotá”, [en línea], disponible en <http://www.semana.com/noticias-seguridad/farc-cada-vez-lejos-cercar-bogota/124438.aspx>, recuperado: 20/6/09.

UPPSALA CONFLICT DATA PROGRAM, UCDP Base de datos, [www.ucdp.uu.se/database](http://www.ucdp.uu.se/database), recuperado: 8/5/09.

UPPSALA CONFLICT DATA PROGRAM (2005, Septiembre 28), UCDP Codebook Version 1.0.

URIBE María Victoria y VÁSQUEZ Teófilo (1995), “*Enterrar y callar. Las masacres en Colombia, 1980-1993. Volumen I*”, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos/Fundación Terre des Hommes, Bogotá.

URIBE María Victoria y VÁSQUEZ Teófilo (1995), “*Enterrar y callar. Las masacres en Colombia, 1980-1993. Volumen II*”, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos/Fundación Terre des Hommes, Bogotá.

VALENTINO Benjamin, HUTH Paul y BALCH-LINDSAY Dylan (2004, primavera), ““Draining the sea”: Mass killing and guerrilla warfare”, *International Organization* 58, pp. 375-407.

VILLA Marta Inés (2006, Diciembre), “Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía”, *Controversia* No. 187, pp. 11-45.

WEINSTEIN Jeremy (2007), “*Inside Rebellion. The politics of insurgent violence*”, Cambridge University Press, Cambridge.

WICKHAM-CROWLEY Timothy P. (1992), “*Guerrillas and revolution in Latin America. A comparative study of insurgents and regimes since 1956*”, Princeton University Press, Princeton.

\_\_\_\_\_ (1990, Abril), “Terror and guerrilla warfare in Latin America, 1956-1970”, *Comparative studies in Society and History*, Vol. 32, No. 2, pp. 201-237.

\_\_\_\_\_ (1987), “The rise (and sometimes fall) of guerrilla governments in Latin America”, *Sociological Forum* Vol. 2, No. 3, pp. 473-499.

ZULETA Estanislao (2005), “*Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*”, Hombre Nuevo Editores, Medellín.

ZULUAGA NIETO Jaime (2004), “La guerra interna y el desplazamiento forzado” en BELLO Martha N., “*Desplazamiento forzado, dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*”, ACNUR-Universidad Nacional, Bogotá.

## **Anexo 1.**

### **Parte del texto del comunicado reproducido por la Comisión Internacional de las FARC, el 8 de julio de 1998**

Todas las normas contempladas en los documentos fundamentales de nuestra organización se guían por los principios, la ética, y la moral revolucionaria y obligan a todos los integrantes, sin distinción ni excepciones.

Somos parte integral del pueblo, somos su ejército revolucionario, la razón de nuestra lucha es la solución de los problemas de todos los colombianos; por tanto, no es nuestra política lesionar los intereses y derechos del pueblo. Como ejemplo se citan algunos artículos de la normatividad.

- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, como la expresión más elevada de la lucha revolucionaria para la liberación nacional, son un movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme la táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo.
- La disciplina de las FARC-EP es político-militar y la contempla el estatuto, el reglamento de régimen disciplinario, las normas de comando y las resoluciones de las Conferencias Nacionales.
- Las FARC-EP están a disposición y bajo el mando directo del Estado Mayor Central, que es el organismo superior de dirección y mando, en todos sus escalones. Sus acuerdos, órdenes y determinaciones obligan a todo el movimiento y a todos sus integrantes.
- Todos los materiales aprobados por la Conferencia y el Estado Mayor Central son de obligatorio cumplimiento para el conjunto de las FARC-EP.
- El ingreso a las FARC-EP es personal, voluntario y consciente, entre los 15 y 30 años.

### ***Deberes***

- Defender los intereses y bienes del movimiento, de la organización política y de las masas.
- Respetar a los prisioneros de guerra en su integridad física y convicciones.

### ***Faltas***

- Utilización de la calumnia contra las masas.
- La chismografía, el uso de apodos denigrantes y el empleo de amenazas contra particulares.
- El irrespeto de los miembros del movimiento hacia las masas.
- El asesinato de hombres o mujeres de la población civil.
- La violación sexual.
- El robo a la población civil.
- Los negocios tramposos o ventajosos con gentes de las masas.
- El consumo de estupefacientes.
- Cualquier actividad que vaya contra la moral revolucionaria, contra las costumbres sanas de la población, o que tienda a rebajar el prestigio de las FARC-EP ante el pueblo.
- Toda actividad encaminada a impedirle a la población creyente la práctica de su culto religioso.

La política de las FARC-EP para desarrollar el trabajo con la población civil se reglamenta así:

- a. En nuestro objetivo fundamental de la toma del poder, debemos ganar la conciencia y el corazón de la población. Por lo tanto, todas nuestras acciones militares, políticas, organizativas y de propaganda deben estar

- dirigidas a que las masas del campo y la ciudad sientan que luchamos, defendemos y representamos sus intereses, sus necesidades y sus ideales.
- b. En nuestro trabajo de organización, de agitación y propaganda política y militar, es muy importante que la población entienda por qué desarrollamos cada una de nuestras actividades. Tanto el trabajo abierto como en el conspirativo, las masas deben entender como propia nuestra lucha; que las FARC somos parte del pueblo en armas.
  - c. Nuestra organización y armas deben estar siempre al servicio del pueblo para que este nos vea siempre como su ejército. Para ello es muy importante difundir permanentemente nuestra política en la población, para que tome conciencia de ella y así, ganarla para la lucha.
  - d. El trabajo de masas debe siempre dirigirse a su concientización y a su vinculación a cualquier organización de lucha. Bien sea al sindicato, a las Juntas Comunales, a las Milicias Bolivarianas, a los Núcleos de Solidaridad, a la guerrilla, etc.
  - e. Atención especial debemos dedicarle a los líderes populares que al frente de sus comunidades orientan y dirigen sus reclamos y luchas, para atraerlos a nuestro lado.
  - f. Debemos siempre reflejar nuestra condición de hombres sencillos y dispuestos a dar lo mejor de nosotros por las aspiraciones y anhelos de la población.
  - g. Recordar siempre que a la población civil **NO SE LE DAN ÓRDENES**. Ganamos su conciencia y su corazón para que aporten a la lucha.
  - h. La Conferencia subraya la tarea inaplazable de construir organización política clandestina como herramienta para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado.

Un ejemplo claro de la preocupación de las FARC-EP por la población civil, es este comunicado reproducido por la Comisión Internacional el 8 de julio de 1998,

con recomendaciones para que no sufran consecuencias derivadas del desarrollo del conflicto.

## **A LA POBLACION CIVIL**

“Las FARC-EP no hacen uso de lo términos técnicos del derecho internacional humanitario, pero en algunos de sus documentos se establecen normas que buscan proteger a la población civil del conflicto, estableciendo criterios que coinciden con principios básicos del derecho humanitario, como son la distinción entre combatientes y no combatientes, y la inmunidad de la población civil.”

### ***Recomendaciones a la población civil colombiana***

1. La población civil debe evitar que los cuarteles militares y de policía sean ubicados cerca de sus casas de habitación o en lugares de concentración pública.
2. La población civil debe evitar que militares y policías les utilicen sus vehículos particulares o vehículos de transporte público en servicio. Si los propietarios o conductores son obligados, es preferible bajarse y entregar las llaves del vehículo, dejarlo a responsabilidad de los militares y exigir la firma de un papel que así lo señale.
3. La población civil debe abstenerse de abordar vehículos militares de cualquier tipo.
4. Los vehículos civiles en las carreteras deben conservar una distancia mínima de 500 metros respecto de vehículos y caravanas militares.
5. La población civil debe abstenerse de servir de guía a las patrullas de la Fuerza Pública en las zonas rurales.
6. La población civil debe abstenerse de ingresar en guarniciones militares o a cuarteles de policía. Tampoco deben dormir en ellos.



7. En zonas de conflicto, los vehículos de prensa y de organismos humanitarios deben transitar con distintivos perfectamente visibles y a mínima velocidad.

Uno de los acuerdos firmados por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, CGSB, en la primera Cumbre de Comandantes “Jacobo Arenas”, fue:

## **NORMAS DE COMPORTAMIENTO CON LAS MASAS**

Convencidos que frente a nuestro pueblo debemos comportarnos y actuar como revolucionarios, como hombres y mujeres nuevos (as), con sencillez, para así contribuir a su incorporación a la lucha, los comandantes de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, reunidos en su primera Cumbre “Jacobo Arenas”, llaman a los combatientes bolivarianos a cumplir las siguientes normas de comportamiento ante las masas.

1. Nuestro comportamiento diario y los planes que nos rigen deben partir de los intereses del pueblo.
2. Debemos respetar las ideas y actitudes políticas, filosóficas y religiosas de la población, y particularmente, la cultura y la autonomía de las comunidades indígenas y de otras minorías étnicas.
3. No debemos impedir el ejercicio del voto, ni obligar al pueblo a votar.
4. En los planes de trabajo político-militar, en su desarrollo y en los desplazamientos diarios, se debe tener en cuenta la seguridad de las gentes trabajadoras, de sus hogares y sus bienes.
5. Debemos respetar las diferentes medidas que tomen los colaboradores para mantener el secreto de su relación con nosotros.
6. La disciplina interna y el trabajo de masas deben privilegiar el cuidado con la gente inocente y/o amiga, para que por nuestra mala acción u omisión, no quede a merced del terrorismo y del odio del ejército oficial y sus paramilitares.

7. En todo lugar y momento en que las masas sean agredidas por el ejército oficial y los paramilitares, con bombardeos, y destrucción de sus bienes, debemos ser activos en la denuncia y el combate a estas actividades terroristas, para que el pueblo se sienta respaldado por nosotros.
8. Se considera un delito el asesinato y toda clase de atropellos que se comprueben, cometidos contra la población.
9. De nuestra parte no debe hacer imposiciones a las masas. Debemos procurar que vean nuestras armas como suyas.
10. Los reclamos de la comunidad sobre agresiones de combatientes u otras personas, deben ser investigados contando con el criterio de la comunidad.
11. Los mandos y combatientes deben estudiar y practicar las normas del derecho internacional humanitario acordes a las condiciones de nuestra guerra revolucionaria.
12. En caso que sea necesario retener a cualquier persona por presunta o comprobada falta, siendo esta militante o simpatizante de una organización hermana, se debe entregar a esta última el caso y en lo posible la persona.
13. En cualquier caso nuestro principio fundamental es el respeto por el derecho a la vida.
14. Los mandos y combatientes deben tener en cuenta que los ajusticiamientos sólo se pueden hacer por delitos muy graves de los enemigos del pueblo y con autorización expresa para cada caso, por parte de las instancias superiores de dirección de cada organización. En todos los casos hay que confrontar pruebas y las decisiones deben ser asumidas colectivamente, los jefes deben dejar actas con constancias de las pruebas.
15. El alcoholismo, la drogadicción, el robo, la deshonestidad, son vicios contrarrevolucionarios que lesionan la confianza de nuestro pueblo.

16. Debemos evitar los abusos de la confianza y la generosidad de la gente; no exigiendo bienes para beneficio personal.

## Anexo 2.

### One-sided violence: FARC against civilians 1994 – 2006\*

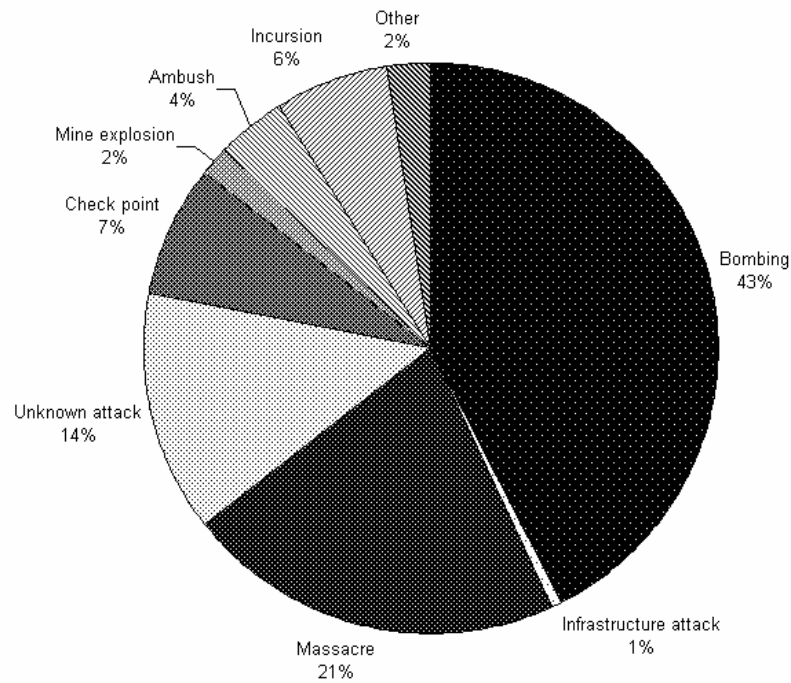
Year	Intensity		
	Low	Best	High
2006	59	59	73
2005	57	57	63
2004	113	113	132
2003	107	109	116
2002	167	182	250
2001	97	97	253
2000	88	100	130
1999	26	30	41
1998	39	39	39
1997	31	31	36
1996	39	39	47
1995	53	53	63
1994	35	35	35

\*) These data are part of the one-sided violence database, a project within the *Uppsala Conflict Data Program (UCDP)* at the Department of Peace and Conflict Research of the Uppsala University in Sweden. One-sided violence is the use of armed force by the government of a state or by a formally organized group against civilians which results in at least 25 deaths. The data presented by UCDP is based on information taken from a selection of publicly available sources, printed as well as electronic. The sources include news agencies, journals, research reports, and documents of international and multinational organizations and NGO's. All incidents are ideally verified by two independent sources. Due to the varying certainty of fatality reports, the project provides three estimates concerning one-sided violence for each year. The best estimate is constructed by aggregating the best estimates for each individual event. If reports provide conflicting estimates, an examination is made as to what source is most reliable. If no such distinction can be made, UCDP employs the lower figure given. The low estimate is constructed by aggregating the low estimates for each individual event. If different reports provide different estimates and a higher estimate is considered more reliable, the low estimate is also reported if deemed reasonable. The high estimate is constructed by aggregating the high estimates for each individual event. If different reports provide different estimates and a lower estimate is considered more or equally reliable, the high estimate is also reported if deemed reasonable. If there is uncertainty about exactly which party was involved in a given incident, it may also be included in the high estimate.

The FARC first became active as a one-sided actor in UCDP data in 1994, when the one-sided violence resulted in over 25 civilian deaths.

### Anexo 3.

#### Porcentaje de víctimas civiles de las FARC por tipo de ataque, 1988 - 2003



Fuente: RESTREPO Jorge A. y SPAGAT Michael (2004, Octubre 27), "Civilian casualties in the Colombian conflict: a new approach to human security", Discussion Paper, no publicado, [en línea], disponible en [http://eprints.rhul.ac.uk/439/1/HS\\_in\\_Colombia\\_Civil\\_Conflict.pdf](http://eprints.rhul.ac.uk/439/1/HS_in_Colombia_Civil_Conflict.pdf), recuperado: 30/12/08.